

Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Creación de área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín
Acasaguastlán.

Asesora: Lcda. Ana Luisa García



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2019

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I.....	1
Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Misión	1
1.1.5 Visión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 Generales	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos.....	4
1.1.10.1 Humanos.....	4
1.1.10.2 Materiales	4
1.1.10.3 Institucionales	4
1.1.10.4 Financieros	4
1.2 Técnicas para efectuar el diagnóstico	5
1.2.1 Herramientas.....	5
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Problematización	6
1.4.1 Matriz de priorización	10
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.6 Problema seleccionado	13
1.6.1 Hipótesis- acción	13
1.7 Solución propuesta como viable y factible	13

Capítulo II.....	14
Fundamentación Teórica	14
2.1 Elementos teóricos.....	14
2.1.1 Áreas recreativas en el ámbito educativo	14
2.1.2 Características de las áreas recreativas	15
2.1.3 Funciones de las áreas recreativas	16
2.1.4 Beneficios de las actividades recreativas	16
2.1.5 Cognitivo	18
2.1.6 Psicología cognitiva	18
2.1.7 Desarrollo cognitivo	19
2.1.8 Etapas del desarrollo cognitivo.....	19
2.1.9 Beneficios de las áreas recreativas en el desarrollo cognitivo.....	20
2.2 Base legal	22
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	22
2.2.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	23
2.2.3 Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003	23
2.2.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	25
2.2.5 El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015).....	25
2.2.6 El Decreto 76-97 de la Interinstitucionalidad de la Educación Física, la Recreación y el Deporte	25
Capítulo III	26
Plan de acción o de la intervención (proyecto).....	26
3.1 Tema/título del proyecto	26
3.2 Hipótesis – acción	26
3.2.1 Línea de acción	26
3.3 Problema seleccionado	26
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	26
3.5 Ejecutor de la intervención	27
3.6 Unidad ejecutora.....	27
3.7 Descripción de la intervención	27

3.8 Justificación de la intervención	28
3.9 Objetivos de la intervención	28
3.9.1 General	28
3.9.2 Específicos	29
3.9.3 Metas	29
3.10 Actividades para el logro de objetivos	29
3.11 Cronograma	30
3.12 Recursos.....	36
3.12.1 Humanos	36
3.12.2 Materiales	36
3.12.3 Físicos	37
3.13 Presupuesto	38
3.14 Evaluación de la intervención.....	40
Capítulo IV	42
Ejecución y sistematización de la intervención.....	42
4.1 Descripción de las actividades	42
4.2 Producto final.....	44
4.2.1 Logros y evidencias	142
4.3 Sistematización de la experiencia.....	160
4.3.1 Actores	165
4.3.2 Acciones	165
4.3.3 Resultados	165
4.3.4 Implicaciones	166
4.3.5 Lecciones aprendidas	166
Capítulo V	167
Evaluación del proceso	167
5.1 Diagnóstico	167
5.2 Fundamentación teórica.....	168
5.3 Diseño y plan de la intervención	169
5.4 Ejecución y sistematización de la intervención	170
Conclusiones.....	172

Recomendaciones	173
Bibliografía.....	174
Apéndices	176
Anexos	200

Índice de tablas

Tabla 1. Problematización de las necesidades	6
Tabla 2. Matriz de priorización	10
Tabla 3. Problemas priorizados	10
Tabla 4. Estudio de viabilidad y factibilidad	11
Tabla 5. Presupuesto	38
Tabla 6. Evaluación de la intervención	40
Tabla 7. Evaluación del diagnóstico.....	167
Tabla 8. Evaluación de la fundamentación teórica.....	169
Tabla 9. Evaluación de diseño y plan de la intervención	169
Tabla 10. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	171

Índice de figuras

Figura 1. Croquis	1
Figura 2. Organigrama del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.	3
Figura 3. Bodega IMEBSA	142
Figura 4. Bodega IMEBSA	142
Figura 5. Bodega IMEBSA	142
Figura 6. Puerta principal de bodega IMEBSA	142
Figura 7. Limpieza de bodega IMEBSA	143
Figura 8. Limpieza de bodega IMEBSA	143
Figura 9. Bodega IMEBSA	143
Figura 10. Bodega IMEBSA	143
Figura 11. Limpieza de bodega IMEBSA	144

Figura 12. Limpieza de bodega IMEBSA	144
Figura 13. Bodega IMEBSA	144
Figura 14. Bodega IMEBSA	144
Figura 15. Orden y limpieza de bodega IMEBSA	145
Figura 16. Logo del área recreativa cognitiva	145
Figura 17. Forrado de mesas del área recreativa	145
Figura 18. Pintado del área recreativa	145
Figura 19. Pintado del área recreativa	146
Figura 20. Pintado del área recreativa	146
Figura 21. Mesa de ping pong	146
Figura 22. Organización de material	146
Figura 23. Mini biblioteca	147
Figura 24. Organización de material	147
Figura 25. Organización de estantes.....	147
Figura 26. Organización de material didáctico.....	147
Figura 27. Inventario de material	148
Figura 28. Organización de juegos.....	148
Figura 29. Cubo rubick.....	148
Figura 30. Finalización de organización.....	148
Figura 31. Juegos Metta	149
Figura 32. Juegos de mesa.....	149
Figura 33. Juegos de mesa.....	149
Figura 34. Juegos	149
Figura 35. Material didáctico.....	150
Figura 36. Trofeos IMEBSA	150
Figura 37. Área recreativa	150
Figura 38. Normas del área recreativa.....	150
Figura 39. Valores del área recreativa	151
Figura 40. Parte exterior del área recreativa.....	151
Figura 41. Inducción a estudiantes	151
Figura 42. Inducción a estudiantes	151

Figura 43. Inducción a estudiantes	152
Figura 44. Competencia de laberintos	152
Figura 45. Competencia de laberintos	152
Figura 46. Competencia de cubo rubick.....	152
Figura 47. Competencia de cubo rubick.....	153
Figura 48. Competencia de sudoku	153
Figura 49. Competencia de sudoku	153
Figura 50. Competencia de jenga	153
Figura 51. Competencia de jenga	154
Figura 52. Clausura medallas	154
Figura 53. Clausura diplomas.....	154
Figura 54. Clausura diplomas.....	154
Figura 55. Presentación final del proyecto	155
Figura 56. Bienvenida	155
Figura 57. Personal administrativo y supervisor de EPS.....	155
Figura 58. Estudiantes IMEBSA	155
Figura 59. Oración pastor Edmundo Carranza	156
Figura 60. Ingreso de las banderas	156
Figura 61. Entonación de Himno Nacional	156
Figura 62. Entonación de Himno Nacional	156
Figura 63. Jura a la bandera.....	157
Figura 64. Exposición del proyecto.....	157
Figura 65. Premiación ganadores de competencia	157
Figura 66. Premiación ganadores de competencia	157
Figura 67. Premiación ganadores de competencia	158
Figura 68. Entrega de manual didáctico - pedagógico	158
Figura 69. Palabras del supervisor de EPS	158
Figura 70. Palabras de agradecimiento de la epesista	158
Figura 71. Egreso de la bandera de Guatemala	159
Figura 72. Egreso de la bandera de Guatemala	159
Figura 73. Entrega de refacción.....	159

Resumen

El presente informe contiene el proceso realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- del proyecto ejecutado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán -IMEBSA-. Para ello la epesista encargada del mismo efectuó trabajo de investigación y de campo, con el fin de obtener la información requerida para determinar la mayor necesidad del centro educativo, es por ello, que se priorizó la creación de área recreativa para el desarrollo cognitivo de los estudiantes del nivel medio, ciclo básico que prestan el servicio de educación en dicho centro educativo. Esto fue posible por la investigación realizada, fundamentada teórica y legalmente, la definición del plan de acción, en donde se consideró el apoyo de distintas empresas del municipio para la adquisición del material didáctico, pedagógico y físico que favorecería a la creación de este ambiente educativo.

Palabras claves: proyecto, recreativa, cognitivo, habilidades, desarrollo.

Introducción

En el pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa se debe llevar a cabo El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que establece la práctica terminal de la preparación profesional de la epesista, fortaleciendo cada uno de los saberes obtenidos durante el proceso educativo y académico.

El presente informe es realizado con base al proyecto ejecutado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, determinando la necesidad de la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes de dicho centro educativo. A continuación se detalla todo el proceso realizado en el proyecto de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El diagnóstico es el estudio de contexto e institucional realizado en el centro educativo, allí se detalla datos generales de la institución, recursos, técnicas y métodos utilizados, que permitieron listar las deficiencias y carencias del –IMEBSA- para visualizar la hipótesis-acción del problema detectado, posteriormente se analiza si es viable y factible, con base a la información obtenida, para priorizar el problema y su inmediata solución. La fundamentación teórica plasma todo el compendio teórico del tema del proyecto, que servirá de apoyo en la orientación correctamente la solución al problema priorizado del centro educativo. La fundamentación teórica se divide en dos aspectos: elementos teóricos, que permiten el apoyo de la intervención que se va a realizar y fundamentos legales, que es la base del proyecto que brinda veracidad y acompañamiento legal de lo que se realizará en la institución.

El plan de acción o de intervención contiene información importante del proyecto a ejecutar, determinando el título del proyecto, línea de acción, problema, hipótesis-acción, ubicación geográfica, justificación. Asimismo, los objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, técnicas metodológicas, tiempo de la intervención, responsable, presupuesto, y descripción de las actividades a ejecutar.

La ejecución y sistematización de la intervención describe las actividades realizadas, narrando la experiencia obtenida en la ejecución del proyecto desde el inicio hasta su finalización y se sistematiza todo el proceso plasmado en la bitácora del EPS; por otra parte, se da a conocer el producto final, logros y evidencias.

Luego describe la evaluación del proceso, narrando y evaluando cada una de las fases listadas en los capítulos anteriores, esto será parte del informe final, es aquí donde se realiza la recopilación de la información de cada una de los capítulos del proyecto. Asimismo, se da a conocer las conclusiones; recomendaciones; bibliografías; apéndice y anexos, todo esto fue obtenido en el proceso del proyecto del IMEBSA.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, jornada vespertina.

1.1.2 Tipo de institución

Centro educativo por cooperativa.

1.1.3 Ubicación geográfica

Barrio Guaytán Arriba, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

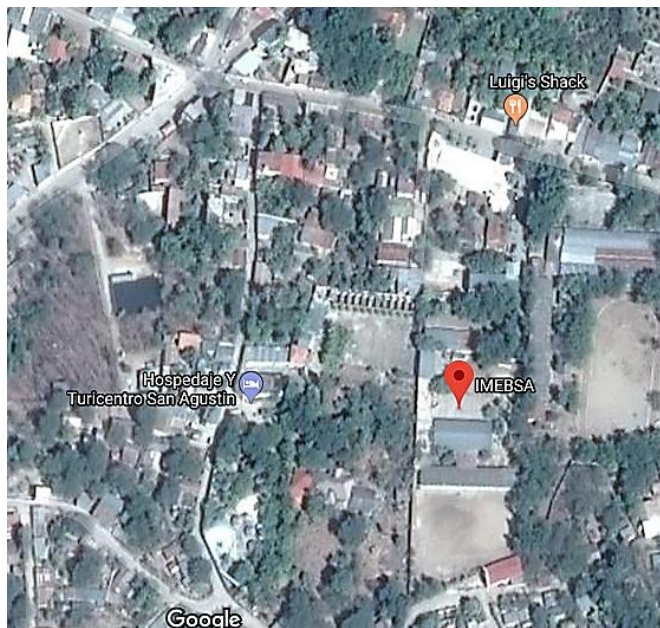


Figura 1. Croquis. Tomado de Google Maps (2018).

1.1.4 Misión

“Es una institución que se preocupa por el desarrollo integral de la personalidad del educando formando buenos hábitos, desarrollando habilidades, transmitiéndoles conocimiento y experiencia”. (Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán –IMEBSA-, 2012, p.2. Manual de Funciones. Guatemala: Autor).

1.1.5 Visión

“Dar a la comunidad un servicio educativo de acuerdo a sus necesidades, intereses, problemas y expectativas, para que los alumnos egresen preparados para desenvolverse eficientemente”. (Manual de Funciones, 2012 p.2)

1.1.6 Política

No hay evidencia sobre las políticas que maneja la institución.

1.1.7 Objetivos

Según Manual de Funciones (2012) menciona que los objetivos se subdividen de la manera siguiente:

1.1.7.1 General

...Servir de apoyo en el área administrativa del establecimiento, al permitir que cuente con una fuente escrita de consulta autorizada y concreta sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán (p.3).

1.1.7.2 Específicos

Según Manual de Funciones (2012, p.3) los objetivos específicos son:

- Regular el proceso de la estructura organizacional del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.
- Presentar en forma clara y precisa, las funciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa del establecimiento.
- Proponer el correspondiente organigrama y especificar el nombre de cada puesto.

1.1.8 Metas

La institución no cuenta con metas establecidas.

1.1.9 Estructura organizacional

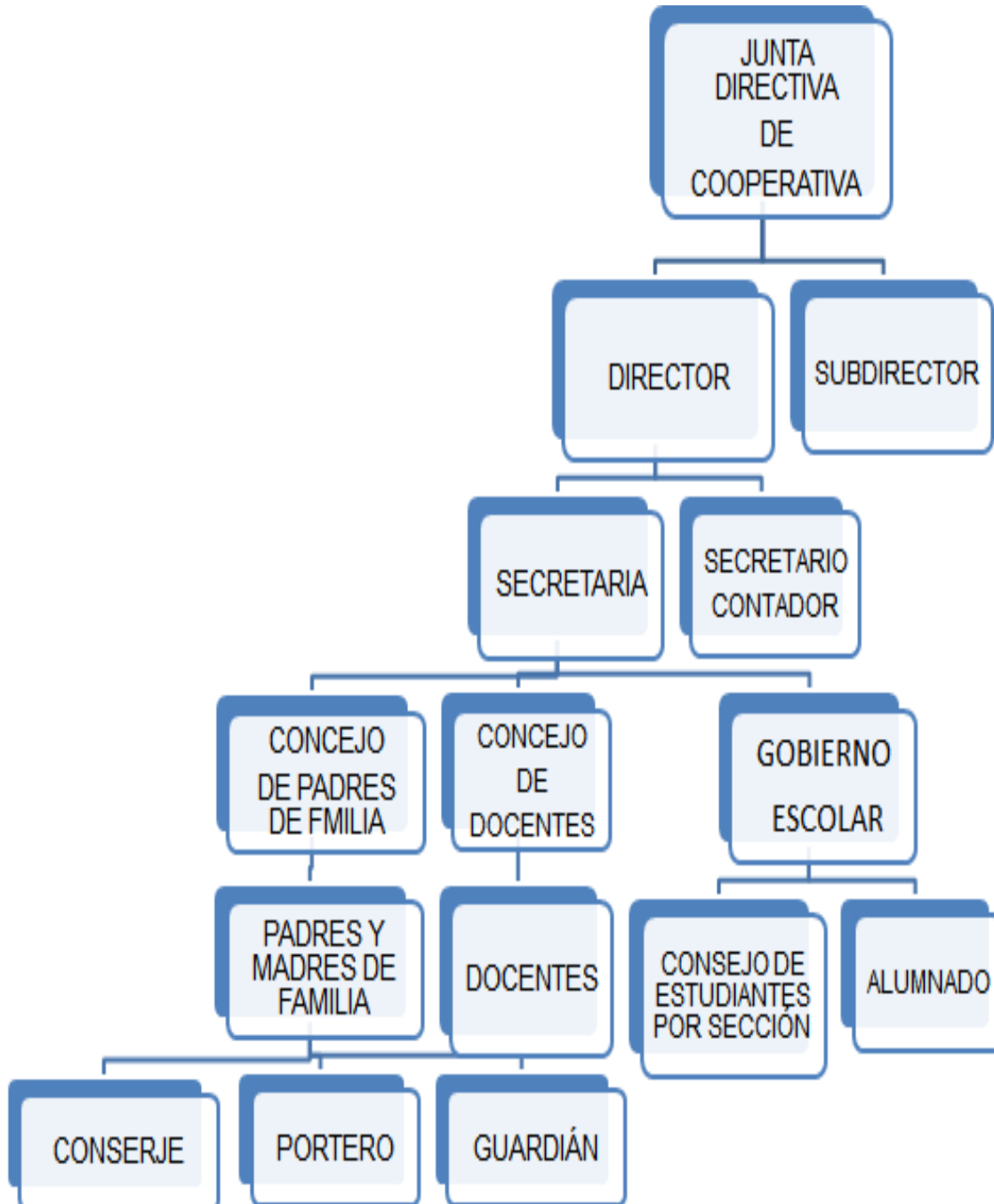


Figura 2. Organigrama del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán. Tomado de Manual de Funciones (2012).

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

El personal administrativo está conformado por el director del establecimiento, una secretaria y un encargado de contabilidad, ellos se encargan de la administración del centro educativo. El claustro docente es integrado por once personas quienes se encargan de impartir clases a los estudiantes y el personal operativo está a cargo de un conserje, un portero y un guardián. Cuenta con una población estudiantil de 275 jóvenes.

1.1.10.2 Materiales

La infraestructura del centro educativo está capacitado para atender a los 275 jóvenes inscritos en el año en 2018, cuenta con un salón para cada grado, que es lo que estipula el Ministerio de Educación en el ciclo básico, poseen ventanales adecuados, puertas y balcones que brindan buena ventilación y seguridad a los estudiantes. Las paredes están construidas de block, parte del techo es de lámina, duralita, y terraza. Los salones de clase poseen escritorios para cada estudiante, cátedra, estante de metal, sillas y pizarrón que facilitan la organización del docente para impartir el proceso de enseñanza y aprendizaje. También se cuenta con material pedagógico entre ellos libros que están a disposición de los estudiantes. El área administrativa cuenta con dos computadoras con su respectivo CPU, servicio telefónico e internet, sellos administrativos y archivos; también tienen un espacio exclusivo para las banderas del centro educativo y de Guatemala utilizadas en actividades cívicas, juntamente con el equipo de sonido. El establecimiento cuenta con otras áreas que contribuyen al buen funcionamiento como: sala de maestros, áreas deportivas, tienda escolar y centro de computación.

1.1.10.3 Institucionales

Centro educativo de enseñanza por cooperativa.

1.1.10.4 Financieros

El área financiera es administrada por el encargado de contabilidad, únicamente se tuvo acceso a la siguiente información: que la situación económica del establecimiento es baja, no

se recibe ayudas del extranjero y que los estudiantes deben cancelar una mensualidad a final de cada mes.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- La observación.
- Análisis documental.
- Diario de campo.
- La encuesta y entrevista.

1.2.1 Herramientas

- Ficha de observación, lista de cotejo y FODA.
- Ficha de resumen.
- Bitácora.
- Cuestionario.

1.3 Lista de carencias

- El centro educativo no cuenta con áreas verdes.
- Los baños no cuentan con servicio de agua potable por carecer de tubería para transportar el agua a los mismos.
- Baños en mal estado.
- El centro educativo carece de áreas recreativas educativas.
- El servicio de enfermería no es brindado a la población estudiantil.
- El botiquín posee dimensiones reducidas.
- Falta de un condensador de agua.
- Mal estado de los grifos.
- Falta de dispensadores de agua en las aulas.
- Escritorios en mal estado.
- Aulas en mal estado.
- Acumulación de escritorios en mal estado en la terraza.
- El establecimiento carece de salón específico para la clase de educación musical.

- La biblioteca no es funcional en el centro educativo
- Falta de señales de emergencia para cualquier contingencia.
- Desconocimiento del programa de valores.
- El área administrativa no posee con Proyecto Educativo Institucional.
- Bajo Presupuesto.
- Inexistencia de libro de reportes y movimiento de personal.
- Falta de capacitaciones para el personal docente.

1.4 Problematización

Tabla 1

Problematización de las necesidades

No.	Problema	Factores que lo produce	Soluciones
1	Inseguridad	<p>1. El establecimiento no tiene señales de emergencias.</p> <p>2. El botiquín tiene dimensiones reducidas, que no son apropiadas para almacenar suficientes farmacéuticos para la gran población estudiantil de la institución.</p>	<p>1. Implementar señales de emergencia en los pasillos y lugares de salidas para cualquier contingencia.</p> <p>2. Diseñar un botiquín con dimensiones adecuadas y así abastecer el mismo.</p>
2	Mal estado de mobiliario y equipo	<p>1. Los escritorios que utilizan los estudiantes se encuentran en mal estado.</p>	<p>1. Gestionar la compra de escritorios y promover diversas actividades para mejorar el estado de los existentes.</p>

3	Infraestructura insuficiente	1. No hay un salón específico para la clase de educación musical.	1. Habilitar un espacio para impartir la clase de educación musical y gestionar la compra de instrumentos.
		2. Los salones de clases se encuentran en mal estado, las paredes están desgastadas, la pintura deteriorada y manchadas por los estudiantes.	2. Pintar las aulas del establecimiento.
		3. No tiene áreas verdes.	3. Construir áreas verdes en el establecimiento.
		4. No cuenta con áreas recreativas educativas.	4. Habilitar un espacio para la implementación de un área recreativa que posea juegos educativos que desarrollen habilidades cognitivas a los estudiantes.
4	Inexistencia de servicios varios	1. No cuenta con enfermería.	1. Gestionar con el Centro de Salud del municipio recurso humano y material para implementar este servicio dentro del establecimiento.

		<p>2. Falta de dispensadores de agua en las aulas.</p> <p>3. No tiene biblioteca.</p>	<p>2. Gestionar la compra de dispensadores.</p> <p>3. Habilitar un espacio y gestionar la compra de libros adecuados para los estudiantes y así implementar la biblioteca.</p>
5	Insalubridad	<p>1. No hay tubería en los baños que conduzca el agua del pozo para darle servicio a los mismos.</p> <p>2. Los baños están en mal estado.</p> <p>3. El centro educativo solo cuenta con un condensador de agua, que está a disposición de los estudiantes y personal que labora.</p> <p>4. Mal estado de los grifos donde toman agua los estudiantes y la ubicación de los mismos no es la adecuada, por estar cerca de los baños.</p>	<p>1. Instalar tubería en los baños.</p> <p>2. Remodelar puertas, pintura y taza de los baños.</p> <p>3. Construir o comprar dos condensadores de agua.</p> <p>4. Cambiar los grifos del condensador de agua.</p>

		<p>5. Acumulación de escritorios inservibles en la terraza de las aulas de tercero básico y centro de computación.</p>	<p>5. Realizar un estudio del estado de los escritorios, para ver la posibilidad de restaurar los que tenga la estructura en buen estado y los que no depurarlos.</p>
6	Inconsistencia institucional	<p>1. Desconocimiento del programa de valores por las personas que laboran en la institución.</p> <p>2. El centro educativo no cuenta con un PEI.</p> <p>3. La situación económica del establecimiento es baja para satisfacer las necesidades de los estudiantes.</p> <p>4. El centro educativo no cuenta con libro de reportes y movimiento de personal.</p> <p>5. No se realizan capacitaciones para los docentes.</p>	<p>1. Realizar talleres para dar a conocer la implementación del programa de valores en el establecimiento.</p> <p>2. Elaborar un Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>3. Realizar distintas gestiones para mejorar la situación económica del centro educativo.</p> <p>4. Realizar la compra del libro de reportes y movimiento del personal.</p> <p>5. Realizar diversas capacitaciones al personal.</p>

Nota: Elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica (2018).

1.4.1 Matriz de priorización

Tabla 2

Matriz de priorización

Priorización de problema								
No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	Total
1	Inseguridad	0	0	0	0	0	0	0
2	Mal estado de mobiliario y equipo	1	0	0	1	0	0	2
3	Infraestructura insuficiente	1	1	0	1	1	1	5
4	Inexistencia de servicios varios	1	0	0	0	1	0	2
5	Insalubridad	1	1	0	0	0	0	2
6	Inconsistencia institucional	1	1	0	1	0	0	4

Nota: Tomado de Proyectos (2017)

Tabla 3

Problemas priorizados

Problemas	
Opción 1: Inconsistencia institucional	
¿Cómo dar a conocer el programa de valores a las personas que laboran en el centro educativo?	Si se realiza talleres con los estudiantes y se capacita a los docentes del establecimiento, entonces se podrá ejecutar el programa de valores en el establecimiento.
Opción 2: Infraestructura insuficiente	
¿Qué hacer para la creación de áreas recreativas?	Si se habilita un espacio adecuado y se gestiona diversos materiales educativos, entonces se podrá crear un área recreativa para realizar actividades cognitivas con los estudiantes.

Nota: Elaboración propia.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 4

Estudio de viabilidad y factibilidad

Estudio de viabilidad				
Indicador	Opción 1		Opción 2	
	Sí	No	Sí	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X
Estudio de factibilidad				
Estudio técnico				
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?		X	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		X	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
¿Se posee tecnología apropiada?	X		X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X	
¿Se posee el presupuesto adecuado para la realización del proyecto?	X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		X	
Estudio de mercado				
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?		X	X	

¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?		X	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas a la ejecución del proyecto?		X	X	
Estudio económico				
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuesto?		X		X
Estudio financiero				
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X		X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		X	
Total	21	11	26	6

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

1.6 Problema seleccionado

Según el análisis realizado el problema seleccionado es de Infraestructura insuficiente.

1.6.1 Hipótesis – acción

Si se crea un área recreativa en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán con diversos materiales educativos, entonces se desarrollará habilidades cognitivas en los estudiantes.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Según el diagnóstico realizado, dio como resultado que la opción No.2 es el problema que se le dará inmediata solución, con el proyecto: “Creación de área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán”.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Áreas recreativas en el ámbito educativo

Las áreas recreativas son lugares que permite al ser humano, un espacio que libere el estrés, la recreación y sobre todo poder utilizar el tiempo libre para realizar actividades que ayuden en a fortalecer áreas académicas, de salud o físicas, de manera sencilla y divertida; este tipo de áreas contribuye a la recreación del individuo.

La recreación es un tema importante y principal de la educación básica del ser humano, en este tipo de áreas el docente puede realizar diversidad de actividades educativas de manera lúdica y creativa, esto se toma en cuenta en los estudios realizados por la Psicología Evolutiva, el Constructivismo y el Psicoanálisis.

Lo que se evidencia en las áreas recreativas es el papel del juego y la creatividad del desarrollo humano, permitiendo al docente la utilización de métodos flexibles tomando en cuenta que el logro principal será académico en la educación y formación de la persona (FunLibre, 2004).

Según la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (2018) “Las áreas recreativas son fundamentales en la calidad de vida de las personas, promueven la cohesión social, generan espacios de encuentro, deporte y entretenimiento, lo que implica un impacto positivo en la salud de las personas”. Es por ello que se ve la necesidad de implementar este tipo de espacios en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, porque complementa el aprendizaje de los estudiantes y además contribuye a la armonía social, especialmente en la salud física y mental de los jóvenes.

2.1.2 Características de las áreas recreativas

Algunas características importantes que han descrito múltiples autores como Ureñas (1992), Hernández y Gallardo (1994), Torres (1997), Lezama (2000). Entre ellas se da mención a las siguientes:

- Brinda beneficios en viabilizar la parte creadora de la persona como ser independiente y experimentador a través de las artes, ciencias, deportes y naturaleza.
- El desarrollo que el ser humano alcanza con áreas recreativas permite una vida saludable y en constante progreso.
- Permite un ambiente agradable que ayuda a vivir de forma placentera y efectiva, en donde se puede hacer del tiempo libre algo productivo.
- Las áreas recreativas es un derecho que el ser humano puede adquirir sin importan las etapas de vida y nivel social.
- Forma parte del proceso pedagógico y constante de quien presta sus servicios, es importante tomar en cuenta que debe contar con los recursos necesarios para su adecuada utilización en tiempo libre o calendarizado.
- La utilización puede ser instantánea o previamente planificada de manera personalizada o grupal.

Las áreas recreativas en los centros de educativos son de vital importancia, de esta forma los jóvenes desarrollan habilidades físicas, cognitivas y psicológicas, de manera creativa y dinámica; asimismo, cada una de las características citadas visualizan variedad de beneficios que se pueden adquirir en la formación del ser humano, siendo indispensable la creación de este tipo de áreas en planteles educativos.

2.1.3 Funciones de las áreas recreativas

Recreación y deporte (2009) hace mención de cuatro funciones importantes sobre la implementación de este tipo de ambientes:

- Actitud positiva: la recreación trae como consecuencia que las personas cambien la actitud negativa y se trace metas que con esta actitud puede llegar a cumplir, junto con el crecimiento personal del que se está recreando.
- Actividades para el tiempo: la recreación permite que el ser humano siempre tenga momento para todo y que siempre encuentre el momento preciso para recrearse.
- El equilibrio biológico y social: la recreación proporciona equilibrio integral al individuo.
- Mejor calidad de vida: la práctica recreativa siempre ayuda al mejoramiento de la calidad de vida. las actividades que dañan la persona no son recreación.

En la actualidad los jóvenes ven a los centros educativos como lugares aburridos, no les atrae el querer aprender, esto puede ser producido por el tradicionalismo que es utilizado por los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las funciones que realizan las áreas recreativas contribuyen de manera significativa en el comportamiento, actitud de los estudiantes y sobre todo en el área afectiva. Esta situación se puede cambiar si se sirve de la utilización de áreas recreativas educativas, las cuales pueden ser aplicadas en el área académica de los jóvenes que cursan nivel medio, tanto en ciclo básico como diversificado desarrollarían habilidades cognitivas de la mejor manera.

2.1.4 Beneficios de las actividades recreativas

La práctica de las actividades recreativas se obtiene múltiples beneficios a lo que diferentes autores han hecho referencia, según C. Lezama (2000) indica que los beneficios se pueden dividir en fisiológicos, psicológicos, sociales y económicos. La Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE, 2004) “considera los beneficios individuales, beneficios comunitarios, beneficios ambientales y beneficios económicos”. Es importante reconocer que los beneficios de las áreas recreativas deberán ser de acuerdo a el propósito por el cual será creada, por ello se resalta que en el área académica se hace referencia en los puntos de vista de la salud, físico, psicológico y lo social, propuesta que se muestra a continuación:

En la salud

- Contribuye para mejorar la calidad de vida.
- Forma hábitos saludables.
- Ayuda a conservar y estabilizar la salud reduciendo factores negativos que produzcan lo contrario.

En lo físico

- Desarrolla capacidades físicas.
- Eleva la resistencia del trabajo.

En lo psicológico

- Aumenta la autoestima, confianza, imagen y seguridad de la persona por sí misma.
- Disminuye el estrés y la irritación.

En lo social

- Reduce la violencia y acciones delictivas.
- Fortifica la integración comunitaria.
- Incrementa de las relaciones sociales y personales.
- Posibilita la libre expresión de culturas propias.

Es necesario que las personas que intervengan en la creación de áreas recreativas en los centros educativos, conozcan que se necesita establecer objetivos académicos, para que el funcionamiento de la misma contribuya al mejoramiento del proceso del aprendizaje y estimule a las personas que utilicen este servicio en el desarrollo de capacidades, elevar su afectividad, favorecer a la armonía de las relaciones humanas y sobre todo que se tenga un desarrollo cognitivo significativo. En la actualidad es notoria la importancia de las áreas recreativas en la sociedad por el aporte que brinda al ser humano en el desarrollo, perfeccionamiento y mejoramiento de la calidad de vida del ser humano. Además de contribuir a la recreación de la persona, también permite el desarrollo de conocimientos, hábitos, cualidades, habilidades y provocar infinidad de emociones positivas en la participación activa y afectiva de los sujetos. (Mateo, 2014).

2.1.5 Cognitivo

Según Pérez y Gardey (2012, p.1.) “Lo cognitivo es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Éste, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia”. Lo cognitivo es el conocimiento que se alcanza en la interacción que tiene el sujeto con el objeto, es la experiencia adquirida, es el saber del porqué de lo que sucede alrededor. En el área cognitiva el cerebro es el órgano que permite producir y apoderarse de cada uno de los conocimientos y así reducir la incertidumbre del entorno que le rodea (REV NEUROL, 2007). Es necesario comprender la teoría de la mente para poder enfatizar los beneficios que se obtienen con estimular el desarrollo cognitivo de las personas. Según REV NEUROL (2007) “se refiere a la habilidad para comprender y predecir la conducta de otras personas, sus conocimientos, sus intenciones y sus creencias. Desde este punto de vista, este concepto se refiere a una habilidad” es por ello que el tema cognitivo es un aspecto fundamental que debe ser desarrollado en el ser humano y no solamente dar a conocer las habilidades, sino practicarlas y hacer de ellas algo productivo y constante, es esto que hace diferente a otras especies, el poseer un proceso cognitivo y necesario para su existencia. Debido a que en la actualidad en tema cognitivo no es muy enfatizado y por ende no es desarrollado, el mismo puede ser deteriorado. Según Scielo (2005) el deterioro cognitivo es “una disminución del rendimiento de, al menos, una de las capacidades mentales o intelectivas siguientes: memoria, orientación, pensamiento abstracto, lenguaje, capacidad de juicio y razonamiento, capacidad para el cálculo y la habilidad constructiva, capacidad de aprendizaje y habilidad visoespacial” con base a esto se visualiza la gran importancia de implementar áreas en los centros educativos que coadyuven al fortalecimiento de cada uno de los aspectos antes mencionados del ámbito cognitivo de los seres humano y que su deterioro no se dé.

2.1.6 Psicología cognitiva

Es la Psicología que se encarga de realizar un análisis exclusivamente de procedimientos de la mente, que dé como resultado el origen del conocimiento del ser humano, analiza los procedimientos mentales que tienen que ver con el conocimiento. Su finalidad es el estudio de los mecanismos que están involucrados en la creación de conocimiento, desde los más simples hasta los más complejos. (Pérez y Gardey, 2012, p.2.)

2.1.7 Desarrollo cognitivo

Según EcuRed (2018) “(...) es la relación que existe entre el sujeto que conoce y el objeto que será conocido y que generalmente se inicia cuando este logra realizar una representación interna del fenómeno convertido en objeto del conocimiento” El ser humano posee capacidades y habilidades para ser protagonista de su propio aprendizaje, únicamente debe de buscar los medios para poder desarrollar dichas competencias, cualidades, habilidades y aptitudes. El desarrollo cognitivo permite describir el proceso de la creación de nuevos conocimientos en el sujeto, indicando que esto es posible por la manipulación del objeto, Jean Piaget (1896-1980) fue el primero en desarrollar esta teoría que trata del desarrollo de la inteligencia humana por medio de la manipulación del entorno que les rodea.

2.1.8 Etapas del desarrollo cognitivo

Según Jean Piaget (1986) indica que las etapas del desarrollo son cuatro:

- La primera etapa va desde el nacimiento hasta los dos años de edad. En esta etapa se desarrolla la actividad sensoriomotora, que trata de experimentar el mundo mediante los sentidos y las acciones (...) A lo largo de este periodo se desarrolla la permanencia de los objetos y la ansiedad ante desconocidos.
- Aproximadamente desde los 2 a los 6 años, se desarrolla la etapa preoperacional. Que se corresponde con la representación de las cosas mediante palabras e imágenes, pero sin razonamiento lógico. En esta etapa se desarrollan los juegos ficticios, el egocentrismo y el desarrollo del lenguaje.
- Desde los 7 a los 11 años aproximadamente, se desarrollan las operaciones Concretas. Es decir, desarrollamos el pensamiento lógico de hechos concretos, comprensión de analogías concretas y realización de operaciones aritméticas. Las características de esta etapa se pueden concretar en conservación y transformaciones matemáticas. Las operaciones concretas son aquellas que permiten lograr operaciones mentales que les permiten razonar lógicamente acerca de sucesos concretos.
- Desde los 12 años en adelante, es habitual desarrollar las operaciones formales de razonamiento abstracto. Estas se ven reflejadas en la lógica abstracta y la capacidad de razonamiento moral adulto.

Saber el desarrollo cognitivo del ser humano contribuye a comprender que estrategias, técnicas o métodos se puede utilizar en cada una de las etapas y así poder reforzar la capacidad cognitiva del ser humano, cada una de las etapas citadas por Piaget son muy

importantes iniciando en la sensoriomotora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales, esta última es el final del desarrollo cognitivo, de los doce años en adelante, es necesario fortalecer la lógica formal, siendo los responsables las personas educativas que trabajan con niños de esta edad, quienes deben realizar diversas actividades que activen cada una de las habilidades que proporciona la etapa de operaciones formales, esto se debe realizar con ayuda de áreas recreativas para motivar el aprendizaje.

2.1.9 Beneficios de las áreas recreativas en el desarrollo cognitivo

El programa de Beneficios de la Recreación del Plan Nacional de Recreación 2004 – 2009 da a conocer “la valoración del impacto social de la recreación en todos los ámbitos de interacción y dimensiones de desarrollo humano de las personas y la sociedad en su conjunto” siendo necesario inclinar este tipo de recreación al área educativa en el desarrollo cognitivo, reconociendo que este es el conjunto de conocimiento que el ser humano adquiere de acuerdo a la relación que tiene con el objeto, es por ello que de manera divertida, en áreas recreativas, se puede poner en manifiesto distintas actividades que contribuyan al fortalecimiento de habilidades del pensamiento como: la memoria, el pensamiento, el análisis, juicio crítico, desarrollo espacial, habilidades matemáticas y operacionales. Las áreas recreativas que desarrollen aspectos cognitivos se pueden crear en espacios físicos establecidos o bien en áreas al aire libre, tomando en cuenta que el fin último debe ser la creación de habilidades que fortalezca cognitivamente. Algunos juegos que brindan el desarrollo de habilidades cognitivas y que deben ser parte de las áreas recreativas en los centros educativos son los siguientes:

Sudoku

Sudoku es un juego matemático que se inventó a finales de la década de 1970, por Leonhard Euler adquirió popularidad en Japón en la década de 1980 y se dio a conocer en el ámbito internacional en 2005. Ya en 1970 la editorial Math Puzzles and Logic Problems publicaba una sección llamada Number place por lo que este enigma matemático se convertiría en pasatiempos aunque años más tarde se perdió en el olvido.

Los estudiantes que practican este tipo de juegos se aseguran el desarrollo y el estímulo de habilidades de lógica matemática, pensamiento crítico. Colegioalquería 2018 indica “Supone

gran ayuda en el aprendizaje de las Matemáticas y ayuda a desarrollar habilidades que son mentalmente más útiles que las que se adquieren con los video juegos” por ello, es de gran importancia que los adolescentes empleen este tipo de juego en el proceso educativo, para fortalecer las operaciones formales que están desarrollando en la edad que se encuentran.

Laberintos

Laberinto pasatiempo (2018) indica:

Un laberinto es un pasatiempo gráfico consistente en trazar una línea desde un punto de origen situado en el exterior de un laberinto a uno de destino situado generalmente en el centro o bien en el lado opuesto. La dificultad consiste en encontrar un camino directo hasta el lugar deseado. El laberinto, por su propia configuración, contiene diferentes vías sin salida (de mayor o menor longitud) y solo un recorrido correcto. Puede adoptar diferentes formas: cuadrado, ovalado, redondo y cuadrangular.

La resolución de estas actividades permite el desarrollo de la concentración de la persona, en donde es capaz de prestar atención a algo durante mucho tiempo, la habilidad va mejorando de acuerdo la edad de la persona, favorece la capacidad matemática retándose así mismo a la resolución de problemas y la búsqueda pronta a una solución.

Algunos otros beneficios de la actividad de laberintos son las siguientes, dados por Goody Cool (2018):

- Es una herramienta ideal para fomentar su persistencia.
- Es una herramienta que mantiene al adolescente ocupado y divertido. De esta manera, el pequeño disfruta de una excursión activa entretenida que, además, le ayuda a formarse.
- Es un ejercicio excelente para que el chico mejore sus habilidades motoras finas, teniendo que guiar el dedo o lápiz por el camino correcto.

Sopa de letras

La sopa de letras es una actividad donde el estudiante aprende mediante el juego, que tiene como propósito en descubrir diversidad de palabras ocultas en un cuadrado, las cuales pueden estar de manera horizontal, vertical o diagonal, y también en cualquier direccionalidad, tanto de derecha a izquierda como de derecha a izquierda y de arriba abajo, como de abajo arriba. Las palabras a encontrar se pueden englobar dentro de una temática concreta dirigida por el o la docente, Pedro Ocón Or (1999).

2.2 Bases legales

Para poder realizar un trabajo de investigación y posteriormente realizar una acción, con fin de realizar determinado proyecto en el ámbito educativo, se debe tomar en cuenta que los principales beneficiarios son los estudiantes, se debe establecer una base legal que permita dar la legalidad pertinente para la ejecución del proyecto de manera segura. Es por ello que esto debe ir inmerso dentro de la fundamentación teórica, permitiendo a las personas involucradas obtener la información necesaria para fundamentar lo que se quiere realizar. La importancia primordial de la base legal es poder obtener la información necesaria de documentos, leyes, decretos u otros instrumentos legales, que permitan dar soporte al proyecto de creación de área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Agustín Acasaguastlán y así poder realizar cada una de las actividades de forma correcta.

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La carta magna es la ley suprema del país de Guatemala en ella están plasmadas cada uno de los derechos y deberes de los ciudadanos guatemaltecos, lo cuales debe ser cumplidos de la mejor manera, para brindar una vida de calidad al sujeto, no hace acepción de personas, siendo obligación del estado dar cumplimiento a la misma según el artículo 2° de dicha ley. La Constitución Política de la República de Guatemala protege la integridad de la persona y sobre todo de la niñez y adolescencia. Según La constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Legislativo 18-93 (s.f.) indica:

Artículo 91. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto General de Ingresos Ordinales de Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento de la educación física, recreación y deportes escolares; veinticinco por ciento al deporte no federado.

Este apoyo que brinda el Estado a la recreación es porque reconoce la importancia y el impacto que causa la recreación, cultura y deporte en los jóvenes guatemaltecos, esto contribuye al mejoramiento académico, y también habilidades físicas y mentales de la población.

2.2.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La Ley de Educación Nacional de Guatemala es una recopilación de leyes, reglamentos, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales, Circulares, Decretos Legislativos, instructivos, oficios, pactos y resoluciones “fundamental para el ejercicio en función (...) de los problemas que presenta la administración educativa” (Martínez, 2016)

En esta ley se puede encontrar en la Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo 12-91, en el título III Garantías Personales de Educación, Derechos y obligaciones, capítulo I Obligaciones, artículo 33. Literal k indica “facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnología y humanística” y en la literal o “desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones”. Es obligación del Estado como del docente dar cumplimiento a estos artículos, que por derecho tiene las personas que prestan este servicio, siendo la educación “un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado” (LEDN, Decreto Legislativo 12-91)

2.2.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003

Es conocida como la ley PINA, en ella se encuentra varios artículos que permiten el logro del desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, es una ley importante, defiende los derechos humanos para que su cumplimiento sea verídico en las etapas antes mencionadas. En uno de los considerandos indica:

Que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

La ley PINA es fundamental, hace saber el pleno goce los derechos de la población juvenil, y uno de ellos es la recreación, también indica la protección de la salud física, mental y moral de la niñez, para que esto se cumpla, una de las estrategias que se puede utilizar es la creación de áreas recreativas, cumpliendo con las características que indica la ley PINA la cual se debe de conservar y proteger. En los siguientes artículos de la Ley de Protección Integral de la

Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003, hace referencia de la importancia de la recreación del ser humano y el cumplimiento del mismo:

Artículo 4. Deberes del Estado hace mención: Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

Artículo 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación.

Los niños y adolescentes tienen derecho a tener una vida plena e integral y sobre todo tener una mejor calidad de vida y es deber del Estado velar para que se cumpla. También se hace referencia en la ley PINA al derecho a la educación cultura, deporte y recreación. Es por ello, que se hace referencia al siguiente fragmento tomado de la ley abordada:

Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades.

Este artículo es fundamental de la importancia de las áreas recreativas, en donde los niños y adolescente pueden jugar aprendiendo, pueden realizar actividades recreativas, deportivas, de juego y sobre todo el derecho al descanso. Este tipo de áreas impulsan el cumplimiento de este derecho y sobre todo permite el desarrollo de habilidades, cualidades, actitudes y cohesión social.

2.2.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración de los Derechos humanos (1980) hace referencia que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.” El disfrute de su tiempo libre puede incluir actividades recreativas que permita el relajamiento de su mente y cuerpo, no obstante que fomenten habilidades cognitivas o físicas, y sobre todo que contribuyan educativamente si son utilizadas en establecimientos escolares, donde el principal propósito es formar a personas capaces de afrontar la sociedad y la competitividad. También la DDHH (1980) indica que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” Es por ello que las áreas recreativas posibilita un espacio donde se puede cumplir este derecho inherente que posee el ser humano.

Es importante resaltar que los derechos humanos es uno de los principales entes legales que velan por la integridad de la persona y el cumplimiento cada uno de los derechos que tienen por nacimiento, los cuales se plasman en la declaración de los derechos humanos y en la Constitución Política de la República de Guatemala.

2.2.5 El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015)

El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015) tiene una política definida en “apoyo a la creatividad y la comunicación social” se dividió en: artes, expresiones culturales tradicionales y en la estrategia institucional de comunicación social. La política de y recreación se convirtió en deporte para todas y todos y recreación para el buen vivir.

2.2.6 El Decreto 76-97 de la Interinstitucionalidad de la Educación Física, la Recreación y el Deporte

El decreto 76-97 de la interinstitucionalidad de la educación física, la recreación y el deporte “Crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano interinstitucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado”.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201342401

Epesista: Mayling Mayté Gramajo Perdomo

3.1 Tema/título del proyecto

Creación de área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.

3.2 Hipótesis - acción

Si se crea un área recreativa en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán con diversos materiales educativos, entonces se desarrollará habilidades cognitivas en los estudiantes.

3.2.1 Línea de acción

Educación, recreación, cultura y deporte.

3.3 Problema seleccionado

Infraestructura insuficiente.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Barrio Guaytán Arriba, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

3.5 Ejecutor de la intervención

epesista Mayling Mayté Gramajo Perdomo.

3.6 Unidad ejecutora

Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-

3.7 Descripción de la intervención

El plan de acción del proyecto a realizar en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, tiene planificado diversas actividades que se ejecutarán dentro y fuera del centro educativo con la finalidad de crear un área recreativa que contribuya al desarrollo cognitivo de los estudiantes; de acuerdo al diagnóstico que se llevó a cabo, se detectó que el establecimiento no cuentan con este tipo de áreas que beneficiarían a la educación de los jóvenes que prestan este servicio. Es necesario que la epesista frecuente el establecimiento y tenga buena comunicación con los miembros de la comunidad educativa para trasladar y ejecutar lo plasmado en el plan de acción.

La intervención de este proyecto inicia en la elaboración del plan, que será base fundamental de la ejecución del proyecto y el logro de los objetivos establecidos, también se determinará revisiones del mismo por la unidad ejecutora de EPS. La preparación personal académica de la epesista es primordial, por ello se establecen fechas de capacitación en donde se tendrá que asistir al diplomado de Psicología Educativa y Aprendizaje módulo IV y clausurar el mismo, esto contribuirá realizar correctamente el proyecto del área recreativa cognitiva y tener los conocimientos necesarios para capacitar a los docente y estudiantes. En el presente plan se describen actividades donde la epesista deberá habilitar el lugar para el área recreativa cognitiva, previendo la limpieza, orden, pintado de paredes e instalación de recursos materiales y didácticos, los cuales deberán ser gestionados en distintos lugares del municipio; también los juegos, libros y recursos materiales que ayudarán a crear la área recreativa. La epesista estipuló en el cronograma la elaboración del manual pedagógico-didáctico que será el producto final del proyecto que quedará en el centro educativo junto con el área recreativa. También se capacitará a los docente sobre las etapas del desarrollo cognitivo del ser humano, actividades que contribuyan al proceso cognitivo y cómo desarrollar habilidades cognitivas

de los estudiantes en la utilización del aula y a los estudiantes se les dará una inducción para la adecuada utilización del aula, se realizarán diferentes actividades donde utilicen habilidades para aplicar el pensamiento lógico, reflexivo y creativo, favoreciendo el área cognitiva, esto será complementado con cuatro competencias cognitivas; los ganadores serán premiados en la presentación final del proyecto. Para finalizar se presentará a la unidad de EPS las actas correspondientes del proyecto y las hojas de asistencia.

3.8 Justificación de la intervención

El desarrollo cognitivo es un proceso mediante el cual se desarrolla el razonamiento, la memoria, la percepción y la reflexión del ser humano, es por ello que es de suma importancia que los estudiantes del ciclo básico, practiquen este tipo de construcción intelectual. Los estudiantes que cursan el ciclo básico según Piaget poseen la últimas etapas del desarrollo cognitivo; es aquí donde se forma las habilidades de lógica; también se enfoca en el proceso de pensamiento para obtener una gama de conocimientos que enriquecen cognitivamente al sujeto y da libertad al razonamiento. Es fundamental crear este tipo de ejercicio mental en los estudiantes, trae beneficios a los procesos intelectuales que fortalecen el desarrollo cognitivo y habilidades intelectuales.

La implementación del área recreativa en el centro educativo será en el desarrollo de habilidades cognitivas, que tiene como fin académico, contribuir con los estudiantes en obtener conocimientos con base al contexto y a experiencias que plasmen un aprendizaje significativo.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General

Mejorar el proceso cognitivo de los estudiantes mediante la creación de área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza San Agustín Acasaguastlán, barrio Guaytán Arriba.

3.9.2 Específicos

- Crear un ambiente adecuado para el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Capacitar a los docentes y estudiantes sobre la importancia del desarrollo cognitivo y sus etapas e implementación del mismo en área recreativa.
- Propiciar actividades para la utilización del área recreativa.
- Promover el sostenimiento y motivación del uso adecuado del área recreativa.

3.9.3 Metas

- Habilitar un espacio para la creación del área recreativa.
- Realización de tres capacitaciones alternando la participación de docentes y estudiantes.
- Realización de cuatro competencias de juegos mentales con los estudiantes.
- Elaboración de un Manual Pedagógico-Didáctico.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- a. Elaboración del plan de acción.
- b. Entrega del plan de acción a la unidad de EPS.
- c. Mejoramiento del plan de acción.
- d. Asistir al diplomado de Psicología Educativa y Aprendizaje módulo IV.
- e. Entrega de plan de acción para revisión.
- f. Clausura del diplomado de Psicología Educativa y Aprendizaje modulo VI.
- g. Habilitar un espacio para el área recreativa.
- h. Desocupar y limpiar el área donde se va realizar el proyecto.
- i. Pintar las paredes del lugar.
- j. Instalar los recursos materiales gestionados.
- k. Organizar el material didáctico.
- l. Creación de mini biblioteca para los docentes.
- ll. Inicio de elaboración del Manual Pedagógico-Didáctico.
- m. Organización de las colecciones de juegos Metta y diversos juegos.
- n. Preparación de material para capacitación a docentes.
- ñ. Capacitación a docentes.
- o. Preparación de material para capacitación a estudiantes.

- p.** Capacitación a los estudiantes por medio de una presentación y una charla en horario de receso y en periodos libres.
- q.** Promoción de diferentes competencias recreativas cognitivas en el establecimiento.
- r.** Primera Competencia de cubo rubick.
- s.** Segunda Competencia de sudoku.
- t.** Finalización del manual pedagógico.
- u.** Tercera Competencia de jenga rainbow jumbling tower.
- v.** Cuarta Competencia de advanced mazes.
- w.** Preparación para presentación final.
- x.** Premiación de ganadores.
- y.** Presentación final del proyecto y entrega del Manual Pedagógico-Didáctico.
- z.** Entrega de acta de inicio y de cierre del proyecto a la unidad de EPS.

3.11 Cronograma

Universidad de San Carlos de Guatemala



Departamento de Pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Mayling Mayté Gramajo Perdomo.

Carné: 201342401

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.

Cronograma de ejecución																						
	Actividad	Mes	Mayo																			
			Semana	7 al 11					14 al 18					21 al 25					28 al 31			
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J
a	Elaboración del plan de acción.	Epesista	■	■	■	■	■															
b	Entrega del plan de acción a la unidad de EPS.	Epesista y asesora de EPS						■														
c	Mejoramiento del plan de acción.	Epesista										■	■	■	■	■						
d	Asistir al diplomado de Psicología Educativa y Aprendizaje módulo IV.	Capacitadores y epesista																		■		

Cronograma																									
Actividad		Mes	Agosto																						
		Semana	1 al 3				6 al 10				13 al 17				20 al 24				27 al 31						
			M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
l	Inicio de elaboración del Manual Pedagógico-Didáctico.	Epesista																							
m	Organización de las colecciones de juegos Metta y diversos juegos.	Epesista																							
n	Preparación de material para capacitación a docentes.	Epesista																							
ñ	Capacitación a docentes.	Docentes y epesista																							
o	Preparación de material para capacitación a estudiantes.	Epesista																							

Cronograma																				
	Actividad	Mes	Septiembre																	
		Semana	3 al 7					8 al 14					17 al 21					24 al 25		
			L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L
t	Finalización del manual pedagógico.	Epesista y asesora de EPS																		
u	Tercera Competencia de jenga rainbow jumbling tower	Estudiantes y epesista																		
v	Cuarta Competencia de advanced mazes.	Estudiantes y epesista																		
w	Preparación para presentación final.	Epesista																		
x	Premiación de ganadores.	Epesista, docentes y estudiantes																		
y	Presentación final del proyecto y entrega del Manual Pedagógico-Didáctico.	Director, docentes, estudiantes, supervisor y epesista																		
z	Entrega de acta de inicio y de cierre del proyecto a la unidad de EPS.	Asesora de EPS y epesista																		

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- Estudiantes
- Director
- Docentes
- Padres de familia
- Capacitadores del diplomado
- Alcalde Municipal
- Personal de Transporte Muñeco
- Personal de Piñatería EBEN-EZER
- Personal de Transporte Aguilar
- Técnico en carpintería
- Colaboradores
- Epesista

3.12.2 Materiales

- Pintura
- Brochas
- Gasolina
- Manteles
- Escalera
- Estantes pequeño
- Alfombras
- Mesas
- Recipientes de almacenamiento
- Madera
- Basurero
- Cartapacio
- Hojas papel bond
- Lapiceros

- Lápices
- Sacapuntas
- Borradores
- Tizas de colores
- Juegos metta
- Juegos de domino
- Cubos rubick
- Juegos de jenga rainbow jumbling tower
- Libros de crucigrama
- Libros de advance mazes
- Libros de sudoku
- Libros de logic puzzles
- Módulos de Psicología Educativa y Aprendizaje
- Computadora
- Impresora
- Tinta
- Fotocopias
- Cámara
- Bolsón
- USB
- Cartuchera
- Escritorios
- Sillas
- Pizarrón

3.12.3 Físicos

- Un aula de aproximadamente 4 metros de ancho por 4 metros de largo.
- Centro educativo.

3.13 Presupuesto

Q 10,088.70 (ver detalle en documento adjunto)

Tabla 5

Presupuesto

Presupuesto				
No.	Descripción	Cantidad	Valor por unidad	Subtotal
1	Pintura de agua	1 cubeta	Q. 300.00	Q. 300.00
2	Pintura de aceite	2 galones	Q. 50.00	Q. 100.00
3	Pintura de agua	1 galón	Q. 50.00	Q. 50.00
4	Estantes pequeños	2	Q. 80.00	Q. 160.00
5	Alfombras	7	Q. 24.00	Q. 168.00
6	Material didáctico	-----	-----	Q. 210.00
7	Recipientes de almacenamiento	12	Q. 86.00	Q. 86.00
8	Basurero	1	Q. 24.00	Q. 24.00
9	Cartapacio	1	Q. 12.00	Q. 12.00
10	Manteles	4	Q. 24.00	Q. 48.00
11	Hojas papel bond	6 resmas	Q. 27.00	Q. 162.00
12	Lapiceros	4 docenas	Q. 12.00	Q. 48.00
13	Lápices	4 docenas	Q. 12.00	Q. 48.00
14	Borradores	1 caja	Q. 20.00	Q. 20.00
15	Sacapuntas	1 caja	Q. 10.00	Q. 10.00
16	Fotocopias	300 copias	Q. 0.25	Q. 75.00
17	Libros de crucigramas	2	Q. 12.00	Q. 24.00
18	Libro de Advanced Mazes	1	Q. 24.00	Q. 24.00
19	Libros de sudoku	5	Q. 8.00	Q. 40.00
20	Libros de logic puzzles	4	Q. 8.00	Q. 32.00
21	Juegos Metta	12	-----	Q. 600.00

22	Cubo Rubick	35	Q 18.00	Q. 630.00
23	Juegos de domino	5	Q. 20.00	Q. 100.00
24	juegos de Jenga Rainbow Jumbling Tower	8	Q. 75.00	Q. 600.00
25	Mesa de pin pon	1	Q 400.00	Q 400.00
26	Juego de damas	-----	Q 125.00	Q 125.00
27	Loterías	20	Q 5.00	Q 100.00
28	Pasajes	-----	-----	Q. 700.00
29	Gasolina para transporte	2 galones	Q. 50.00	Q. 100.00
30	Impresiones	90 impresiones	Q. 1.50	Q. 135.00
31	Impresora	1	Q. 200.00	Q. 200.00
32	Tinta	4 botes	Q 25.00	Q. 125.00
33	Memoria	1	Q 65.00	Q 65.00
32	Refacción	-----	-----	Q. 500.00
Recurso Humano				
33	Diplomado EPRM Escuela ADENTRO Nohemí Morales de Arjona “Psicología educativa y aprendizaje”	24 horas	-----	Q.1,500.00
34	Capacitador	6 horas	Q. 150.00	Q. 900.00
35	Asistentes de limpieza y pintura	5 días	Q. 50.00	Q. 750.00
	Sub Total			Q. 9,171.00
	Imprevistos	-----	-----	Q 917.10
Total General				Q.10,088.70

Nota: Elaboración propia (2018).

3.14 Evaluación de la intervención

Tabla 6

Evaluación de la intervención

Elementos del plan de acción	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de (la) epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir el logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades

El proyecto ejecutado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Agustín Acasaguastlán, tenía como finalidad la creación de un área recreativa, la cual permitiría al estudiante el desarrollo de habilidades cognitivas, se tomó la decisión de realizar este tipo proyecto por los beneficios que se da hacía la formación del ser humano, fortaleciendo el desarrollo de la inteligencia y habilidades mentales. Para dar inicio se elaboró el plan de acción correspondiente del 7 al 11 de mayo de 2018, fue presentado a la unidad de EPS el 15 de mayo para primera revisión, debido a que contenía algunas observaciones se mejoró del 21 al 25 de mayo, presentando los cambios y autorizado el 3 de julio de 2018. Antes de ser ejecutado la epesista fue capacitada por un diplomado realizado por el Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNORI USAC- y la Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad Humana –SIDECH- asistiendo el 31 de mayo al módulo IV de Psicología educativa y aprendizaje, estas fueron las primeras actividades para ejecutar el proyecto, en el mes de junio se realizaron las gestiones necesarias para poder adquirir el material que se utilizaría en la realización del área recreativa. La clausura del diplomado fue realizada el 17 de julio del presente año, emitiendo el diploma correspondiente cinco días antes de su entrega.

Una de las actividades fue habilitar un espacio para la creación del área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes del IMEBSA, la epesista se presentó al establecimiento educativo el 18 de julio de 2018, habló del proyecto con el director licenciado Edwin René Marroquín, indicando que el área para trabajar el proyecto sería la bodega del centro educativo; se agradeció por el apoyo y se inició a desocupar y limpiar el lugar el mismo día, se tuvo la colaboración de estudiantes y personas convocadas por la epesista, finalizando dos días después. Luego se pintó las paredes de color turquesa y un zócalo gris pintura donada por el alcalde Municipal Mario Augusto Telles, esto se llevó a cabo del 21 al 24 de julio de 2018. Se empezó a instalar los recursos materiales (mesas, estantes, muebles, trofeos y sillas),

se colocó el material didáctico adecuado a la edad de los estudiantes para dar vida y motivación al lugar, se creó una mini biblioteca para uso del docente en actividades cognitivas y se ubicó los distintos juegos cognitivos a partir del 25 de julio al 3 de agosto. El director del establecimiento supervisó el avance del proyecto y la satisfacción del mismo era evidente, motivada por la reacción positiva del licenciado Marroquín. El Manual Pedagógico–Didáctico que fue elaborado del 1 de agosto al 10 de septiembre de 2018 producto que fue entregado en la clausura del proyecto.

El trabajo físico fue realizado satisfactoriamente, permitiendo el uso del aula para la realización de actividades pedagógicas; se elaboró del 6 al 9 de agosto de 2018 el material para las capacitaciones que fue dirigida a los docentes y estudiantes. Los catedráticos se capacitaron, el viernes 17 y los estudiantes del 20 al 22 de agosto del mismo año, posteriormente se promovieron la realización de 4 competencias. La primer competencia fue cubo rubick, la segunda sudoku; la tercer competencia jenga rainbow jumbling tower y se finalizó con la competencia de advanced mazes (laberintos) estas competencia se realizaron del 27 de agosto al 7 de septiembre. Se concluyó el proyecto el 18 de septiembre de 2018 para ello se preparó la agenda de ese día en donde se llevó a cabo la premiación de los tres primeros lugares de cada competencia y la entrega del Manual pedagógico-Didáctico “para el desarrollo de habilidades cognitivas”.

Manual Pedagógico- Didáctico

Para el desarrollo de habilidades cognitivas



Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO
Mayling Mayté Gramajo Perdomo

San Agustín
El Progreso
2018

Manual Pedagógico- Didáctico

Para el desarrollo de habilidades
cognitivas



Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO
Mayling Mayté Gramajo Perdomo

San Agustín
El Progreso
2018

**Si nuestro pensamiento es sencillo y claro,
estamos mejor equipados para alcanzar
nuestras metas.**

A. Beck

Índice

Dedicatoria.....	i
Prólogo	ii
Objetivos.....	1
General.....	1
Específicos.....	1
Capítulo I.....	2
Base legal.....	3
Constitución Política de la República de Guatemala.....	3
Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo 12-91	4
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003.....	5
Declaración Universal de los Derechos Humanos	7
El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015)	8
El Decreto 76-97 de la interinstitucionalidad de la educación física, la recreación y el deporte	8
Capítulo II.....	9
Grados para aplicar el presente manual pedagógico-didáctico	10
Competencias a desarrollar.....	10
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum	11
Áreas para la aplicación de contenidos y actividades de Manual Pedagógico- Didáctico ...	15
Capítulo III.....	18
El desarrollo cognitivo	19
Teoría de Piaget.....	21
El éxito para el desarrollo cognitivo.....	22

Importancia de desarrollo cognitivo en a la etapa de operaciones formales de 12 años en adelante.....	23
Capítulo IV	24
El aprendizaje.....	25
Tipos de aprendizaje.....	27
Aprendizaje por condicionamiento clásico.....	27
Aprendizaje por condicionamiento operante.....	27
Aprendizaje por observación o social-cognoscitivo.....	28
Aprendizaje cognitivo.....	28
Modalidades del aprendizaje.....	29
Capítulo V	30
Tipos de aprendizaje.....	31
Estilos de aprendizaje.....	33
Capítulo VI	35
Psicología de la cognición.....	36
Área cognitiva en el proceso de aprendizaje.....	37
Capítulo VII	40
Habilidades cognitivas.....	41
Capítulo VIII	43
Sudoku.....	44
Actividad No.1.....	45
Actividad No.2.....	46
Actividad No.3.....	47
Clave de respuestas.....	48
Laberintos.....	49
Actividad No. 4.....	50
Actividad No. 5.....	51
Actividad No. 6.....	52

Sopa de letras.....	53
Actividad No. 7	54
Actividad No. 8	55
Actividad No. 9	56
Capítulo IX.....	57
Test psicológicos.....	58
Test de temperamento.....	59
Test de niveles de depresión.....	64
Test de niveles de estrés.....	70
Test de coeficiente intelectual.....	83
Conclusiones.....	87
Recomendaciones	88
Bibliografía.....	89

Dedicatoria

A mis padres:

Ismaél Gramajo Vásquez +
Enma Perdomo Mansilla

A mi amado

Abner Arodín Vargas Vásquez

A mi hermano

Jehinner Wilfrido Gramajo Perdomo

Prólogo

La creación de áreas recreativas para el desarrollo de habilidades cognitivas, está fundamentada legalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015) y Decreto 76-97 de la interinstitucionalidad de la educación física, la recreación y el deporte, siendo evidente la importancia de estimular el área cognitiva de los jóvenes, permitiendo el fortalecimiento de la atención, memoria, concentración, el cálculo, la lógica, el análisis y el razonamiento del ser humano, viabilizando la resolución inmediata de problemas acorde a la situación que vive la persona.

Es necesario que docentes y personas encargadas de la educación del país posibiliten en el proceso de aprendizaje el desarrollo de habilidades que le permita la adquisición de conocimientos de manera fácil y divertida, es por ello que estas destrezas sean desarrolladas en el área cognitiva. El presente manual brinda a los educadores diferentes herramientas pedagógicas que permita exclusivamente estimular en los adolescentes el desarrollo de capacidades cognitivas, tomando en cuenta que según las etapas del desarrollo humano de Jean Piaget (1986) indica que “desde los 12 años en adelante, es habitual desarrollar las operaciones formales de razonamiento abstracto, se ven reflejadas en la lógica abstracta y la capacidad de razonamiento moral adulto”. Es necesaria la aplicación del presente manual en el área educativa dentro del salón de clases, cabe resaltar que el material que contiene es pedagógico-didáctico, contribuyendo su utilización a los docentes en la obtención de información y a los estudiantes en la activación de procedimientos intelectuales.

Objetivos

General

Incentivar al docente la aplicación del manual pedagógico-didáctico para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Agustín Acasaguastlán.

Específicos

Generar nuevos conocimientos a docentes para el desarrollo de habilidades cognitivas dentro del salón de clases.

Promover actividades educativas para activar el ejercicio mental y la utilización de distintos procedimientos intelectuales.

Detallar contenidos que permita al docente comprender el proceso cognitivo del ser humano para la utilización óptima del presente manual.

Capítulo I

Base legal



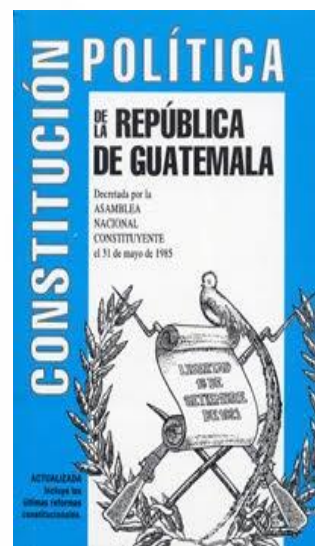
Base legal

Para poder realizar un trabajo de investigación y posteriormente realizar una acción, con fin de realizar determinado proyecto en el ámbito educativo, se debe tomar en cuenta que los principales beneficiarios son los estudiantes. Así mismo, se debe establecer una base legal que permita dar la legalidad pertinente para la ejecución del proyecto de manera segura. Es por ello, que esto debe ir inmerso dentro de la fundamentación teórica, permitiendo a las personas involucradas obtener la información necesaria para fundamentar lo que se quiere realizar. La importancia primordial de la base legal es poder obtener la información necesaria de documentos, leyes, decretos u otros instrumentos legales, que permitan dar soporte al proyecto de creación de área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Agustín Acasaguastlán y así poder realizar cada una de las actividades de forma correcta.

Constitución Política de la República de Guatemala

La carta magna es la ley suprema del país de Guatemala en ella están plasmadas cada uno de los derechos y deberes de los ciudadanos guatemaltecos, lo cuales debe ser cumplidos de la mejor manera, para brindar una vida de calidad al sujeto, no hace acepción de personas, siendo obligación del estado dar cumplimiento a la misma según el artículo 2º de dicha ley.

La Constitución Política de la República de Guatemala protege la integridad de la persona y sobre todo de la niñez y adolescencia. Según La constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Legislativo 18-93 (s.f.) indica:

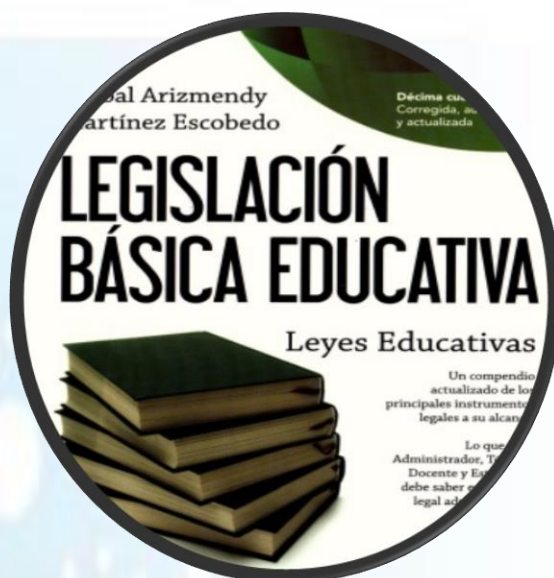


Artículo 91. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto General de Ingresos Ordinales de Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento de la educación física, recreación y deportes escolares; veinticinco por ciento al deporte no federado.

Este apoyo que brinda el Estado a la juventud, es porque reconoce la importancia y el impacto que causa la recreación, cultura y deporte en los jóvenes guatemaltecos, esto contribuye al mejoramiento académico, y también habilidades físicas y mentales de la población.

Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La Ley de Educación Nacional de Guatemala es una recopilación de leyes, reglamentos, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales, Circulares, Decretos Legislativos, instructivos, oficios, pactos y resoluciones “fundamental para el ejercicio en función (...) de los problemas que presenta la administración educativa” (Martínez, 2016)



En esta ley se puede encontrar en la Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo 12-91, en el título III Garantías Personales de Educación, Derechos y obligaciones, capítulo I Obligaciones, artículo 33. Literal k indica “facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnología y humanística” y en la literal o “desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones”. Es obligación del Estado como del docente dar cumplimiento a estos artículos, que por derecho tiene las personas que prestan este servicio, siendo la educación “un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado” (LEDN, Decreto Legislativo 12-91).

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003

Es conocida como la Ley PINA, en ella se encuentra varios artículos que permiten el logro del desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, es una ley importante, defiende los derechos humanos para que su cumplimiento sea verídico en las etapas antes mencionadas. En uno de los considerandos indica:

Que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

La Ley PINA es fundamental, hace saber el pleno goce los derechos de la población juvenil, y uno de ellos es la recreación, también indica la protección de la salud física, mental y moral de la niñez, para que esto se cumpla, una de las estrategias que se puede utilizar es la creación de áreas recreativas, cumpliendo con las características que indica la Ley PINA la cual se debe de conservar y proteger. En los siguientes artículos de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto número 27-2003, hace referencia de la importancia de la recreación del ser humano y el cumplimiento del mismo:

Artículo 4. Deberes del Estado hace mención: Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

Artículo 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación.

Los niños y adolescentes tienen derecho a tener una vida plena e integral y sobre todo tener una mejor calidad de vida y es deber del Estado velar para que se cumpla. También se hace referencia en la Ley PINA al derecho a la educación cultura, deporte y recreaciones, por ello que se hace referencia al siguiente fragmento tomado de la ley abordada:

Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades.

Este artículo es fundamental de la importancia de las áreas recreativas, en donde los niños y adolescente pueden jugar aprendiendo, pueden realizar actividades recreativas, deportivas, de juego y sobre todo el derecho al descanso. Este tipo de áreas impulsan el cumplimiento de este derecho y sobre todo permite el desarrollo de habilidades, cualidades, actitudes y cohesión social.



Declaración Universal de los Derechos Humanos

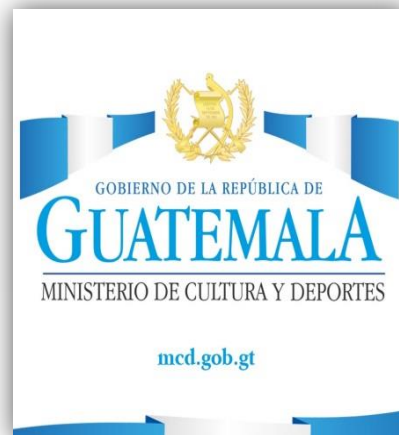


Declaración de los Derechos humanos (1980) hace referencia que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.” El disfrute de su tiempo libre puede incluir actividades recreativas que permita el relajamiento de su mente y cuerpo, no obstante que fomenten habilidades cognitivas o físicas, y sobre todo que contribuyan educativamente si son utilizadas en establecimientos escolares, donde el principal propósito es formar a personas capaces de afrontar la sociedad y la competitividad. También la DDHH (1980) indica que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” Es por ello, que las áreas recreativas posibilita un espacio donde se puede cumplir este derecho inherente que posee el ser humano.

Es importante resaltar que los derechos humanos es uno de los principales entes legales que velan por la integridad de la persona y el cumplimiento cada uno de los derechos que tienen por nacimiento, los cuales se plasman en la declaración de los derechos humanos y en la Constitución Política de la República de Guatemala.

El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015)

El Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala (2015) tiene una política definida en “apoyo a la creatividad y la comunicación social” se dividió en: artes, expresiones culturales tradicionales y en la estrategia institucional de comunicación social. La política de y recreación se convirtió en deporte para todas y todos y recreación para el buen vivir.



El Decreto 76-97 de la interinstitucionalidad de la educación física, la recreación y el deporte



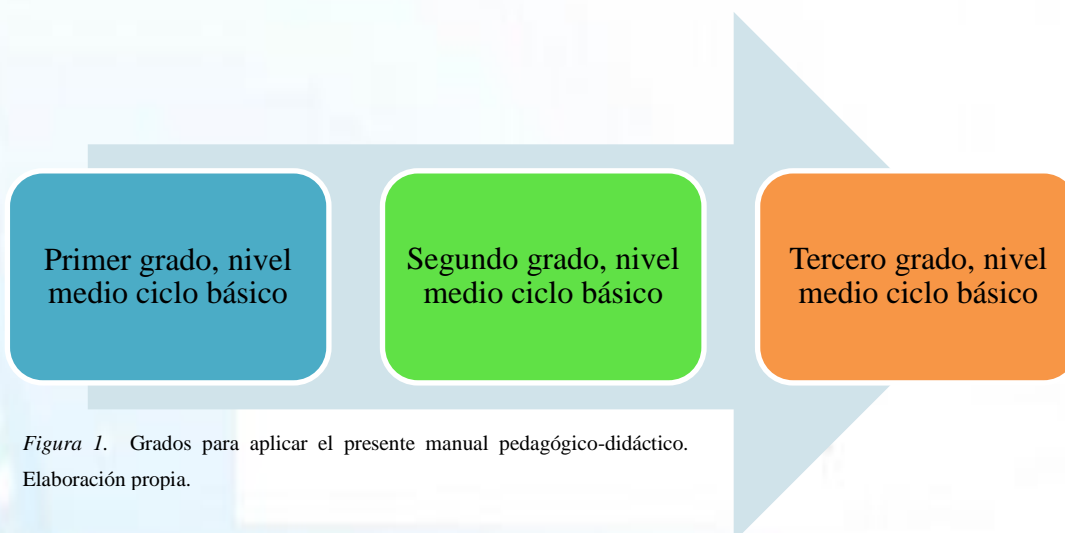
El decreto 76-97 de la interinstitucionalidad de la educación física, la recreación y el deporte “Crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano interinstitucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado”.

Capítulo II

Aplicación del Curriculum Nacional Base en el desarrollo de habilidades cognitivas



Grados para aplicar el presente manual pedagógico-didáctico



Competencias a desarrollar

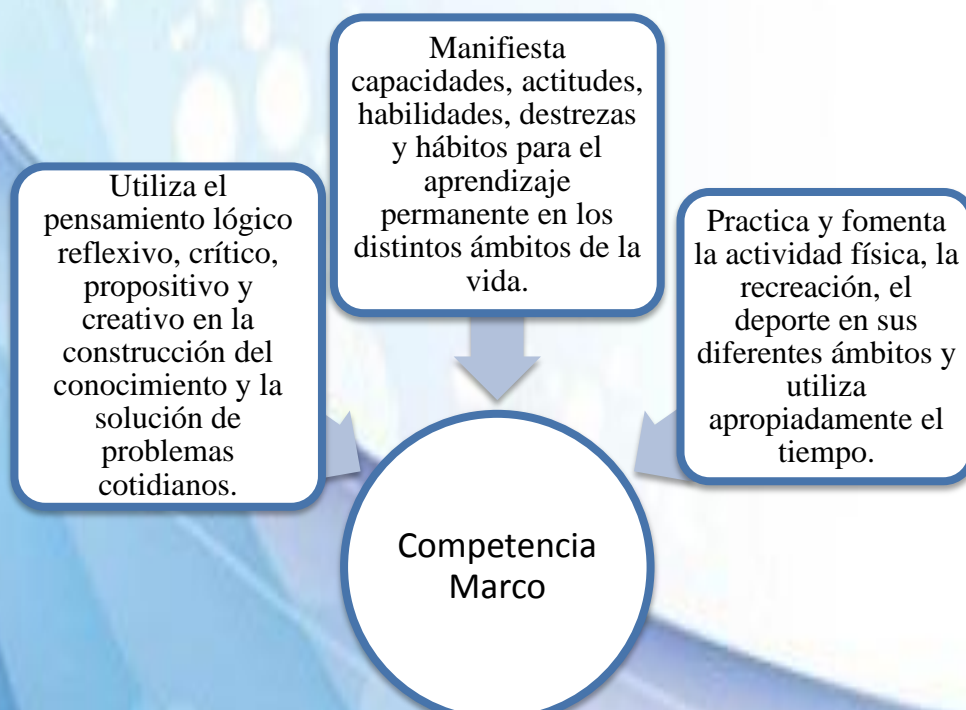


Figura 2. Competencias Marco. Tomado de CNB Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico, pág. 28.

Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

Los ejes de la reforma educativa tienen como objetivo determinar las necesidades que hay en el área educativa, haciendo visible la preocupación a nivel social, dando soluciones inmediatas que beneficien a la relación que tiene la escuela y que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realice a nivel nacional sea de calidad, alcanzando cada ámbito de la sociedad. Según Curriculum Nacional Base “Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología.”

Tabla 1

Ejes de la Reforma Educativa

Eje de la reforma	Eje del Curriculum	Componente
Vida en democracia y cultura de paz	Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.	Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.

<p>Desarrollo integral sostenible</p>	<p>Desarrollo Sostenible:</p> <p>Como eje del curriculum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>Desarrollo humano integral</p> <p>Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p>
--	---	--

Nota: Elaboración Propia, basado en CNB Guatemala (2014).

Es de suma importancia el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Nivel medio ciclo básico, en la aplicación de diversas actividades que el presente manual brinda, facilitando el desarrollo de las capacidades del perfil de ingreso, permitiendo la agrupación del desarrollo de capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales. A continuación se describe los aspectos más resaltantes del perfil de ingreso, que se tendrá que alcanzar en la aplicación del manual para el desarrollo de habilidades cognitivas.



Figura 3. Perfil de ingreso. Tomado de CNB Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico, pág. 45,46.

El perfil de egreso son los indicadores objetivos, que permite visualizar las características que los estudiantes deben poseer al egresar cada ciclo escolar, resaltando las capacidades cognitivas e intelectuales de los estudiantes. A continuación se darán a conocer los aspectos que deberán proyectar los discentes en la sociedad y que este manual contribuirá para su alcance.

Perfil de egreso

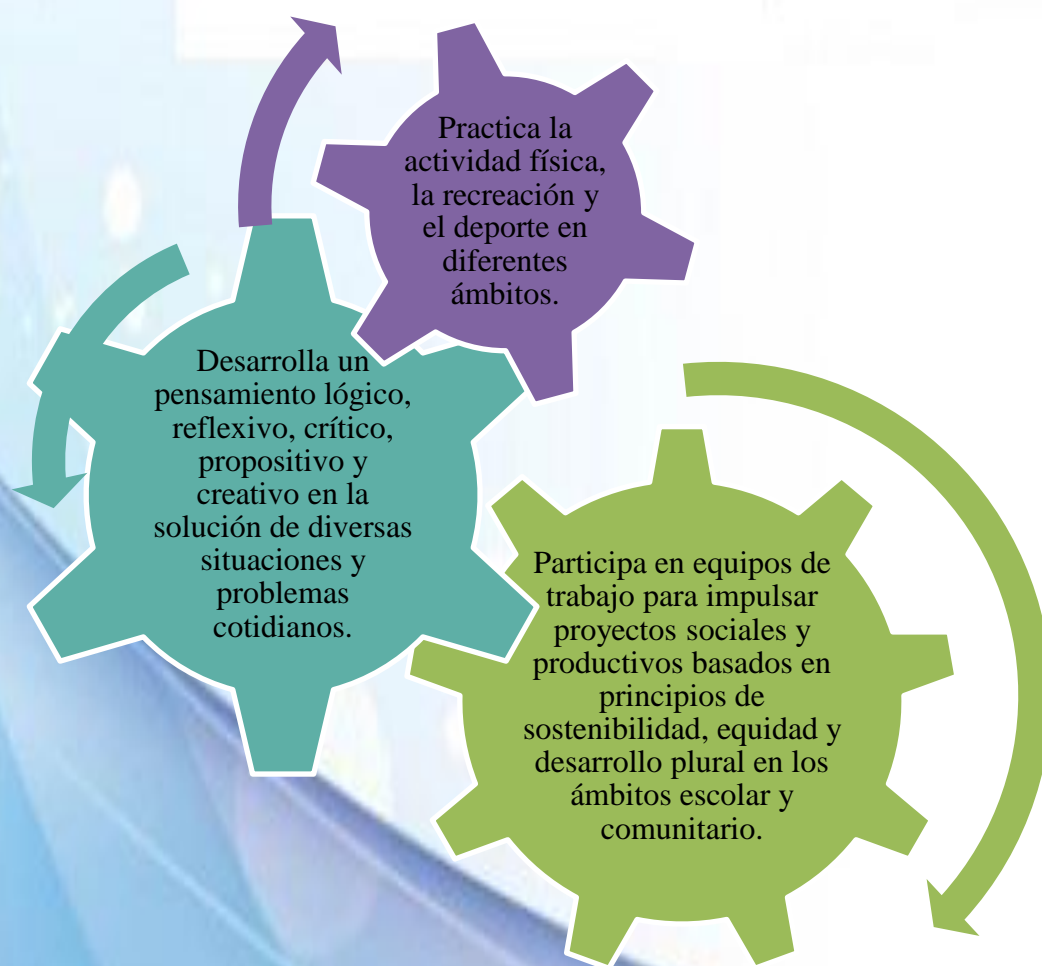


Figura 4. Perfil de Egreso. Tomado de CNB Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico, pág. 46.47.

Áreas para la aplicación de contenidos y actividades de Manual Pedagógico- Didáctico

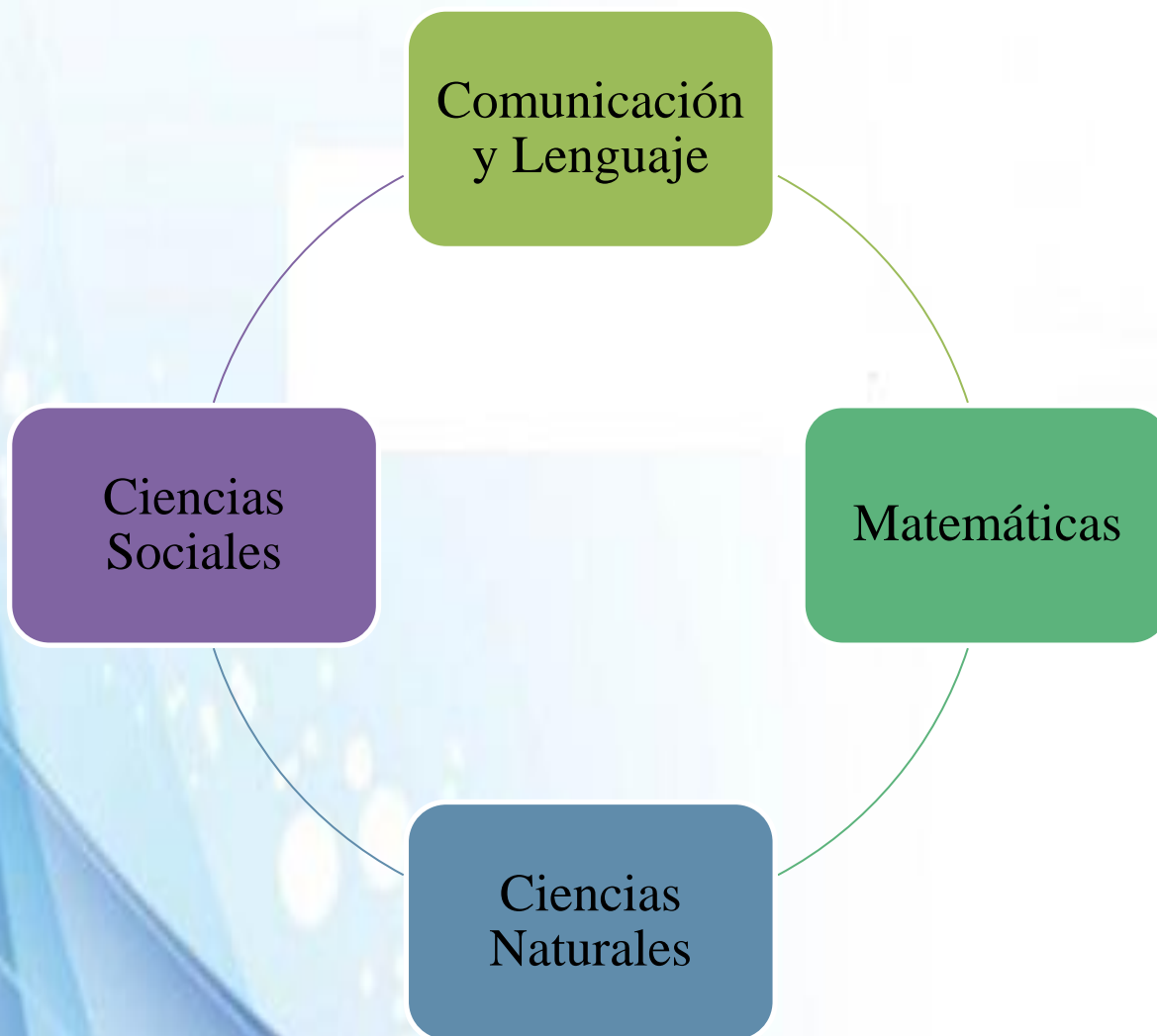


Figura 5. Áreas de aplicación. Elaboración propia.

Tabla 2*Competencias a desarrollar*

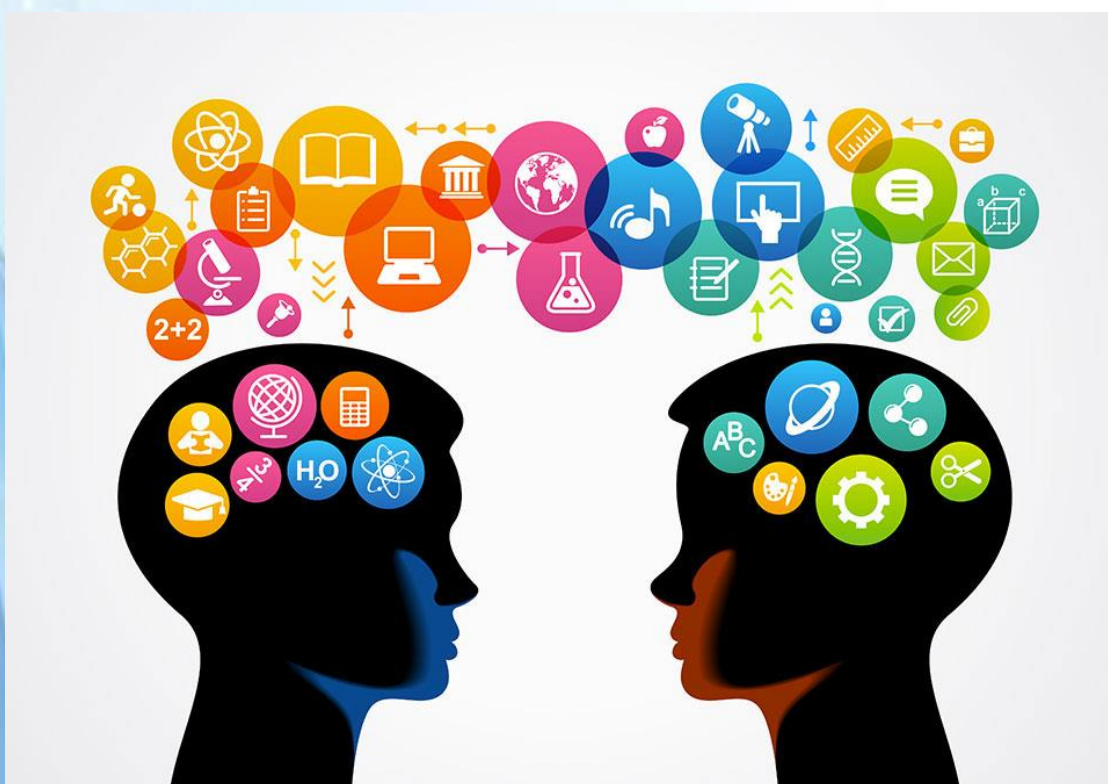
Grado	Matemáticas	Comunicación y Lenguaje	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
Primero Básico	Traduce información que obtiene de su entorno a lenguaje lógico simbólico.		Relaciona los conceptos físicos y los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en la ciencia, con los fenómenos que ocurren en su entorno.	Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos relacionados con su vida.
Segundo Básico	Utiliza modelos matemáticos (relaciones, funciones y ecuaciones) en la representación y comunicación de resultados.	Aplica estrategias cognitivas y metacognitivas en la comprensión de nuevo vocabulario.	Interpreta, desde una concepción científica, los fenómenos naturales que ocurren en su entorno mediante procedimientos, gráficas y ecuaciones simples.	Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Tercero Básico	Aplica métodos de razonamiento, el lenguaje y la simbología matemática en la interpretación de		Resuelve problemas cualitativos y cuantitativos que expliquen los fenómenos físicos que ocurren en su entorno.	Aplica el proceso de la investigación social y otros saberes en la formulación de un proyecto.
-----------------------	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia, basado en basado en CNB Guatemala (2014).

Capítulo III

El desarrollo cognitivo



El desarrollo cognitivo

El desarrollo cognitivo es el conocimiento que adquiere el sujeto con relación al objeto, su esencia es la información que surge en dicha combinación, gracias a este proceso el ser humano está en contante aprendizaje, permite el fortalecimiento de la memoria, lógica, el análisis, lenguaje, percepción, ayudando a la resolución adecuada de problemas o situaciones de mucho análisis con facilidad. Según Cuidate plus “El desarrollo cognitivo es el proceso por el que una persona va adquiriendo conocimientos sobre lo que le rodea y desarrollar así su inteligencia y capacidades. Comienza desde el nacimiento y se prolonga durante la infancia y la adolescencia” (p.1) es por ello, que se ve la gran necesidad de desarrollar las habilidades cognitivas en los estudiantes que cursan nivel medio ciclo básico, porque es una etapa donde el ser humano adolece de muchos conocimientos y anda en busca de descubrirlos y adquirirlos.

El proceso cognitivo es innato, en el ser humano desde su nacimiento tiene la necesidad de aprender, relacionarse y ser parte de la sociedad en general, tiene la capacidad de adaptarse al ambiente que le rodea. El desarrollo cognitivo implica el manejo de conceptos de la teoría de Piaget. A continuación se mostrará el proceso cognitivo de Piaget. Según Neurodesarrollo (2013) algunos conceptos importantes de la teoría de Piaget son los siguientes:

- **Esquema:** Son acciones repetitivas que nos dan una idea simplificada de nuestro entorno.
- **Estructura:** Es la capacidad de relacionar los esquemas que hemos operacionalizado.
- **Adaptación:** Es una capacidad mental superior que nos ayuda a ajustarnos al medio.
- **Asimilación:** La capacidad que tenemos de descodificar la información del exterior.
- **Acomodación:** Proceso por el cual nos adaptamos a las circunstancias del mundo que nos rodea.



Figura 6: Desarrollo cognitivo. Tomado de Neurodesarrollo (2013)

Es de suma importancia conocer la pirámide del proceso cognitivo de Piaget, porque es indispensable en la vida del ser humano, permitiendo la adquisición de conocimientos necesarios para que la persona sea independiente y adaptable en cualquier contexto social, así concretar una relación con todo el contexto y obtener un equilibrio físico, espiritual, mental y social.

El hombre es el personaje principal que establece una relación armónica con el entorno y cada día intenta adaptarse al medio que le rodea, siendo posible por el aprendizaje que le posibilita adaptarse y adquirir diversidad de comportamientos de acuerdo a las infinitas situaciones que la sociedad ofrece (Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad Humana, 2018).

Teoría de Piaget

La teoría de Piaget es una teoría con un enfoque psicológico y biológico avanzado, Jean Piaget es un psicólogo y biólogo que brinco grandes aportes en la investigación de la infancia y el desarrollo de los conocimientos del ser humano. Según Neurodesarrollo 2013 La teoría de Piaget es “La más reconocida en cuanto a desarrollo cognitivo, a esta teoría también se le conoce como la epistemología genética”

Etapas del desarrollo cognitivo

En cuanto a la percepción de Jean Piaget (1986), las etapas del desarrollo cognitivo se va adquiriendo de acuerdo a las etapas que vive el ser humano, cada una de ellas tiene un papel protagónico en la adquisición de conocimientos, a través de la experiencia y el aprendizaje.

ESTADIO	EDAD APROXIMADA	CARACTERÍSTICAS
SENSORIOMOTOR	De 0 a 2 años	Estadio prelingüístico en el que la inteligencia se apoya fundamentalmente en las acciones, los movimientos y las acciones carecen de un referente operacional simbólico. Se registra una evolución que va desde los reflejos simples, hasta conductas más complejas, que abarcan la coordinación de la percepción.
PREOPERACIONAL	De 2 a 7 años	Se inicia la utilización de símbolos y el desarrollo de la habilidad para advertir los nombres de las cosas que no están presentes. Aunque el niño desarrolla juegos imaginativos, el pensamiento es egocéntrico, así como el lenguaje, y éstos se limitan a situaciones concretas y al momento que vive, con ausencia de operaciones reversibles.
DE LAS OPERACIONES CONCRETAS	De 7 a 12 años	El niño realiza operaciones lógicas. Es capaz de colocar cosas y sucesos en un orden determinado y advierte claramente la relación parte - todo y comprende la noción de conservación de sustancia, peso, volumen, distancia, etc. No obstante, todo su pensamiento se circunscribe a los aspectos y característica concretas del mundo que lo rodea.
DE LAS OPERACIONES FORMALES	De 12 a 14 años	Las ideas abstractas y el pensamiento simbólico se incluyen en los procesos de razonamiento del individuo. Sus pensamientos no se limitan ya exclusivamente a la situación presente. Accede al raciocinio hipotético-deductivo.

Figura 7: Estadios del desarrollo cognitivo. Tomado de IES Recreo (s. f.)

El éxito para el desarrollo cognitivo

Según SIDECH (2018) para que los docentes puedan obtener resultados efectivos en el éxito del desarrollo cognitivo deberá ser por el buen equilibrio que exista en el proceso del aprendizaje, se debe conocer para facilitar las estrategias que permitan crear en los estudiantes habilidades en donde se ejerciten la mente y la adquisición de conocimientos. A continuación se detallan el proceso de aprendizaje individual.

Tabla 3

Porcentajes desarrollo cognitivo

Porcentaje	Contexto
40%	Hogar
33%	Escuela
26%	Iglesia
1%	Socio ambiental

Nota: Tomado de SIDECH (2018)

El aprendizaje debe ser activo

Las etapas del desarrollo cognitivo tienen un papel fundamental en la vida del ser humano, permite comprender las distintas maneras de aprendizaje de acuerdo a la etapa que va cursando la persona, cada etapa es un centro de aprendizaje y formador de diversas destrezas y habilidades necesarias, para facilitar la adaptación de cualquier contexto o situación. Desde la infancia, niñez, adolescencia y adultez debe aprender a adaptarse paulatinamente al medio físico, social y moral que le rodea (Ortega y Gasset, 1984). El aprendizaje debe ser estimulado por diversas actividades que sirvan como entes generadores para que la inteligencia se desarrolle (Araujo y Chadwick, 1988).

El aprendizaje debe ser activo y esto dependerá del proceso de enseñanza–aprendizaje colocando al sujeto en actividad con el objeto de acuerdo a la realidad en la que vive. “Este proceso activo de la inteligencia deber tener en cuenta los diversos estadios o etapas de edad del desarrollo de la persona, a los cuales asigna Piaget un determinado nivel de pensamiento que será explicitado en el principio número tres” (Piaget, 1979).

Importancia de desarrollo cognitivo en a la etapa de operaciones formales de 12 años en adelante

Volviendo al texto de Piaget, Seis estudios de psicología (1981), diremos con el autor que “el estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos” (p. 14). Sobre los progresos que se dan en el pensamiento a lo largo de este estadio, nos parece interesante abordar el estudio y la aplicación que nos ofrece Gorman (1980, p. 64 y 65) y, a manera de síntesis, presentar el tipo de pensamiento y las características de los procesos que se desarrollan.

Con respecto al tipo de pensamiento cabe destacar:

- a) Pensamiento hipotético-deductivo: el alumno comienza a razonar y experimentar a partir del conjunto de posibilidades que se le ofrecen. Se da ya la subordinación de la realidad a la posibilidad.
- b) Pensamiento abstracto: el adolescente se desliga de lo concreto y empieza a formar abstracciones puras. Su razonamiento lo elabora a un nivel eminentemente verbal.
- c) Pensamiento formal: se produce una ruptura entre la forma del razonamiento y su contenido. Si tenemos una oración X, es capaz de analizar la forma de la misma de manera aislada de su contenido.

Y en cuanto a las características de los procesos, mencionamos las siguientes:

- a) Verificación: a través de este proceso el alumno explica las necesidades de tal o cual afirmación o hecho y proporciona las pruebas o razones de lo que dice.
- b) Sistema combinatorio: frente a un ‘todo estructurado’, el estudiante es capaz de establecer todas las posibles combinaciones y relacionarlas entre sí.
- c) Control de variables: el alumno posee la capacidad para aislar y controlar variables. Puede incluso analizar una de ellas manteniendo constantes los efectos de las otras.
- d) Proporciones: los alumnos establecen relaciones de equivalencia entre varias razones o relaciones.

Es indudable que lo dicho en cada estadio resulta parcial, pues nos hemos centrado en los procesos del conocimiento, dejando de lado -de manera intencional- el área social y emocional del niño y del adolescente. En el aparte dedicado a los resultados, a partir de los contenidos del área de Lengua, se aplicarán y ejemplificarán los procesos mencionados.

Capítulo IV

El aprendizaje



El aprendizaje

El aprendizaje es el resultado producido cuando una persona responde a una situación con el fin de dominar un problema, satisfacer la curiosidad, aliviar la frustración, conocer los hechos o profundizar en el significado de la vida. Detrás del proceso existe algún tipo de motivación y el resultado de una variedad de grados de satisfacción.

Principios y fundamentos del proceso de aprendizaje

Según SIDECH (2018) los principios y fundamentos del proceso de aprendizaje son:

1. El hogar es la primera escuela.
2. La rehabilitación y la elevación de la humanidad empiezan en el hogar.
3. La obra de los padres es cimiento de la obra del futuro.
4. La sociedad se compone de familias y será lo que la hagan las cabezas de familia.
5. El bienestar de la sociedad, de la iglesia y la prosperidad de la nación depende de la influencia del hogar.
6. Del corazón mana la vida y el hogar es el corazón de la sociedad, de la iglesia y de la nación.
7. No hay campo de acción más importante que el señalado a los fundadores y protectores del hogar.
8. Ninguna obra encomendada a seres humanos entraña consecuencias tan trascendentales como la de los padres y madres.
9. Los jóvenes y los niños de la actualidad determinan el provenir de la sociedad y lo que estos jóvenes y estos niños dependen del hogar.
10. A la falta de buena educación doméstica se le puede achacar la mayor parte de las enfermedades, así como la miseria y criminalidad que son la maldición de la humanidad.

El aprendizaje es el medio que permite adquirir las herramientas necesarias para el desarrollo personal, el aprendizaje permite desarrollar habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, como resultado de experiencias, razonamiento y la observación.

¿Cómo favorecer el aprendizaje?



1. Respeta su ritmo, edad y nivel de desarrollo.

8. Presta atención a sus estados de animo.



2. Despierta la curiosidad ante un nuevo aprendizaje, deja que se hagan preguntas

9. APRENDE
CADA DÍA
EDUCANDO.
NUNCA DEJES
DE APRENDER.

7. Ilusíonate cada día y contálgales tu ilusión.



3. Permite que sean los responsables del proceso: solo tienes que ser el guía, pero ellos deben elaborar los contenidos.



6. Utiliza el sentido del humor.



4. Otórgales un papel activo. Deja que sean ellos los que construyan el aprendizaje a través de la lectura, el resumen, las actividades, las preguntas.

5. Permite que exploren y busquen respuestas.



Celia Rodríguez Ruiz

Figura 8. Como favorecer el aprendizaje. Tomado de padres dibujos (2015).

Tipos de aprendizaje

Aprendizaje por condicionamiento clásico

Pavlov (1904) dice que “es posible aprender a emitir respuestas reflejadas ante determinados estímulos”.

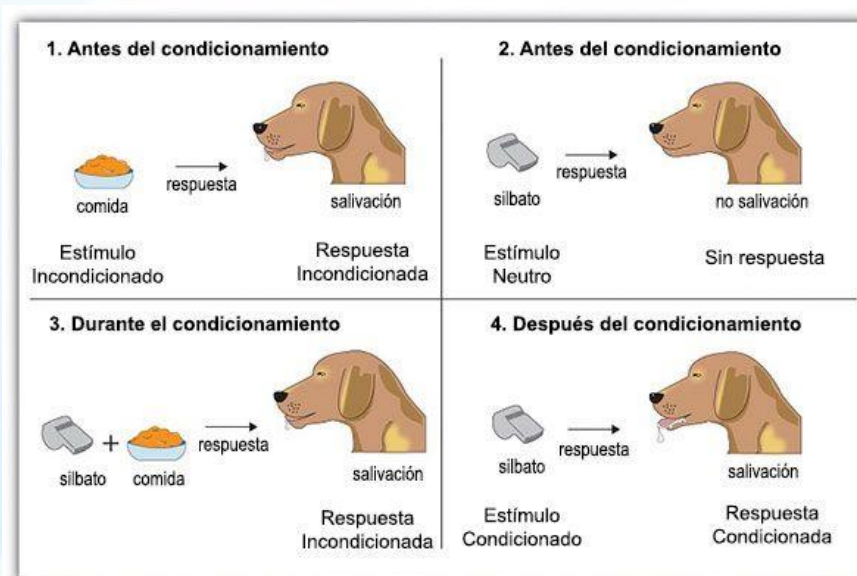


Figura 9. Condicionamiento clásico. Tomado de Psicoactiva (2012).

Aprendizaje por condicionamiento operante

Este tipo de aprendizaje consiste en que la conducta del sujeto no es provocada por un estímulo, sino que es resultado de nuestra propia voluntad.

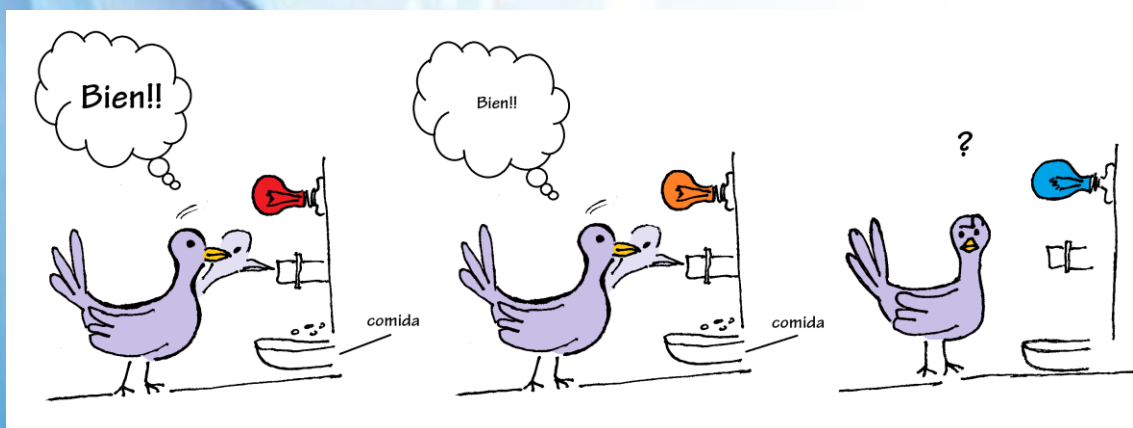


Figura 10. Condicionamiento operante. Tomado de Mind42 (2012).

Aprendizaje por observación o social-cognoscitivo

Representa una evolución respecto al condicionamiento clásico, algunos piensan que limitar la explicación del aprendizaje al ambiente y a las conductas, resulta limitado. Una forma de aprendizaje social es por aprendizaje vicario, que consiste en aprender con las experiencias ajenas, sin tener que pasar directamente por la experiencia.



Aprendizaje cognitivo

El aprendizaje cognitivo pone por el contrario énfasis en lo que ocurre dentro de la mente, indagando cómo se acomoda el nuevo conocimiento con respecto a los ya adquiridos. Para esta posición el aprendizaje se construye conformando una estructura, en un proceso dinámico. Los estímulos no son determinantes directamente de la conducta, sino los procesos internos por los cuales el sujeto procesa esos estímulos, a través de la percepción, la memoria, el lenguaje, y el razonamiento, que le permiten resolver problemas.



Modalidades del aprendizaje

Según la Real Academia Española (2018) modalidad es el “Modo o forma de ser o de manifestarse una cosa” es por ello que la modalidad de aprendizaje tiene gran importancia en el desarrollo de habilidades a las personas que se encuentra en un proceso de formación, este tipo de modalidades permiten la modificación de actitudes, aptitudes, destrezas y comportamientos.

Todo lo que se aprende es producto de la relación que se tiene con, el contexto, es decir que los sentidos del ser humano permiten esta reciprocidad. Según SIDECH (2018) indica que el aprendizaje se realiza de acuerdo a lo que vemos, oímos, tocamos y gustamos, por lo tanto, el parámetro que marcará el nivel de aprendizaje alcanzado es el siguiente:

- Lo que escucho, lo olvido.
- Lo que veo, lo recuerdo.
- Lo que hago, lo aprendo.

Los pedagogos y psicólogos en la actualidad realizan infinidad de estudios para mejorar la calidad de educativa que reciben los seres humanos y el aprendizaje, determinando en una investigación realizada en la universidad de Texas los adolescentes tienen distintos niveles de recordar la información adquirida.

El adolescente recuerda:

- 10% de lo que lee.
- 20% de lo que escucha.
- 30% de lo que ve.
- 50% de lo que escucha y ve.
- 70% de lo que dice.
- 90% de lo que dice y hace.



Capítulo V

Tipos de aprendizaje



Tipos de aprendizaje

La manera en que aprende cada ser humano es diferente, a lo largo del tiempo de ha realizado muchas investigaciones para conocer la manera que funciona la mente, la memoria, es por ello que se determina que hay distintas formas de aprendizaje que como docente es necesario aprender para realizar del proceso de enseñanza con resultados significativos.

Según Jonathan García (1983) indica que los tipos de aprendizaje se dividen en 12 de acuerdo a las características muy distintas de cada persona.

- 1. Aprendizaje implícito:** El aprendizaje implícito hace referencia a un tipo de aprendizaje que se constituye en un aprendizaje generalmente no-intencional y donde el aprendiz no es consciente sobre qué se aprende.
- 2. Aprendizaje explícito:** El aprendizaje explícito se caracteriza porque el aprendiz tiene intención de aprender y es consciente de qué aprende.
- 3. Aprendizaje asociativo:** Este es un proceso por el cual un individuo aprende la asociación entre dos estímulos o un estímulo y un comportamiento
- 4. Aprendizaje no asociativo (habituación y sensibilización):** El aprendizaje no asociativo es un tipo de aprendizaje que se basa en un cambio en nuestra respuesta ante un estímulo que se presenta de forma continua y repetida.
- 5. Aprendizaje significativo:** Este tipo de aprendizaje se caracteriza porque el individuo recoge la información, la selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente.
- 6. Aprendizaje cooperativo:** El aprendizaje cooperativo es un tipo de aprendizaje que permite que cada alumno aprenda pero no solo, sino junto a sus compañeros.
- 7. Aprendizaje emocional:** El aprendizaje emocional significa aprender a conocer y gestionar las emociones de manera más eficiente. Este aprendizaje aporta muchos beneficios a nivel mental y psicológico, pues influye positivamente en nuestro bienestar, mejora las relaciones interpersonales, favorece el desarrollo personal y nos empodera.
- 8. Aprendizaje observacional:** Este tipo de aprendizaje también se conoce como aprendizaje vicario, por imitación o modelado, y se basa en una situación social en la que al menos participan dos individuos: el modelo (la persona de la que se aprende) y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta, y la aprende.

9. Aprendizaje experiencial: El aprendizaje experiencial es el aprendizaje que se produce fruto de la experiencia, como su propio nombre indica. Esta es una manera muy potente de aprender. De hecho, cuando hablamos de aprender los errores, nos estamos refiriendo al aprendizaje producido por la propia experiencia. Ahora bien, la experiencia puede tener diferentes consecuencias para cada individuo, pues no todo el mundo va a percibir los hechos de igual manera. Lo que nos lleva de la simple experiencia al aprendizaje, es la autorreflexión.

11. Aprendizaje memorístico: El aprendizaje memorístico significa aprender y fijar en la memoria distintos conceptos sin entender lo que significan, por lo que no realiza un proceso de significación. Es un tipo de aprendizaje que se lleva a cabo como una acción mecánica y repetitiva.

12. Aprendizaje receptivo: Es un tipo de aprendizaje impuesto, pasivo. En el aula ocurre cuando el alumno, sobre todo por la explicación del profesor, el material impreso o la información audiovisual, solamente necesita comprender el contenido para poder reproducirlo.



Estilos de aprendizaje

Los tipos de aprendizaje se pueden dividir de acuerdo al proceso de hacer y deshacer, hipótesis, axiomas, imágenes, leyes y paradigmas existen cinco tipos de aprendizaje:

Aprendizaje de mantenimiento: descrito por Thomas Kuhn cuyo objeto es la adquisición de criterios, métodos y reglas fijas para hacer frente a situaciones conocidas y recurrentes.

Aprendizaje innovador: es aquel que puede soportar cambios, renovación, re estructuración y re formulación de problemas. Propone nuevos valores en vez de conservar los antiguos. Tiene una incorporación y práctica de metodologías originales.

Aprendizaje visual: las personas que utilizan el sistema de representación visual ven las cosas como imágenes ya que representar las cosas como imágenes o gráficos les ayuda a recordar y aprender. La facilidad de la persona visual para pasar de un tema a otro favorece el trabajo creativo en el grupo y en el entorno de aprendizaje social. Así mismo, esta forma de proceder puede irritar a la persona visual que percibe las cosas individualmente. Se da al observar el comportamiento de otra persona, llamada "modelo".

Aprendizaje auditivo: una persona auditiva es capaz de aprovechar al máximo los debates en grupo y la interacción social durante su aprendizaje. El debate es una parte básica del aprendizaje para un alumno auditivo. Las personas auditivas aprenden escuchando y se prestan atención al énfasis, a las pausas y al tono de la voz. Una persona auditiva disfruta del silencio. Al momento de su participación como líder opta por el uso de vídeos o música para explicar mejor.

Aprendizaje kinestésico: las personas con sistemas de representación kinestésico perciben las cosas a través del cuerpo y de la experimentación. Son muy intuitivos y valoran especialmente el ambiente y la participación. Para pensar con claridad necesitan movimiento y actividad. No conceden importancia al orden de las cosas. Las personas kinestésicas se muestran relajadas al hablar, se mueven y gesticulan. Hablan despacio y saben cómo utilizar las pausas. Como público, son impacientes porque prefieren pasar a la acción. Son personas que explotan su habilidad motora en la creación de productos gráficos que llaman la atención de personas visuales, su creatividad es más desarrollada ya que utilizan de varias acciones para crear actividades o materiales didácticos para favorecer el aprendizaje.



Capítulo VI

Psicología de la cognición



Psicología de la cognición

Este tipo de psicología es la que permite el estudio de procesos mentales internos causados por diversidad de estímulos, entre estos procesos están la memoria, la atención, el lenguaje, resolución de problemas y el aprendizaje. El área cognitiva se desglosa de la manera siguiente:

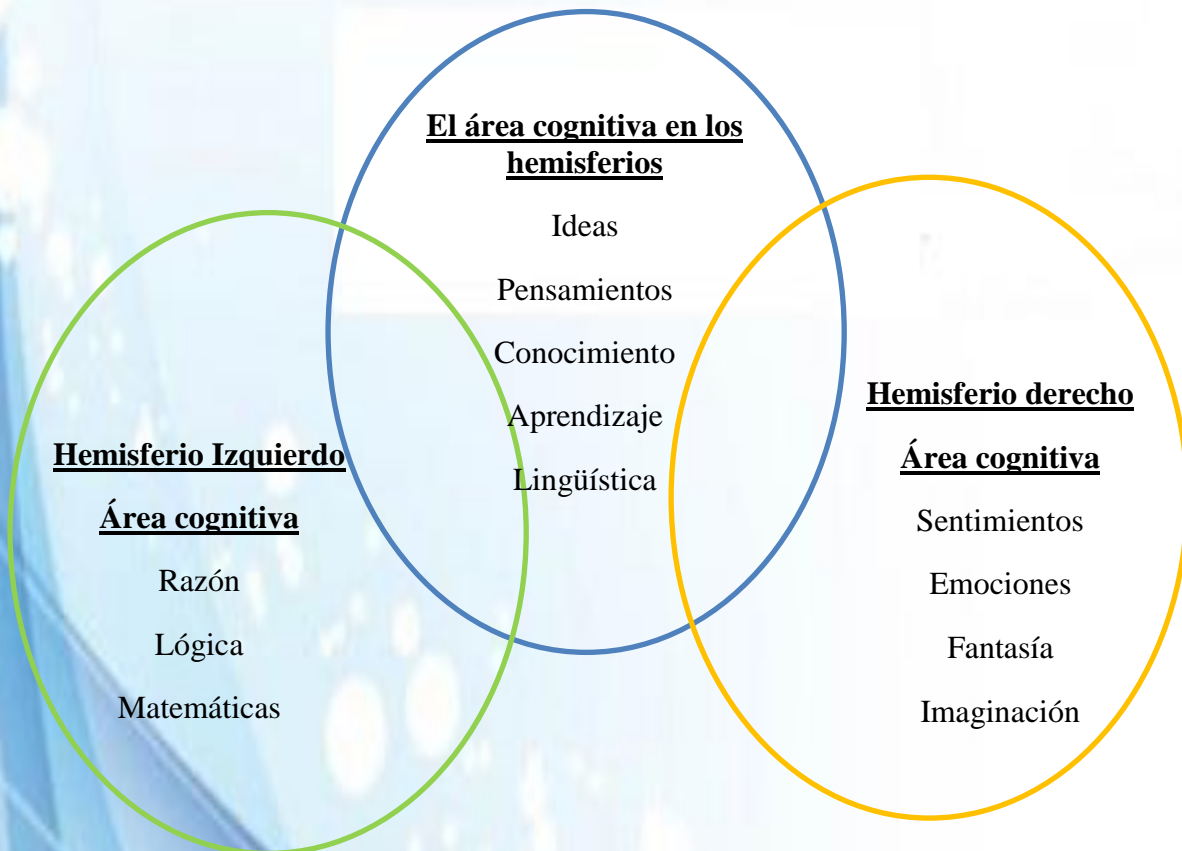


Figura 11. Procesos de cognición. Tomado de SIDECH (2018)



La psicología de la cognición se divide en tres áreas:

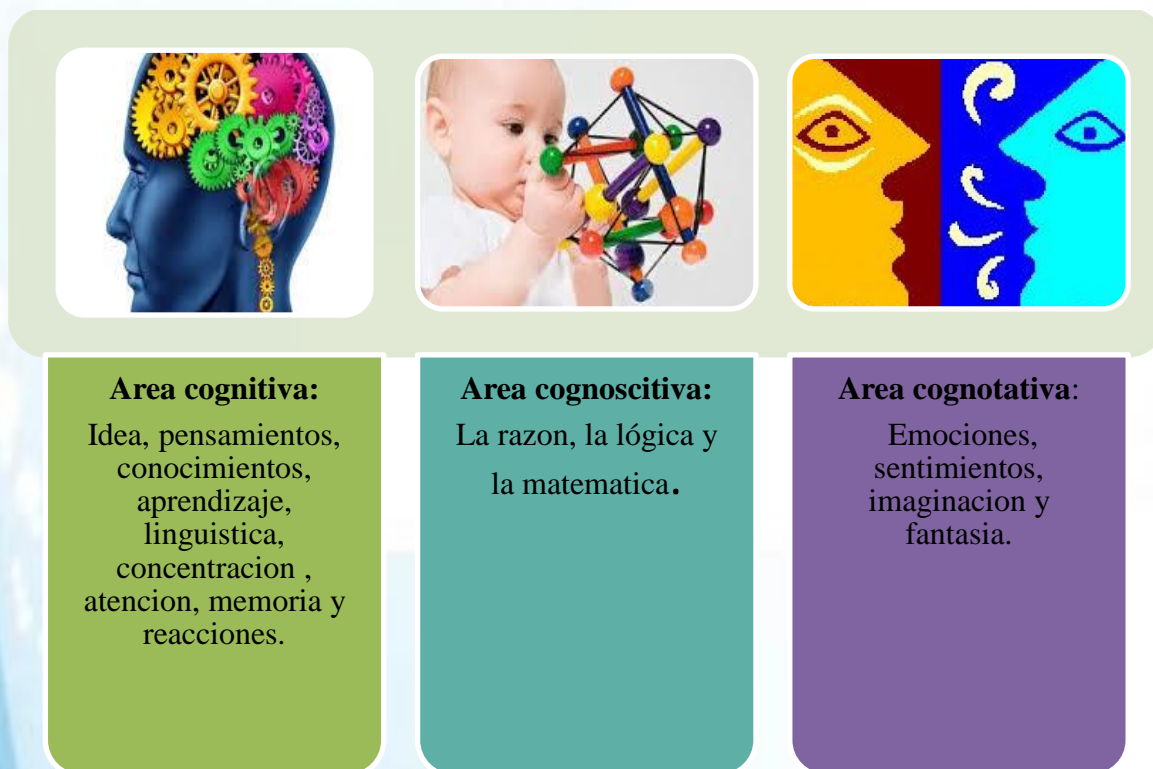


Figura 12. División de psicología de la cognición. Tomado de SIDECH (2018).

Área cognitiva en el proceso de aprendizaje

Cognifit (2017) menciona: "Nuestra vida es aprendizaje cognitivo. Aprendemos a partir de las experiencias, de las emociones, de la novedad, de nuestras relaciones con las personas (...). El aprendizaje y la educación que recibimos, define quién somos". Este tipo de aprendizaje es necesario que se desarrolle en los centros educativos para el mejoramiento de la calidad educativa en Guatemala.

El aprendizaje cognitivo en la actualidad es estropeado por las malas costumbres que no fomentan hábitos adecuados para el desarrollo intelectual y cognitivo. El presente manual pretende la aplicación de temas pedagógicos que ayuden al docente comprender el proceso

mental del ser humano y sobre todo conocer la importancia de temas cognitivos. Según la Real Academia Española (2017) define al aprendizaje cognitivo:

Aprender como adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia. Por otro lado “cognitivo” hace referencia a la “cognición” que define la capacidad del ser humano para conocer por medio de la percepción y los órganos del cerebro. El concepto de aprendizaje cognitivo define los procesos que intervienen durante el proceso de información, que van desde la entrada sensorial, pasan por el sistema cognitivo y llegan hasta la respuesta producida.

A este proceso de le determina como desarrollo cognitivos, es el que permite el perfeccionamiento sustancial de habilidades que influyen en la inteligencia de los adolescentes y a la capacidad de aprendizaje (Bitácora del psicólogo, 2017).

El desarrollo cognitivo es el producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en su mundo, se inicia con una capacidad innata de adaptación al ambiente; consta de una serie de etapas que representan el desarrollo del niño. En cada etapa la mente del niño desarrolla una nueva forma de operar, este desarrollo gradual sucede por medio de 3 principios interrelacionados: la organización, la adaptación y el equilibrio, lo cual da lugar a la maduración del niño.

Cabe mencionar que la capacidad intelectual no es sinónimo de un adecuado desarrollo cognitivo, mucho menos de un alto rendimiento académico. Por ello muchas veces no entendemos por qué el niño posee una notable capacidad intelectual, pero su desempeño dentro del contexto escolar es limitado.

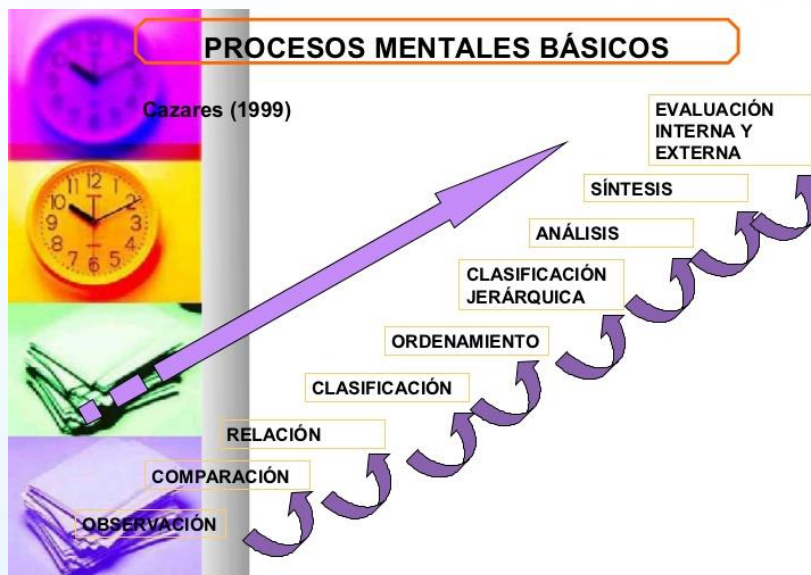


Figura 13 .Sesión de aprendizaje y procesos cognitivo Tomado de Dennis Montoya (2012).

Capítulo VII

¿Cómo desarrollar habilidades cognitivas?



Habilidades cognitivas

Las habilidades cognitivas son las que adquieren después de un proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el resultado que se obtiene es el procesamiento de información, atención, memoria, resolución de problemas, comprensión y capacidades analógicas, a cada uno de estos resultados se le denomina habilidades (Accesibilidad cognitiva urbana, 2012). Las habilidades son conocidas como la acción correcta de realizar diversidad de trabajos, de manera fácil y correcta, según DefinicionDe (2008) “habilidad proviene del término latino habilītas y hace referencia a la maña, el talento, la pericia o la aptitud para desarrollar alguna tarea. La persona hábil, por lo tanto, logra realizar algo con éxito gracias a su destreza”.

Par poder desarrollar habilidades cognitivas se recomienda a los docentes las siguientes técnicas:

- Disminuir la dependencia de la memorización como herramienta para recordar información.
- Utilizar el mayor número de formatos complementarios como sea posible (visual, audio, multi-gráfico).
- Reducir la necesidad del destinatario de utilizar sus habilidades organizativas complejas.
- Presentar en un vocabulario o nivel de lectura que se aproxime al nivel de comprensión de los receptores.



¿Qué debe realizar el estudiante para desarrollar habilidades cognitivas?

Tabla 5

Habilidades para desarrollar

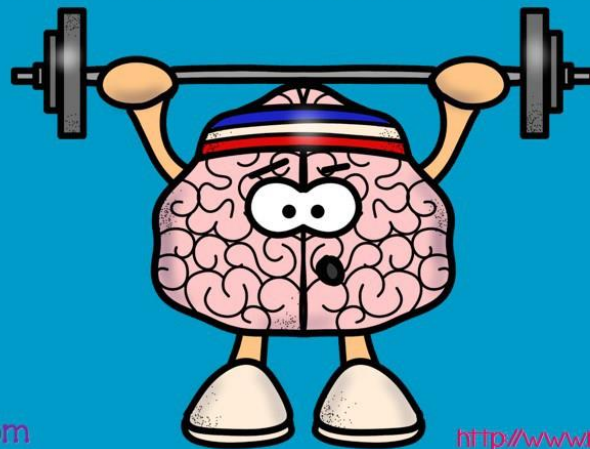
CONOCER	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
Recoger información	Confirmación Aplicación	Hacer uso del Conocimiento	Dividir, Desglosar	Juzgar el resultado	Reunir, Incorporar
recuerda y reconoce información e ideas además de principios aproximadamente en misma forma en que los aprendió	esclarece, comprende, o interpreta información en base a conocimiento previo	selecciona, transfiere, y utiliza datos y principios para completar una tarea o solucionar un problema	diferencia, clasifica, y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias, o estructuras de una pregunta o aseveración	valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.	genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nuevos para él o ella.

Nota: Que hace el estudiante. Tomado de Isabel Torres (2009).

Capítulo VIII

Actividades cognitivas

Juegos para entrenar el cerebro
desarrollar la actividades cognitivas



Imágenes
Educativas.com

<http://www.imageneseducativas.com/>

Sudoku

Sudoku es un juego matemático que se inventó a finales de la década de 1970, por Leonhard Euler adquirió popularidad en Japón en la década de 1980 y se dio a conocer en el ámbito internacional en 2005. Ya en 1970 la editorial Math Puzzles and Logic Problems publicaba una sección llamada Number place por lo que este enigma matemático se convertiría en pasatiempos aunque años más tarde se perdió en el olvido.

Los estudiantes que practican este tipo de juegos se aseguran el desarrollo y el estímulo de habilidades de lógica matemática, pensamiento crítico. Colegio Alquería (2018) indica “Supone gran ayuda en el aprendizaje de las Matemáticas y ayuda a desarrollar habilidades que son mentalmente más útiles que las que se adquieren con los vídeo juegos” es por ello de gran importancia que los adolescentes empleen este tipo de juego en el proceso educativo, para fortalecer las operaciones formales que están desarrollando en la edad que se encuentran.

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

Actividad No.1

Nombre: _____ Fecha: _____

SUDOKU

		6	8				9	4
	2			6		7		
7			4		2			
							1	
6	4			2	8	3	5	
	9		5		1			2
4		2	6		3			5
				1				3
8		9				1	2	

Tiempo

Actividad No.2

Nombre: _____ Fecha: _____

SUDOKU

					3			
		8	1	9		3	6	7
	6	9			2			1
6	7					4	8	
	3	5						
			3	8		2		
	4			5	1			
9	1					5	2	
				4			9	6

Tiempo

Actividad No.3

Nombre: _____ Fecha: _____

SUDOKU

			9		5			
1		5		6		7		2
							3	8
2					1	9		4
	8				7			
3				9		1		5
			7				6	1
5	1				3		4	
7		3	8		4			

Tiempo

Clave de respuestas

SUDOKU No.1

1	5	6	8	3	7	2	9	4
9	2	4	1	6	5	7	3	8
7	8	3	4	9	2	5	6	1
2	7	5	3	4	6	8	1	9
6	4	1	9	2	8	3	5	7
3	9	8	5	7	1	6	4	2
4	1	2	6	8	3	9	7	5
5	6	7	2	1	9	4	8	3
8	3	9	7	5	4	1	2	6

SUDOKU No.2

7	5	1	8	6	3	9	4	2
4	2	8	1	9	5	3	6	7
3	6	9	4	7	2	8	5	1
6	7	2	5	1	9	4	8	3
8	3	5	7	2	4	6	1	9
1	9	4	3	8	6	2	7	5
2	4	6	9	5	1	7	3	8
9	1	7	6	3	8	5	2	4
5	8	3	2	4	7	1	9	6

SUDOKU No.3

8	7	2	9	3	5	4	1	6
1	3	5	4	6	8	7	9	2
6	9	4	1	7	2	5	3	8
2	5	6	3	8	1	9	7	4
9	8	1	5	4	7	6	2	3
3	4	7	2	9	6	1	8	5
4	2	8	7	5	9	3	6	1
5	1	9	6	2	3	8	4	7
7	6	3	8	1	4	2	5	9

Laberintos

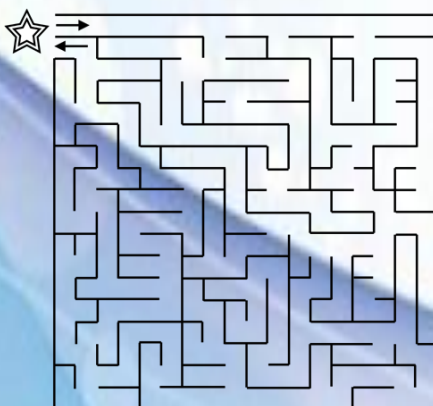
Laberinto pasatiempo (2018) indica:

Un laberinto es un pasatiempo gráfico consistente en trazar una línea desde un punto de origen situado en el exterior de un laberinto a uno de destino situado generalmente en el centro o bien en el lado opuesto. La dificultad consiste en encontrar un camino directo hasta el lugar deseado. El laberinto, por su propia configuración, contiene diferentes vías sin salida (de mayor o menor longitud) y solo un recorrido correcto. Puede adoptar diferentes formas: cuadrado, ovalado, redondo y cuadrangular.

La resolución de estas actividades permite el desarrollo de la concentración de la persona, en donde es capaz de prestar atención a algo durante mucho tiempo, la habilidad va mejorando de acuerdo la edad de la persona, favorece la capacidad matemática retándose así mismo a la resolución de problemas y la búsqueda pronta a una solución.

Algunos otros beneficios de la actividad de laberintos son las siguientes, dados por Goody Cool (2018):

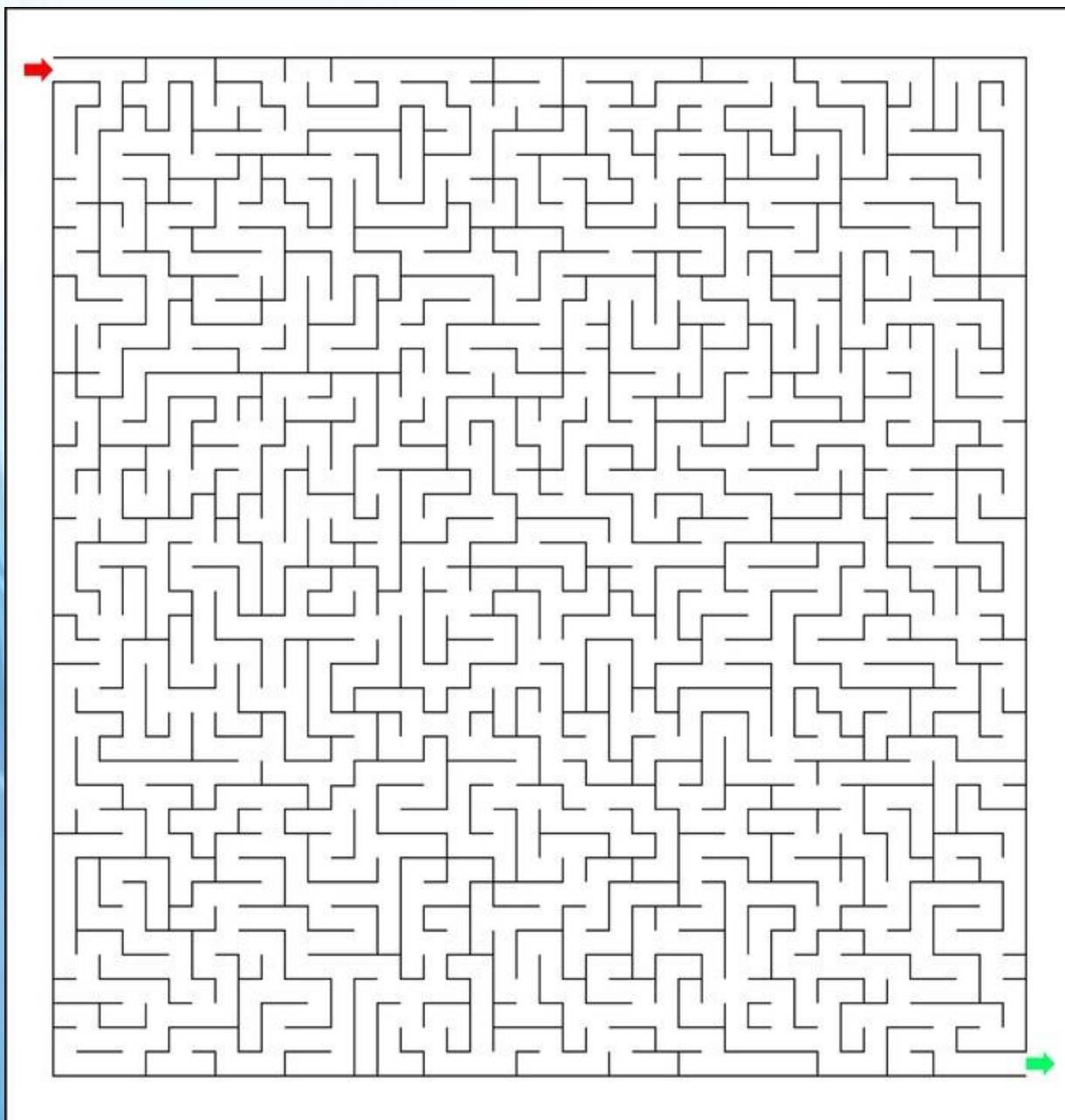
- Es una herramienta ideal para fomentar su persistencia.
- Es una herramienta que mantiene al adolescente ocupado y divertido. Así, el pequeño disfruta de una excursión activa entretenida que, además, le ayuda a formarse.
- Es un ejercicio excelente para que el chico mejore sus habilidades motoras finas, teniendo que guiar el dedo o lápiz por el camino correcto.



Actividad No. 4

Nombre: _____ Fecha: _____

LABERINTO

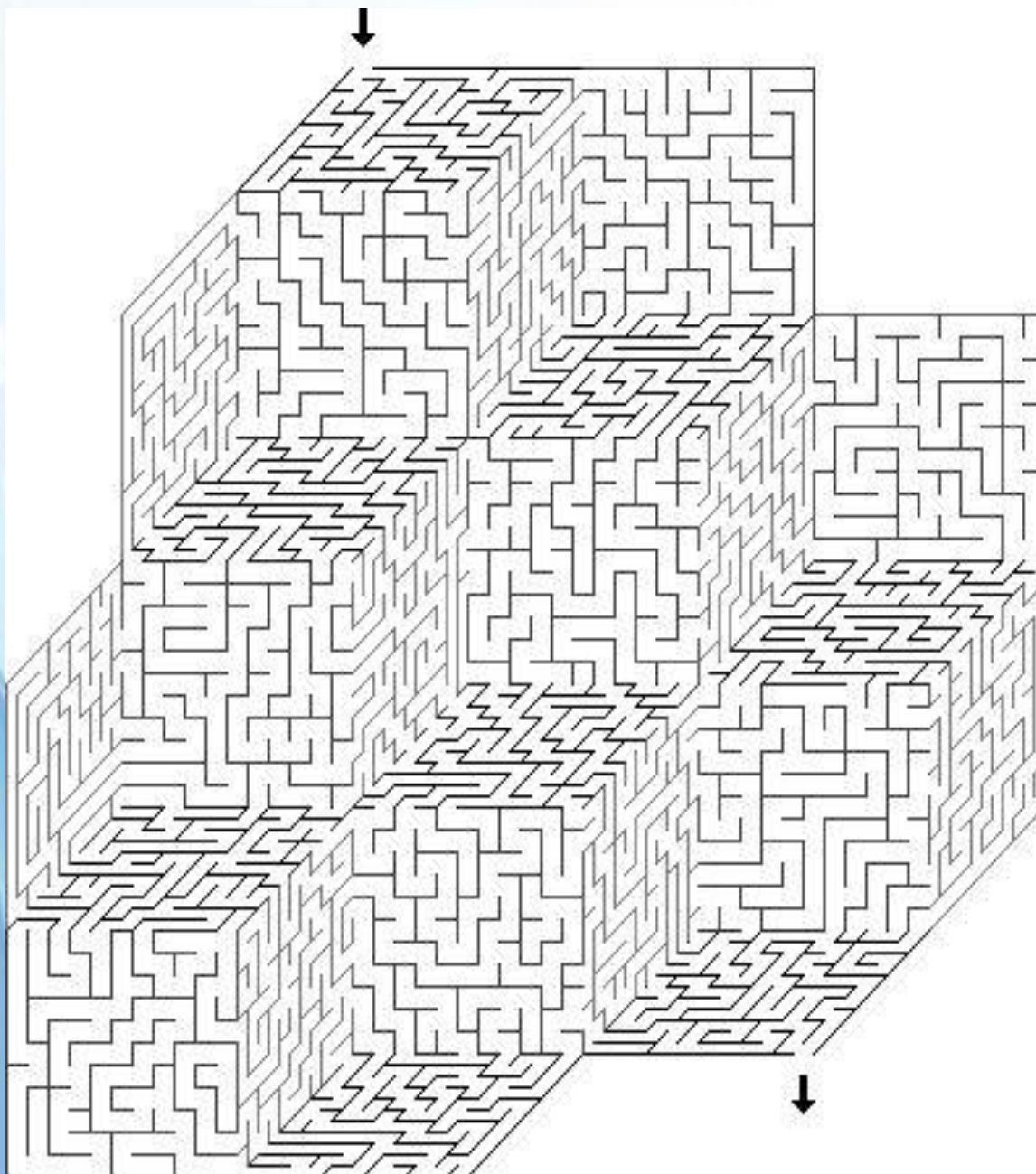


Tiempo

Actividad No. 5

Nombre: _____ Fecha: _____

LABERINTO

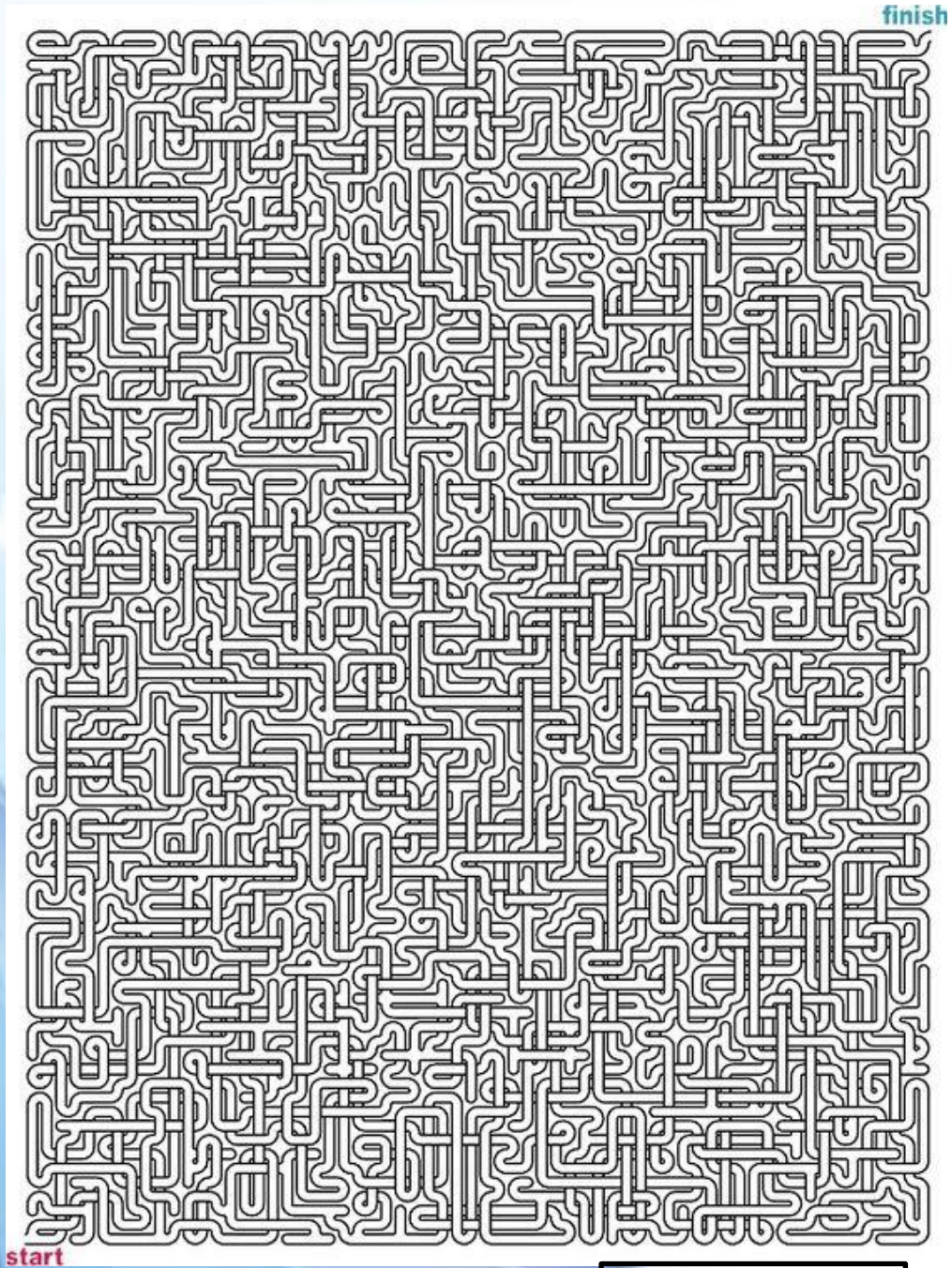


Tiempo

Actividad No. 6

Nombre: _____ Fecha: _____

LABERINTO



Tiempo

Sopa de letras

La sopa de letras es una actividad donde el estudiante aprende mediante el juego, que tiene como propósito en descubrir diversidad de palabras ocultas en un cuadrado, pueden estar de manera horizontal, vertical o diagonal, y también en cualquier direccionalidad, tanto de derecha a izquierda como de derecha a izquierda y de arriba abajo, como de abajo arriba. Las palabras a encontrar se pueden englobar dentro de una temática concreta dirigida por el o la docente, Pedro Ocón Or (1999).

El juego trata de entre más leer más encontramos lo que buscamos, no importa lo que sea lo encontramos. Tiene filas y columnas entrelazadas de máximo 10 filas y 21 columnas, donde en cada celda se encuentra una letra que al unirla con una o más celdas forman una palabra de un tema en común o no.

Una variante del juego es la sopa numérica, en la cual en lugar de letras son números y consiste en hallar cifras en lugar de palabras.

H	O	R	C	H	A	T	A	D	G	X	B
P	N	I	W	Q	P	O	R	G	W	Ñ	S
P	A	R	D	V	Y	C	U	S	D	A	S
W	R	S	S	M	C	E	L	A	D	O	R
C	A	B	I	O	L	O	G	O	D	M	Q
I	N	R	N	K	I	L	J	Q	M	E	J
E	J	D	E	S	A	Y	U	N	O	S	B
R	A	Q	S	A	L	M	O	N	O	I	X
V	A	Z	L	O	O	A	P	O	G	L	X
O	Y	A	A	X	E	N	V	I	Z	L	H
B	M	P	I	S	C	I	N	A	D	A	T
Z	Ñ	K	X	R	T	Z	V	D	K	X	Y

- CELADOR
- PISCINA
- SALMON
- CIERVO
- BIOLOGO
- MESILLA
- HORCHATA
- NARANJA
- DESAYUNO

Actividad No. 7

Nombre: _____

Fecha: _____

Sopa de Letras

C O M E R A T J C N E B V C X F T U I J A B O N
 Q O W E R T Y U I O P A S D F G H J K L U P K L
 I U M Y T R E W Q M Z X C H A B L A R V B G N M
 O P A P L K J H P A P A G F D S Q W E R L T A Y
 K Y Z S U W E G M M U Y Y A P A R T I C I P A R
 S E X W R T V D I A D F H U B J M L N P B O I U
 C A G T N M A E D Y X R M W D H O E T H R R F V
 A B Z W B U V D C H Y K E O W A H J E I O R A X
 X U C A Z I E R O J E K W I C J R G R V D E T I
 W E Z X E Y C C S R T X K L O H P U N Y B J K A
 C L K K A V X I R T A J I T K C I Z E T L H G A
 M O J W A R X A C A N T Y T Y Z I L T O P L L H
 C B M C E A A A A L E D F U O X Q N A E M E N B
 Q W E E R T Y U I O E P A S D F C G H J U K L M
 K L L P N O I U G Y T T R E W Q E X Z C V B B N
 J H G F D Z S Z A I X C A V B N P M S H E R X E
 E C M X K G A H T U M E M L P D I E N T E S X Y
 S E O W P E R R O A X N C J I O L E W M R K L M
 C G F R D J S Q W E R T A Y U I L N J T E E I D
 U P H J R M N B L K U Y T S J O O M K Y W S Q E
 C I H J R E A V C X W C E D I P X G H U Q T W P
 H L G E A P R E N D E R H G F A C B N G P U E O
 A W K T C A A R U K I E J K M N V H A H O D R R
 R A L M I X A E Y O U A T E N C I O N J I I T T
 Y A J R R E C R E O A R P C V B B Y L K U A Y E
 S E T W K U L R L K J H G F D S N M F L O R E S

- | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> DIA | <input type="checkbox"/> CEPILLO | <input type="checkbox"/> JUGAR | <input type="checkbox"/> APRENDER | <input type="checkbox"/> HABLAR |
| <input type="checkbox"/> EXITO | <input type="checkbox"/> DIENTES | <input type="checkbox"/> AYUDAR | <input type="checkbox"/> BICICLETA | <input type="checkbox"/> JABÓN |
| <input type="checkbox"/> MAMA | <input type="checkbox"/> PERRO | <input type="checkbox"/> DEPORTES | <input type="checkbox"/> ESCUELA | <input type="checkbox"/> RECREO |
| <input type="checkbox"/> NIÑO | <input type="checkbox"/> GATO | <input type="checkbox"/> PARTICIPAR | <input type="checkbox"/> INTERNET | <input type="checkbox"/> CREAR |
| <input type="checkbox"/> ABUELO | <input type="checkbox"/> FLORES | <input type="checkbox"/> GIMNASIA | <input type="checkbox"/> LIBRO | <input type="checkbox"/> MOCHILA |
| <input type="checkbox"/> PAPA | <input type="checkbox"/> COMER | <input type="checkbox"/> LEER | <input type="checkbox"/> VER | <input type="checkbox"/> CORRER |
| <input type="checkbox"/> COMIENZO | <input type="checkbox"/> SALTAR | <input type="checkbox"/> ESTUDIAR | <input type="checkbox"/> ESCUCHAR | <input type="checkbox"/> ATENCION |

Actividad No. 8

Nombre: _____ Fecha: _____

SOPA DE LETRAS

L	M	S	F	L	Ñ	X	S	U	F	U	Z	S	G	E	S	W	U	A	J	H	H	E	N	S	PALABRAS Palabra encontrada - 1 punto 1.- ADAPTACIONES 2.- ADULTA 3.- ANIVERSARIO 4.- AUTOR 5.- AVENTURA 6.- BOOKTRAILER 7.- COLABORACION 8.- EDITORIAL 9.- EPICA 10.- FANTASIA 11.- IMAGINACION 12.- JUVENIL 13.- LECTURA 14.- LIBRO 15.- MUNDOS 16.- PORTADA 17.- POSTAPOCALIPTICO 18.- RESEÑAS 19.- SAGA 20.- SCIFI 21.- SERES 22.- SERIE 23.- SINOPSIS 24.- SWEETDARKNESS 25.- TRILOGIA
E	E	Z	O	K	V	A	E	S	J	N	E	G	D	D	I	F	C	Z	X	C	T	I	H	E	
G	S	C	K	D	J	E	B	R	E	R	N	I	F	G	S	I	U	I	S	N	K	Q	D	R	
O	B	H	T	R	N	Q	F	E	I	N	T	X	S	R	P	J	D	E	D	O	O	W	F	E	
P	N	F	W	U	S	U	J	E	N	O	K	E	C	E	O	A	A	A	L	I	O	B	B	S	
Ñ	I	Ñ	A	S	R	U	M	C	R	S	N	R	O	F	N	D	X	M	P	C	W	O	I	L	
L	E	X	L	L	V	A	O	I	C	O	Z	O	A	F	I	N	C	H	Z	A	A	O	N	Q	
A	N	I	V	E	R	S	A	R	I	O	A	Y	X	D	S	R	B	Y	H	R	T	K	L	D	
O	D	H	N	R	A	L	N	C	V	M	H	I	Ñ	Z	T	W	P	A	W	O	L	T	T	B	
O	C	I	T	P	I	L	A	C	O	P	A	T	S	O	P	E	R	T	O	B	U	R	S	N	
T	L	D	K	G	Y	T	M	T	G	W	Y	G	R	A	N	U	E	T	B	A	D	A	A	Y	
O	R	M	A	G	P	A	M	A	I	G	O	L	I	R	T	A	H	W	B	L	A	I	G	A	
P	O	R	T	A	D	A	S	Ñ	C	E	Ñ	O	Ñ	N	G	N	S	T	S	O	K	L	A	Z	
D	I	G	D	X	W	P	K	A	E	E	L	T	E	O	A	H	A	H	S	C	R	E	M	N	
X	I	A	P	S	F	D	H	J	L	H	E	V	R	B	W	C	M	F	N	H	E	R	C	F	
P	N	G	O	J	G	G	F	Q	I	T	A	W	D	V	T	O	I	F	C	K	S	L	Q	D	
O	H	D	V	R	L	G	Q	I	B	E	L	E	P	Y	V	D	R	O	G	O	E	K	T	J	
H	H	E	E	Z	O	E	S	C	R	V	W	E	M	M	T	I	A	K	N	Q	Ñ	T	M	T	
Ñ	E	S	A	E	D	T	P	L	O	I	F	I	C	S	Y	B	A	F	S	T	A	D	O	D	
L	M	S	G	N	Z	B	U	V	I	O	A	O	P	H	T	V	T	H	V	Y	S	U	J	G	
X	M	V	O	F	D	H	D	A	D	S	C	F	Z	P	P	P	L	T	R	W	L	L	L	D	
Z	A	S	T	L	B	O	T	S	X	O	P	B	Y	U	B	O	F	W	H	O	B	Y	S	Q	
G	N	Q	G	K	A	P	E	K	D	O	X	S	U	F	J	H	J	C	J	Q	N	C	A	Y	
E	S	T	K	Z	Z	A	D	A	G	Z	S	M	E	J	N	N	B	C	K	C	D	Q	T	J	
J	E	V	M	O	Ñ	H	O	W	U	V	N	O	B	U	J	D	G	V	A	L	A	S	V	W	

Actividad No. 9

Nombre: _____ Fecha: _____

SOPA DE LETRAS

L	X	A	B	A	A	P	O	O	A	B	T	C	J	A	T	P	H	B	
A	O	I	T	H	T	T	L	M	C	O	B	K	A	V	R	Q	F	F	K
T	Z	U	S	O	J	A	E	R	G	M	H	A	R	Y	N	B	V	R	N
Z	R	Q	I	J	D	F	A	N	L	D	L	W	A	K	Y	N	E	I	U
H	C	V	R	A	C	B	A	T	O	L	S	H	C	A	L	L	A	O	T
L	A	C	R	O	B	A	Z	L	I	H	B	X	O	P	L	A	Y	A	X
G	D	B	O	T	X	S	N	R	L	O	C	T	L	Z	E	P	R	L	L
B	E	S	C	N	R	M	B	G	U	I	P	L	A	B	M	O	I	Y	W
P	Y	H	O	O	C	M	T	E	R	H	R	A	O	N	P	N	P	D	R
A	R	Z	S	P	O	H	X	H	A	E	K	O	U	C	H	R	Z	M	E
W	L	Z	F	S	F	X	A	M	N	S	J	T	U	M	B	O	N	A	S
T	J	G	H	K	W	R	A	S	E	A	V	O	V	U	M	M	Q	R	J
E	R	N	A	H	Y	C	X	G	R	C	T	W	L	Z	B	P	P	F	X
O	R	B	Y	M	A	R	X	N	A	A	S	G	S	E	U	L	A	N	
H	H	Y	U	N	W	O	U	S	Q	D	N	I	I	X	I	O	E	L	X
T	H	A	G	R	O	D	A	E	C	N	O	R	B	F	T	B	I	E	B
D	Z	F	P	X	S	A	N	D	A	L	I	A	S	A	R	Q	R	T	N
P	H	S	L	Z	Y	Ñ	R	F	D	R	F	P	D	B	T	U	Q	A	N
S	R	N	E	D	P	A	M	N	Y	Y	F	O	C	B	I	Z	S	S	P
S	B	J	D	T	P	B	M	O	R	E	R	B	M	O	S	B	I	Q	W

- | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ALETAS | <input type="checkbox"/> CONCHAS | <input type="checkbox"/> SANDALIAS |
| <input type="checkbox"/> ALGA | <input type="checkbox"/> FLOTADOR | <input type="checkbox"/> SOCORRISTA |
| <input type="checkbox"/> ARENA | <input type="checkbox"/> GAVIOTA | <input type="checkbox"/> SOMBRERO |
| <input type="checkbox"/> BARCA | <input type="checkbox"/> HAMACA | <input type="checkbox"/> SOMBRILLA |
| <input type="checkbox"/> BAÑADOR | <input type="checkbox"/> MAR | <input type="checkbox"/> SURFISTA |
| <input type="checkbox"/> BRONCEADOR | <input type="checkbox"/> OLA | <input type="checkbox"/> TOALLA |
| <input type="checkbox"/> CANGREJO | <input type="checkbox"/> ORILLA | <input type="checkbox"/> TUMBONA |
| <input type="checkbox"/> CARACOLA | <input type="checkbox"/> PEZ | |
| <input type="checkbox"/> COLCHONETA | <input type="checkbox"/> PLAYA | |

Capítulo IX

Test Psicológicos



Test Psicológicos

Los test psicológicos son documentos variados que permite el estudio del comportamiento de la persona y sobre todo comprender cada una de las acciones que realizan en el medio que le rodea. Los test psicológicas son herramientas pedagógicas que no deben de fallar en el proceso educativo del sujeto, siendo de suma importancia para la evaluación individual. Según Psicólogo en casa (2017) indica que “Los test psicológicos son unas pruebas que nos sirven para medir diferentes aspectos de la persona a la que se les aplican. Con ellos se puede medir su inteligencia, sus aptitudes o actitudes; así como las habilidades que pueda tener, o su tipo de personalidad, entre otros aspectos”. Es por ello que este tipo de actividades no debe faltar en los salones de clases, los docentes deben de implementar en su labor este tipo de evaluaciones, ayudando a mejorar el área cognitiva del estudiante y asimismo el desarrollo de habilidades cognitivas.

Beneficios de los test psicológicos

Según Rosa Armas (2017) algunos de los beneficios de los test psicológicos son:

- En la práctica clínica de la psicología, el mayor beneficio que se consigue con los test psicológicos, es la obtención de una mayor información sobre el paciente, de manera más rápida. Esto ayudará a la hora de establecer el diagnóstico y por supuesto el posterior tratamiento.
- En la selección de personal para las empresas, la aplicación de los test psicológicos sirve para encontrar a los candidatos, que por su perfil, se ajusten mejor a las características del puesto de trabajo que se oferta. De no utilizarse los test, la empresa tendría que contratar personas y comprobar, con el paso del tiempo, si son las adecuadas para el puesto o no, cosa que sería más costoso, en tiempo y en dinero.
- En el caso de los niños, el beneficio de los test se encuentra en que, nos pueden aportar datos más objetivos ya que por lo general, los niños no saben identificar lo que les puede estar ocurriendo, o bien, no saben expresarlo de manera adecuada.

Test de temperamento



Test de temperamento

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha: _____

¿Qué tipo de temperamento tienes?

Esto es lo que tienes que hacer

Busca papel y lápiz, enumera del 1 al 40, en cada número elige la cualidad que más se aplica a tu persona (aunque haya dos que se parezcan a ti **ELIGE SOLO UNA**) y escribe la letra que contenga. Por ejemplo:

- 1) a
- 2) b
- 3) c
- 4) d

Cada persona tiene dos temperamentos, uno que predomina y otro que es natural o lo complementa. Por tanto, la letra que tenga mayoría es el temperamento que más tienes, y la letra que siga después en mayoría es tu segundo temperamento. Por tanto lee tus dos resultados.

Listo

1 a) Animado b) Aventurero c) Analítico d) Adaptable	2 a) juguetero b) Persuasivo c) Persistente d) Deleitado	3 a) Sociable b) Decidido c) Abnegado d) Sumiso	4 a) Decisivo b) Competitivo c) Considerado d) Controlado
5 a) Entusiasta b) Inventivo c) Respetuoso d) Reservado	6 a) Enérgico b) Autosuficiente c) Sensible d) Contento	7 a) Activista b) Positivo c) Planificador d) Paciente	8 a) Espontáneo b) Seguro c) Puntual d) Tímido

9 a) Optimista b) Abierto c) Ordenado d) Atento	10 a) Humorístico b) Dominante c) Fiel d) Amigable	11 a) Encantador b) Osado c) Detallista d) Diplomático	12 a) Alegre b) Confiado c) Culto d) Constante
13 a) Inspirador b) Independiente c) Idealista d) Inofensivo	14 a) Cálido b) Decisivo c) Reflexivo d) Humor seco	15 a) Cordial b) Inspirador c) Músico d) Conciliador	16 a) Conservador b) Tenaz c) Considerado d) Tolerante
17 a) Vivaz b) Líder c) Leal d) Escucha	18 a) Listo b) Jefe c) Organizado d) Contento	19 a) Popular b) Productivo c) Perfeccionista d) Permisivo	20 a) Jovial b) Atrevido c) Se comporta bien d) Equilibrado
21 a) Estridente b) Mandón c) Desanimado d) Insípido	22 a) Indisciplinado b) Antipático c) Sin entusiasmo d) Implacable	23 a) Repetidor b) Terco c) Resentido d) Evasivo	24 a) olvidadizo b) Franco c) Exigente d) Temeroso
25 a) Interrumpe b) Impaciente c) Inseguro d) Indeciso	26 a) Imprevisible b) Frio c) No comprometido d) Impopular	27 a) Descuidado b) Terco c) Difícil de contentar d) Vacilante	28 a) Tolerante b) Orgullosa c) Pesimista d) Frio
29 a) Irritable b) Argumentador c) Sin motivación d) Desconsolado	30 a) Ingenuo b) Nervioso c) Negativo d) Desprendido	31 a) Egocéntrico b) Adicto al trabajo c) Distraído d) Ansioso	32 a) Hablador b) Indiscreto c) susceptible d) Tímido

33 a) Desorganizado b) Dominante c) Deprimido d) Dudoso	34 a) Inconsistente b) Intolerante c) Introverso d) Indiferente	35 a) Desordenado b) Manipulador c) Moroso d) Llorón	36 a) Emocional b) Prepotente c) Solitario d) Perezoso
37 a) Precipitado b) Malgeniado c) Desconfiado d) Sin ambiente	38 a) Inquieto b) Precipitado c) Vengativo d) Poca voluntad	39 a) Variable b) Astuto c) Comprometedor d) Crítico	40 a) juguetón b) Amoroso c) Frio d) Áspero

Mayoría de A

Temperamento: Sanguíneo

Personas comunicativas, alegres, activas, optimistas, entusiastas y de personalidad atractiva. Tocan la gente al expresarse, es natural que su segundo temperamento sea colérico, complementan con el temperamento flemático y son opuestos al temperamento melancólico. Siempre es un chiquillo, bueno para la locución y la actuación, es el alma de la fiesta. En el fondo es sincero. Como padre siempre les cae bien a los amigos de sus hijos y hace el ambiente familiar divertido. De las situaciones desagradables hace algo divertido, tiene don de gente y hace amigos fácilmente, le gustan los cumplidos y no guarda rencor. Se disculpa rápidamente, es persuasivo, puede ser una persona superficial y asumir responsabilidades, es olvidadizo, habla demasiado, no tiene muchas metas porque vive el presente y no tiene complicaciones.

Mayoría de B

Temperamento: Colérico

Dominantes, agresivos, autosuficiente, emprendedores, decididos y valientes. Temperamento naturalmente mezclado con sanguíneo, complementa con el melancólico y opuesto al flemático. Se destacan y cumplen lo que quieren, son líderes natos, dinámicos y personas de actividad, les gusta el cambio y son entusiastas. Actúan con rapidez, quieren corregir las injusticias, no se denominan fácilmente, le intranquiliza los flemáticos, confía en sí mismo,

maneja cualquier proyecto y son altamente pasionales. Se propone metas y organiza bien, delega. Trabaja, le interesa poco la oposición, estimula la actividad, poco amigable, casi siempre tienen la razón (según su criterio) y es destacado en emergencias. Como padre, organiza el hogar, tiende a ser fuerte, siempre tiene la respuesta correcta y motiva su familia a actuar. Parece ser altanero, no respeta las opiniones ajenas y necesita humildad. Sentimentalismo serio y persona atractiva.

Mayoría de C

Temperamento: Melancólico

Persona pesimista, de actitud triste ante la vida, soñador y confectionista. Propensos a la introversión es natural que su segundo temperamento sea flemático, complementan al colérico y son opuestos al sanguíneo, tiende a ser genio, filósofo o poeta. Analíticos, aprecian lo bello, se sacrifican, idealistas, sensibles, personas honestas, odian las traiciones y son económicos. Anticipan los problemas. Escoge sus amigos cuidadosamente, casi siempre están tras vestidores, son fieles y leales; solucionan los problemas ajenos, se conmueven fácilmente y están en búsqueda de su pareja ideal. Como padres, mantienen en orden su casa, les hacen horarios a sus hijos, tienen normas elevadas, recogen los desórdenes y fomentan los estudios. Parecen ser personas impenetrables.

Mayoría de D

Temperamento: Flemático

Personas frías, parecen no tener sentimientos porque los ocultan, apáticos, no aparentan riqueza efectiva, son tranquilos e imperturbables, con sentido del humor, estables y competentes. Personalidad tranquila, serena y relajada. Contentos con su vida, gran capacidad administrativa, mediadores, evitan conflictos, trabajan bien bajo presión y a veces buscan el camino fácil, son buenos padres dedican tiempo a sus hijos y no se desesperan. Están dispuestos a escuchar, son discretos, son muchos amigos, son compasivos y comprensivos.

Test niveles de depresión



Test Niveles de Depresión

Nombre: _____ Estado Civil: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Ocupación: _____

Educación: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Este cuestionario consta de 21 grupos de enunciados. Por favor, lea cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo de como se ha sentido las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambio en los hábitos del sueño) y el ítem 18 (cambio de apetito).

<p>Tristeza</p> <p>0. No me siento triste.</p> <p>1. Me siento triste gran parte del tiempo.</p> <p>2. Estoy triste todo el tiempo.</p> <p>3. Estoy tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.</p>	<p>Sentimiento de castigo</p> <p>0. No me siento que estoy siendo castigado.</p> <p>1. Siento que tal vez pueda ser un castigo.</p> <p>2. Espero ser castigado.</p> <p>3. Siento que estoy siendo castigado.</p>
<p>Pesimismo</p> <p>0. No estoy desalentado respecto de mi futuro.</p> <p>1. Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.</p> <p>2. No espero que las cosas funcionen para mí.</p> <p>3. Siento que no hay esperanza para mi futuro y que solo puede empeorar.</p>	<p>Disconformidad con uno mismo</p> <p>0. Siento acerca de mi lo mismo que siempre.</p> <p>1. He perdido la confianza en sí mismo.</p> <p>2. Estoy decepcionado conmigo mismo.</p> <p>3. No me gusto a mí mismo.</p>

<p>Fracaso</p> <p>0. No me siento como un fracasado.</p> <p>1. He fracasado más de lo que hubiera debido.</p> <p>2. Cuando miro hacia atrás miro muchos fracasos.</p> <p>3. Siempre que como persona soy un fracaso total.</p>	<p>Autocracia.</p> <p>0. No me critico ni me culpo más de lo habitual.</p> <p>1. Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo.</p> <p>2. Me critico a mí mismo por todos mis errores.</p> <p>3. Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.</p>
<p>Perdida de placer</p> <p>0. Obtengo tanto placer como siempre por las cosas que disfruto.</p> <p>1. No disfruto tanto de las cosas de las que solía hacerlo.</p> <p>2. Obtengo muy poco placer de las cosas que las que solía disfrutar.</p> <p>3. No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.</p>	<p>Pensamientos o deseos suicidas</p> <p>0. No he tenido ningún pensamiento de matarme.</p> <p>1. He tenido pensamientos de matarme pero no lo haría.</p> <p>2. Querría matarme.</p> <p>3. Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.</p>
<p>Sentimiento de culpa</p> <p>0. No me siento particularmente culpable.</p> <p>1. Me siento culpable respecto a varias cosas que me he hecho o que debería de haber hecho.</p> <p>2. Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.</p> <p>3. Me siento culpable todo el tiempo.</p>	<p>Llanto</p> <p>0. No lloro más de lo que solía hacerlo.</p> <p>1. Lloro más de lo que solía hacerlo.</p> <p>2. Lloro por cualquier pequeñez.</p> <p>3. Siento ganas de llorar pero no puedo.</p>

<p>Perdida de interés</p> <p>0. No he perdido el interés en otras actividades o personas.</p> <p>1. Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.</p> <p>2. He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.</p> <p>3. Me es difícil interesarme por algo.</p>	<p>Agitación</p> <p>0. No estoy más inquieto o tenso de lo habitual.</p> <p>1. Me siento más inquieto o tenso de lo habitual.</p> <p>2. Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto.</p> <p>3. Estoy inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.</p>
<p>Desvalorización</p> <p>0. No siento que yo se valioso.</p> <p>1. No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme.</p> <p>2. Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.</p> <p>3. Siento que no valgo nada.</p>	<p>Indecisión</p> <p>0. Tomo mis decisiones tan bien como siempre.</p> <p>1. Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones.</p> <p>2. Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.</p> <p>3. Tengo problemas para tomar decisiones.</p>
<p>Perdida de energía</p> <p>0. Tengo tanta energía como siempre.</p> <p>1. Tengo menos energía de la que solía tener.</p> <p>2. No tengo suficiente energía para hacer demasiado.</p> <p>3. No tengo energía suficiente para hacer nada.</p>	<p>Cambios de apetito</p> <p>0. No he experimentado ningún cambio en mi apetito.</p> <p>1a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.</p> <p>1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.</p>

<p>Cambio de hábitos de sueño</p> <p>0. No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.</p> <p>1a. Duermo poco más de lo habitual. 1b. Duermo un poco menos de lo habitual.</p> <p>2a. Duermo mucho más de lo habitual. 2b. Duermo mucho menos de lo habitual.</p> <p>3a. Duermo la mayor parte del día. 3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme.</p> <p>Irritabilidad</p> <p>0. No estoy más irritable que lo habitual. 1. Estoy más irritable que lo habitual. 2. Estoy mucha más irritable que lo habitual. 3. Estoy irritable todo el tiempo.</p> <p>Perdida de interés en el sexo</p> <p>0. No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo. 1. Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía. 2. Ahora estoy mucho menos interesado en el sexo. 3. He perdido completamente el interés en el sexo.</p>	<p>2a. Mi apetito es mucho menor que antes. 2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual.</p> <p>3a. No tengo apetito en absoluto. 3b. Quiero comer todo el tiempo.</p> <p>Dificultad de concentración</p> <p>0. Puedo concentrarme también como siempre. 1. No puedo concentrarme tan bien como habitualmente. 2. Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo. 3. Encuentro que no puedo concentrarme en nada.</p> <p>Cansancio o fatiga</p> <p>0. No estoy más cansado o fatigado que lo habitual. 1. Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual. 2. Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer. 3. Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.</p>
---	--

PUNTUACIÓN

La puntuación de del BDI – II se determina mediante la suma de las elecciones por los 21 ítems. Cada ítem es evaluado según una escala de cuatro puntos de 0 a 3. Si elige más de uno, se utiliza la alternativa con valor más alto. La puntuación total máxima es 63.

Se debe prestar especial atención a la puntuación correcta de cambios de hábitos del sueño (ítem 16) y cambios en el apetito (ítem 18).

Se suman todos los valores obtenidos.

A mayor puntuación mayor probabilidad de padecimiento de un trastorno del estado de ánimo. (Trastorno de ansiedad, de adaptación u otros desordenes)

INTERPRETACION

Puntuación totales	Rango
0-13	Mínimo
14-19	Leve
20-28	Moderado
29-63	Severo

Test de niveles de estrés



Test de niveles de estrés

Inventario del estrés

1.	Estilo de vida	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
1	Duermo un número de horas adecuado a mis necesidades.	3	2	1	0
2	Como a horas fijas.	3	2	1	0
3	Cuando estoy nervioso tomo tranquilizantes.	0	1	2	3
4	Para ocupar mi tiempo libre veo la televisión o el vídeo.	0	1	2	3
5	Hago ejercicio físico de forma regular.	3	2	1	0
6	Como a prisa.	0	1	2	3
7	De los alimentos ricos en colesterol, cuando me apetece.	0	1	2	3
8	Consumo frutas y verduras constantemente.	3	2	1	0
9	Bebo agua afuera de las comidas.	3	2	1	0
10	Como entre horas.	0	1	2	3
11	Desayuno abundante.	3	2	1	0
12	Ceno poco.	3	2	1	0
13	Fumo.	0	1	2	3
14	Tomo bebidas alcohólicas.	0	1	2	3

15	En mi tiempo libre busco la naturaleza y el aire puro.	3	2	1	0
16	Practico un hobby o afición que me relaja.	3	2	1	0
Total de estilo de vida.					
2	Ambiente	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
17	Mi familia es bastante ruidosa.	0	1	2	3
18	Siento que necesito más espacio en mi casa.	0	1	2	3
19	Todas mis cosas están en su sitio, como las guardo.	3	2	1	0
20	Disfruto de la atmosfera hogareña.	3	2	1	0
21	Mis vecinos son escandalosos o hacen ruido musical.	0	1	2	3
22	Suele haber mucha gente en la zona donde vivo.	0	1	2	3
23	Mi casa está limpia y ordenada.	3	2	1	0
24	En mi casa me relajo con tranquilidad.	3	2	1	0
25	Siento que mi dormitorio más	0	1	2	3

	pequeño.				
26	Siento como que viviésemos muchos bajo el mismo techo.	0	1	2	3
27	Cuando contemplo la decoración de mi casa me siento satisfecho.	3	2	1	0
28	Considero mi casa lo suficientemente amplia para nuestra necesidades.	3	2	1	0
29	En mi barrio hay olores desagradables.	0	1	2	3
30	La zona donde vivo es bastante ruidosa.	0	1	2	3
31	El aire de mi localidad es puro y limpio.	3	2	1	0
32	Las calles y los patios de mi barrio están limpios y cuidadosos.	3	2	1	0
Total de ambiente					
3	Síntomas	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
33	Sufro de dolores de cabeza.	0	1	2	3
34	Tengo dolores Abdominales.	0	1	2	3
35	Hago bien los diagnósticos.	3	2	1	0
36	Hago regularmente	3	2	1	0

	mis necesidades fisiológicas.				
37	Me molesta o siento dolor en la zona lumbar.	0	1	2	3
38	Tengo taquicardia.	0	1	2	3
39	Estoy libre de alergias.	3	2	1	0
40	Sufro de sensaciones de ahogo.	0	1	2	3
41	Se me agarrotan los músculos del cuello y de la espalda.	0	1	2	3
42	Tengo la tención sanguínea moderada y constante.	3	2	1	0
43	Mantengo mi memoria normal.	3	2	1	0
44	Tengo poco apetito.	0	1	2	3
45	Me siento cansado y sin energía.	0	1	2	3
46	Sufro de insomnio.	0	1	2	3
47	Sudo mucho (Incluso sin hacer ejercicio)	0	1	2	3
48	Lloro y me desespero con facilidad.	0	1	2	3
Total de síntomas					
4	Empleo/ ocupación	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
49	Mi labor cotidiana me provoca mucha	0	1	2	3

	tensión.				
50	En mis ratos libres pienso en los problemas del trabajo.	0	1	2	3
51	Mis horarios de trabajo es regular.	3	2	1	0
52	Mis ocupaciones me permiten comer tranquilamente en casa.	3	2	1	0
53	Me llevo trabajo a casa para hacerlo por la noche o los fines de semana.	0	1	2	3
54	Practico el pluriempleo.	0	1	2	3
55	Cuando trabajo se me pasa el tiempo.	3	2	1	0
56	Me siento útil y satisfecho con mis ocupaciones.	3	2	1	0
57	Tengo miedo a perder mi empleo.	0	1	2	3
58	Me llevo mal con mis compañeros de trabajo.	0	1	2	3
59	Mantengo muy buenas relaciones con mi superior.	3	2	1	0
60	Considero estable mi	3	2	1	0

	puesto.				
61	Utilizo automóvil como medio de trabajo.	0	1	2	3
62	Me olvido de comer cuando estoy tratando de terminar alguna tarea.	0	1	2	3
63	Me considero capacitado para mis funciones.	3	2	1	0
64	Tengo la impresión de que mi superior y familia aprecian el trabajo que hago.	3	2	1	0
Total de trabajo/ocupación					
5	Relaciones	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
65	Disfruto siendo amable y cortés con la gente.	3	2	1	0
66	Suele confiar en los demás.	3	2	1	0
67	Me siento molesto cuando mis planes dependen de otros	0	1	2	3
68	Me afectan mucho las disputas.	0	1	2	3
69	Tengo amigos dispuestos a	3	2	1	0

	escucharme.				
70	Me siento satisfecho de mis relaciones sexuales.	3	2	1	0
71	Me importa mucho la opinión que otros tengan de mí.	0	1	2	3
72	Deseo hacer las cosas mejor que los demás.	0	1	2	3
73	Mis compañeros de trabajo son mis amigos.	3	2	1	0
74	Tengo la paciencia de escuchar los problemas de los demás.	3	2	1	0
75	Pienso que mi esposo tiene mucho que cambiar para que la relación sea buena.	0	1	2	3
76	Siento que hablo demasiado.	0	1	2	3
77	Al disentir con alguien me doy cuenta de que de pronto empiezo a levantar la voz.	0	1	2	3
78	Siento envidia porque otros tienen más que yo.	0	1	2	3
79	Cuando discuto con	0	1	2	3

	alguien pienso en lo que voy a decir mientras el otro habla.				
80	Me pongo nervioso cuando me dan órdenes.	0	1	2	3
Total de relaciones					
6	Personalidad	Nunca	Casi Nunca	Frecuentemente	Casi siempre
81	Me siento generalmente satisfecho de mi vida.	3	2	1	0
82	Me gusta hablar bien de la gente.	3	2	1	0
83	Me pone nervioso cuando alguien conduce automóvil despacio delante de mí.	0	1	2	3
84	Cuando hay cola en una ventanilla o establecimiento me marchó.	0	1	2	3
85	Suelo ser generoso conmigo mismo a la hora de imponerme metas o fechas tope.	3	2	1	0
86	Tengo confianza en el futuro.	3	2	1	0
87	Aun cuando no me gusta, tiendo a pensar lo peor.	0	1	2	3

88	Me gusta hacer las cosas a mi manera y me irrito cuando no es posible.	0	1	2	3
89	Tengo buen sentimiento de humor.	3	2	2	0
90	Me agrada mi manera de ser.	3	2	1	0
91	Me pone nervioso si me interrumpe cuando estoy en medio de alguna actividad.	0	1	2	3
92	Soy perfeccionista.	0	1	2	3
93	Pienso en los que me deben dinero.	0	1	2	3
94	Me pongo muy nervioso cuando me meto en un atasco automovilístico.	0	1	2	3
95	Me aburro pronto de las vacaciones y quiero volver a la actividad productiva.	0	1	2	3
96	Tengo miedo a que algún día pueda contraer alguna enfermedad fatal como el cáncer.	0	1	2	3
Total de personalidad.					

Sexo: _____ Edad: _____

Estado Civil: Casada/ o Soltera/o Viuda/o Otro

Calcule su puntuación

1. Anote los puntos de cada ámbito

ESTILO		
AMBIENTE		
SINTOMAS		
TRABAJO		
RELACIONES		
PERSONALIDAD		

2. Anótese 3 puntos si usted:

1. Tiene entre 35 y 60 años		
2. Es separado o divorciada		
3. Vive en una ciudad grande		
4. Tiene en casa tres o mas		
5. Está desempleado		

3. Anótese 2 puntos si usted

1. Tiene entre 25 y 34 años		
2. Es soltero o viudo		
3. Vive en una ciudad pequeña		
4. Tiene en casa uno o dos hijos		
5. Su trabajo es temporal		

PUNTUACION TOTAL	
-------------------------	--

Y ahora según la puntuación total obtenida, vea en que zona de estrés se encuentra usted en la página siguiente.

Localice su zona de estrés

¿Qué representa cada zona?

Zona 1 (0-48 puntos)

Su nivel de estrés es peligrosamente pobre. Necesita poner un poco de chispa en su vida para alcanzar logros que se esperan de su capacidad.

Zona 2 (49-72 puntos)

Disfruta usted de un nivel bajo de estrés. Esto puede deberse a una naturaleza tranquila apreciable acompañada de un ambiente favorable. La suya es una situación saludable y alejada de riesgos de infartos, úlceras y otras enfermedades asociadas al estrés. A pesar de todo, también es posible que esté usted rindiendo muy por debajo de estrés. A pesar de todo, también es posible que esté usted rindiendo muy por debajo de su capacidad y quizá necesite, de vez en cuando, un reto que le haga reforzarse más.

Zona 3 (73-119 puntos)

Esta es la zona normal del estrés. La mayoría de las personas se encuentran en este nivel. A veces hay tensiones y otras veces, momentos de relajación. Es necesaria una cierta tensión para conseguir algunas metas; pero el estrés no es permanente, sino que se va compensando por periodos de tranquilidad. Estas alternancias forman parte del equilibrio humano. Al ser esta una zona amplia, la puntuación puede estar cerca de los límites. Si su puntuación está muy cerca del límite superior, como medida de prudencia considérese, al menos parcialmente, en la zona 4.

Zona 4 (120-143 puntos)

El estrés en esta zona se considera elevado. Está usted recibiendo un aviso claro y contundente de peligro. Examine cuidadosamente cada uno de los ámbitos de su vida, con el fin de ver que problemas necesitan una solución más urgente. A hora es el momento de prevenir trastornos psicológicos mayores, como la depresión, la ansiedad o la pérdida de las facultades mentales o de evitar complicaciones en el aparato digestivo y en el circulatorio. Intente atajar el problema desde diferentes perspectivas: la dieta, el ejercicio físico, la relación, el apoyo personal en alguien de confianza. Adopte una actitud positiva y procure ser amable.

Zona 5 (>144 puntos)

Esta zona se considera peligrosa. Si usted alcanza una puntuación superior a 144 puntos, se encuentra en un grupo reducido de personas muy estresadas y con múltiples puntos, problemas que quieren atención inmediata. Por tanto tómese en serio el salir de esta situación antes de que sea demasiado tarde. Busque ayuda, Hay situaciones que uno no puede afrontar por si solo y necesita el apoyo de algún amigo íntimo, familiar o incluso profesional de la salud mental. Si le es posible, cambie de actividad durante unos días y aplique tantas técnicas y estrategias anti estrés como le resulte posible.

Test de coeficiente intelectual



Test de coeficiente intelectual

En los resultados de este test rápido de CI vera cuantas preguntas ha respondido correctamente y la respuesta correcta para cada pregunta, además de una explicación. Este test de CI contiene prácticamente todos los componentes estándar presentes en la mayoría de los test de inteligencia. Incluye preguntas relacionadas con la inteligencia espacial, el razonamiento lógico, la inteligencia verbal y las matemáticas.

1. Sinónimo

¿Cuál de las palabras mostradas a continuación es la más cercana en significado a la palabra “Tranquilizador”?

- a) **Compasivo** b) **reconfortante** c) **explicativo** d) **entrometido**

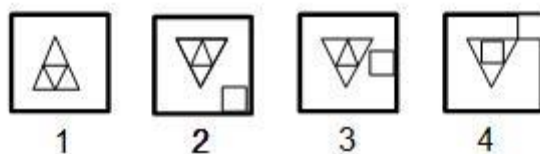
2. Series numéricas

¿Qué numero sigue por lógica a esta serie? 4-6-9-6-14-6

- a) **6** b) **17** c) **19** d) **21**

3. Serie de figuras

¿Cuál de las figura de la fila inferior debe ir por lógica en el espacio en blanco con el signo de interrogación de la fila superior?



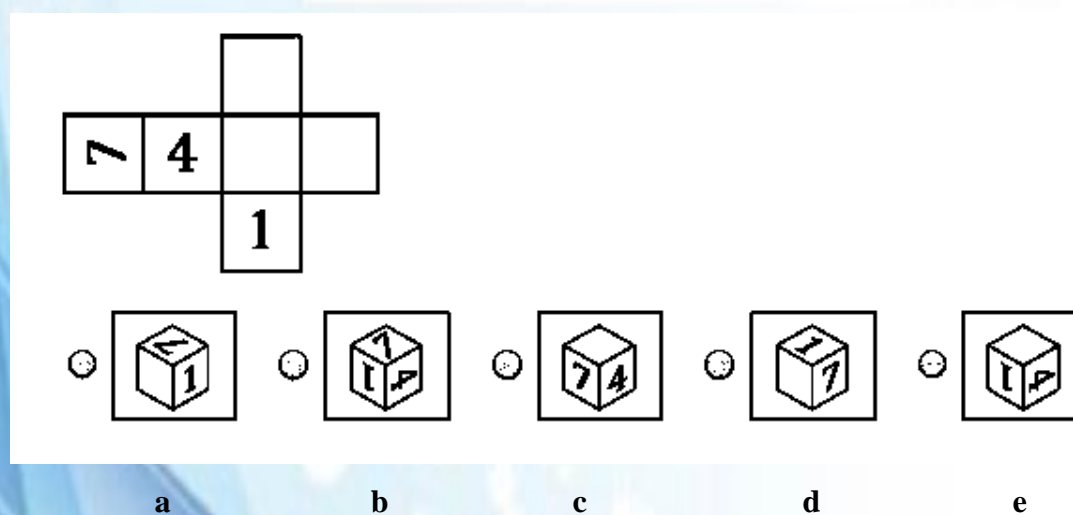
4. Silogismo

¿Cuál de las conclusiones a continuación se puede extraer con absoluta certeza en función de las siguientes dos proposiciones?

1. Ningún coleccionista de sellos es arquitectos
2. Todas las personas aburridas son coleccionistas de sellos
 - a) Todos los coleccionistas de sellos son arquitectos
 - b) Los arquitectos no son personas aburridas
 - c) Ningún coleccionista de sellos es una persona aburrida
 - d) Algunas personas aburridas son arquitectos

5. Cubo

¿Qué aspecto tendría el cubo resultante si lo doblara?



6. Cálculo

¿Cuál es la respuesta correcta al siguiente problema?

Tomas tiene un juego nuevo de palos de golf. Con el palo 8, la pelota recorre una distancia media de 100 metros. Con el palo 7, la pelota recorre una distancia media de 108 metros. Con el palo 6, la pelota recorre una distancia media de 114 metros. ¿Qué distancia recorrerá la pelota si Tomas usa el palo 5?

- a) 122 mts. b) 120 mts. c) 118 mts d) 116 mts.

7. Antónimo

¿Cuál de las palabras de más abajo expresa el significado opuesto a la palabra “duro”?

- a) Cobarde b) Estirado c) Fuerte d) débil e) masculino

8. Analogía

Agua es tubería lo que... es a cable

- a) Alambre b) Electricidad c) color d) gas

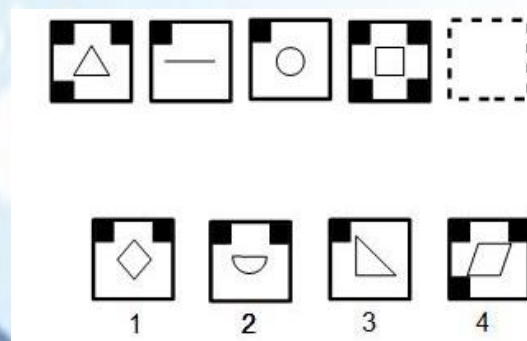
9. Significado de una palabra

¿Qué palabra significa “expresión de disconformidad”?

- a) Injusticia b) queja c) fútil d) pecado e) discordia

10. Figura compuesta

¿Cuál de las figuras se puede componer con las piezas siguientes?



Resultado:

Si obtiene la puntuación arriba de 6 esto indica una puntuación de CI entre 105 a 120 lo que equivale a un nivel educativo superior o nivel universitario. Y menos de 5 equivale a un nivel vocacional intermedio o quizás no entendió el test.

Conclusiones

El desarrollo cognitivo es un proceso mediante el cual se desarrolla el razonamiento, la memoria, la percepción y la reflexión del ser humano, es importante que los estudiantes del ciclo básico, practiquen este tipo de construcción intelectual. Este manual dará a los estudiantes además de las actividades didácticas, temas pedagógicos que le permitirá la comprensión efectiva del desarrollo cognitivo del ser humano.

Es fundamental la aplicación de este manual pedagógico- didáctico de manera constante, para la realización de diferente ejercicios mentales con los estudiantes complementado con el área recreativa, trayendo grandes beneficios a los procesos intelectuales que fortalecen el desarrollo de la inteligencia y habilidades mentales

La implementación del manual pedagógico-didáctico en el centro educativo tendrá resultados significativos en el desarrollo de habilidades cognitivas, la cuales tiene como fin académico, contribuir con los estudiantes en obtener conocimientos en base al contexto y a experiencias que plasmen u aprendizaje significativo.



Recomendaciones

Al director del centro educativo se le recomienda la supervisión del uso adecuado del presente manual pedagógico-didáctico en el área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas con los estudiantes del IMEBSA.

A los docentes se les recomienda la utilización de todas las herramientas y actividades pedagógicas – didácticas del presente manual y del aula creativa, asimismo el cuidado debido a cada uno de los juegos y utensilios, que estén a disposición de los estudiantes, para su prolongada conservación y ampliación.

A los estudiantes se recomienda la participación significativa en la utilización del área recreativa, que fue creada especialmente para el desarrollo de habilidades cognitivas, velar por adquirir este derecho que tienen por ley del uso de este tipo de áreas y la implementación del presente manual en actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje

Bibliografía

- ABC.es. (2012). Sudoku. *La clave de las matemáticas*. Recuperado de <https://www.abc.es/20120110/ciencia/abci-claves-matematicas-para-resolver-201201101327.html>.
- CENADOJ. (Decreto número 27-2003). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Recuperado de <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyProteccionIntegralNinez.pdf>.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformado por consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93). Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf.
- EcuRed. (11 de septiembre de 2018). Desarrollo Cognitivo. *Conocimiento con todos y para todos*. Recuperado de https://www.ecured.cu/Desarrollo_cognitivo_o_cognoscitivo.
- Humanium (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Guatemala. Autor. Recuperado de https://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/?gclid=CjwKCAjwrNjcBRA3EiwAII0vqwSh1D7p16LC_nngfaAngRtHZhJ5zEkzHj7a0BfGlBnzCzZeAd8T4xoC7AwQAvD_BwE
- Martínez, A.A. (Ed.) (2013). Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo 12-91. Huehuetenango, Guatemala: Cuarta Edición.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, “Estrategia de Transformación del Ciclo Básico del Nivel Medio”, Guatemala: Ministerio de Educación, 2007

- Vicente, M. (2017). Tipos de aprendizaje. <https://blog.cognifit.com/es/aprendizaje-cognitivo-tipos-aprendizaje/>

- Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad Humana, (2018). Psicología educativa y aprendizaje. *SIDECH*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario San Marcos.

4.2.1 Logros y evidencia



Figura 3. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 4. Bodega IMEBSA (2018).

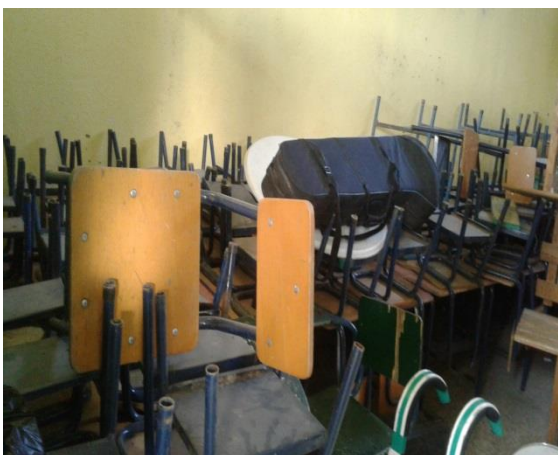


Figura 5. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 6. Puerta principal de bodega IMEBSA (2018).



Figura 7. Limpieza de bodega IMEBSA (2018).



Figura 8. Limpieza de bodega IMEBSA (2018).



Figura 9. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 10. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 11. Limpieza de bodega IMEBSA (2018).

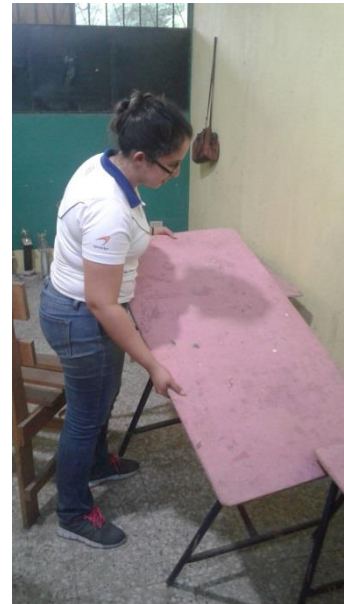


Figura 12. Limpieza de bodega IMEBSA (2018).



Figura 13. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 14. Bodega IMEBSA (2018).



Figura 15. Orden y limpieza de bodega IMEBSA (2018).



Figura 16. Logo del área recreativa cognitiva (2018).



Figura 17. Forrado de mesas del área recreativa (2018).



Figura 18. Pintado del área recreativa (2018).



Figura 19. Pintado del área recreativa (2018).



Figura 20. Pintado del área recreativa (2018).



Figura 21. Mesa de Ping pong (2018).



Figura 22. Organización de material (2018).

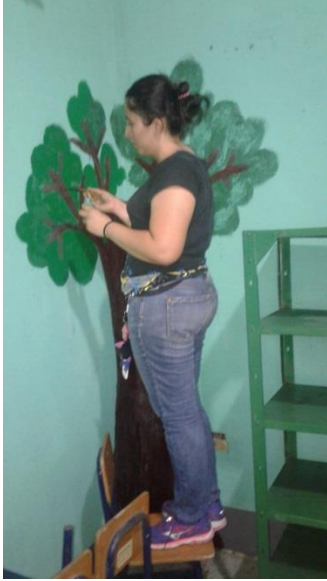


Figura 23. Mini biblioteca (2018).



Figura 24. Organización de material (2018).



Figura 25. Organización de estantes (2018).



Figura 26. Organización de material didáctico (2018).



Figura 27. Inventario de material (2018).



Figura 28. Organización de juegos (2018).



Figura 29. Cubo rubick (2018).



Figura 30. Finalización de organización (2018).



Figura 31. Juegos Metta (2018).



Figura 32. Juegos de mesa (2018).



Figura 33. Juegos de mesa (2018).



Figura 34. Juegos (2018).



Figura 35. Material didáctico (2018).



Figura 36. Trofeos IMEBSA (2018).



Figura 37. Área recreativa (2018).

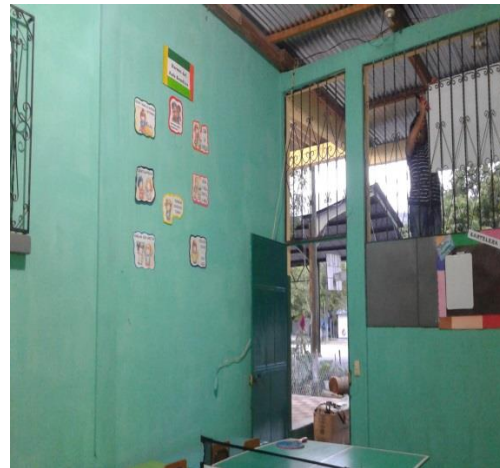


Figura 38. Normas del área recreativa (2018).



Figura 39. Valores del área recreativa



Figura 40. Parte exterior del área recreativa (2018).



Figura 41. Inducción a estudiantes (2018).



Figura 42. Inducción a estudiantes (2018).



Figura 43. Inducción a estudiantes (2018).



Figura 44. Competencia de laberintos (2018).

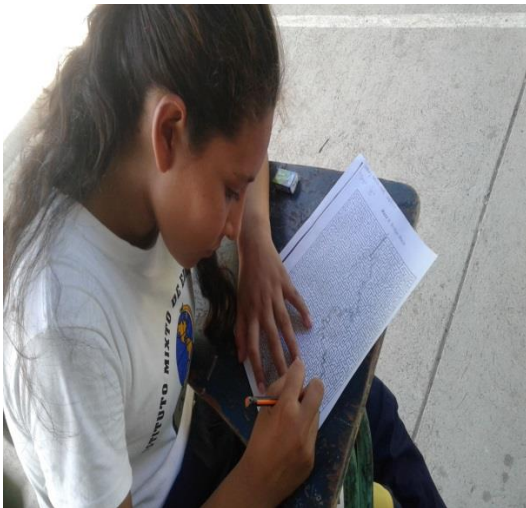


Figura 45. Competencia de laberintos (2018).



Figura 46. Competencia de cubo rubick (2018).



Figura 47. Competencia de cubo rubick (2018).



Figura 48. Competencia de sudoku (2018).



Figura 49. Competencia de sudoku (2018).



Figura 50. Competencia de jenga (2018).



Figura 51. Competencia de jenga (2018).



Figura 52. Clausura medallas (2018).



Figura 53. Clausura diplomas (2018).

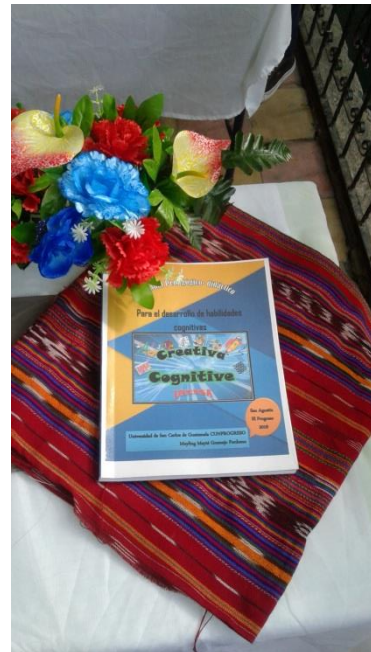


Figura 54. Clausura diplomas (2018).



Figura 55. Presentación final del proyecto (2018).



Figura 56. Bienvenida (2018).



Figura 57. Personal administrativo y supervisor de EPS (2018).



Figura 58. Estudiantes IMEBSA (2018).



Figura 59. Oración pastor Edmundo Carranza (2018).



Figura 60. Ingreso de las banderas (2018).



Figura 61. Entonación de Himno Nacional (2018).



Figura 62. Entonación de Himno Nacional (2018).



Figura 63. Jura a la bandera (2018).



Figura 64. Exposición del proyecto (2018).



Figura 65. Premiación ganadores de competencia (2018).



Figura 66. Premiación ganadores de competencia (2018).



Figura 67. Premiación ganadores de competencia (2018).



Figura 68. Entrega de Manual didáctico - pedagógico (2018).



Figura 69. Palabras del supervisor de EPS (2018).



Figura 70. Palabras de agradecimiento de la epesista (2018).



Figura 71. Egreso de la bandera de Guatemala (2018).



Figura 72. Egreso de la bandera de Guatemala (2018).



Figura 73. Entrega de refacción (2018).

4.3 Sistematización de la experiencia

El 30 de enero de 2018 se inició al Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con la primera clase de Propedéutica, licenciada Patricia Fuentes da la bienvenida a los estudiantes de dicha carrera que estaban dispuestos a continuar el EPS, dio los lineamientos de horarios de las tres propedéuticas que serían de 9:00 a 16:00 horas; asimismo indicó que los días lunes y martes serán para asesorías, supervisiones día martes y revisiones martes y sábados, dio a conocer que conforme transcurra el tiempo se comprenderá la manera de trabajar cada uno de los aspectos dados. Lo primero que se debe tomar en cuenta en el cronograma del proyecto a realizar, son los días martes para trabajar el EPS. También se habló temas de carácter administrativo, dando a conocer los documentos que debe contener el expediente estudiantil, de manera general Licenciada Fuentes indica que para poder llevar a cabo el proyecto se debe tomar en cuenta los objetivos, líneas de acción, manuales y el producto que se dejará en la institución.

El 1 de febrero la estudiante epesista Mayling Mayté Gramajo Perdomo realizó el primer acercamiento a la institución, se acercó a la oficina del señor director licenciado Edwin René Marroquín quien cordialmente la recibe, en este primer encuentro dio a conocer sobre qué es el Ejercicio Profesional supervisado y lo qué se debe realizar en su desarrollo, señorita Gramajo solicitó de manera llevar a cabo dicho proyecto en el establecimiento, los resultados obtenidos son satisfactorios, el director agradece por tomar en cuenta al centro educativo. El 6 de febrero de 2018 se llevó a cabo la segunda sesión de propedéutica, por la licenciada Fuentes y otros licenciados quienes muestran generalidades del Manual de Propedéutica, plan del diagnóstico del proyecto, análisis de viabilidad y factibilidad, producto del diagnóstico, herramientas a utilizar en el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción y se enfatiza la correcta utilización de las normas APA en la elaboración del índice general, tablas y figuras. El 13 de febrero se realizó la última sesión de propedéutica y se inició con una inducción sobre cómo realizar la sistematización, evaluación y lineamientos del informe final, finalizando con el establecimiento de fechas para cada fase.

El 20 de febrero de 2018 se llevó a cabo un segundo acercamiento al centro educativo, de manera formal la estudiante epesista Mayling Gramajo solicitó de manera escrita la realización del proyecto del EPS, el mismo día el director elaboró la carta de aceptación, escritos que fueron entregados a la Unidad de EPS en Guastatoya, esta documentación fue recibida por la asesora licenciada Telma Patricia Fuentes quien autorizó ese mismo día la realización de la primera fase en el IMEBSA, dio lineamientos para realizar el plan del diagnóstico. Del 21 al 26 de febrero de 2018 se elaboró el plan diagnóstico de la primera fase, para ello la Epesista Mayling Gramajo asistió 6 días al establecimiento dos horas diarias, para obtener la información necesaria que contribuirían en detectar las necesidades que se tenía en el contexto, se pasaron varias herramientas de investigación y posteriormente se realizó trabajo de gabinete para redactar el informe de la primer fase, sometiendo a revisión dicho documento el 27 de febrero de 2018, por la asesora licenciada Patricia Fuentes, quien realizó varias observaciones las cuales se corrigió del 28 de febrero al 3 de marzo de 2018. El plan mejorado fue presentado nuevamente a revisión el 5 de marzo de 2018, nuevamente licenciada Patricia Fuentes revisa y marca otras observaciones e indica a la epesista presentar las correcciones el día 10 de marzo de 2018 siendo esta la tercera revisión y última, ese mismo día fue autorizado. El 11 de marzo de 2018 se subió el plan del diagnóstico a la plataforma mejorado y autorizado por la asesora de la Unidad de EPS, asignando día de supervisión.

El 12 de marzo de 2018 se inició la ejecución del plan del diagnóstico la epesista se presentó al centro educativo para elaborar el croquis correspondiente del establecimiento y descargó la ubicación geográfica de google maps, el 13 de marzo de 2018 se aplicaron los instrumentos elaborados para recaudar información importante entre esos: Ficha de observación, FODA, listas de cotejo; luego se clasificó la información obtenida. El 14 de marzo de 2018 se entrevistó al licenciado Edwin Marroquín y se encuestó a 5 docentes. En esta fecha se inició la elaboración del análisis contextual e institucional. El 15 de marzo se elaboró el listado de carencias del establecimiento y un día después se problematizó las carencias. Del 19 al 23 de marzo fue ejecutado el cronograma, la asistencia al establecimiento fue continua, se dialogó con el director, maestros, estudiantes; asimismo, se inicia la redacción del informe del diagnóstico finalizando el 2 de abril de 2018 y presentado a la Unidad de EPS el día siguiente, se sometió a revisión por la licenciada Patricia Fuentes quien realizó varias

observaciones, por lo que fue necesario una segunda cita para una nueva revisión, se realizó correcciones el 4 de abril de 2018 y el 10 del mismo mes y año se hizo la segunda entrega para revisión del diagnóstico, no fue autorizado por tener varios errores, se solicitó una tercer cita el día 17 de abril de 2018 presentando las correcciones finales a la Unidad de EPS quien autorizo el escrito, licenciada Patricia Fuente indica a la epesista subir el documento a la plataforma en PDF. Aprovechando el momento se mostró los avances que se tenía de la fundamentación teórica, la asesora dio algunas observaciones.

El 24 de abril de 2018 los encargados de la Unidad de EPS convocaron a todos los estudiantes de la carrera para dar una inducción sobre los pasos para la realización de la fundamentación teórica y el plan de acción, la persona encargada de dar este tema fue la asesora de EPS licenciada Patricia Fuentes, siendo de gran ayuda para redactar correctamente el informe de esta fase, que fue autorizada el 8 de mayo de 2018, pasando a la redacción del plan de acción. El martes 15 de mayo de 2018 la epesista fue a la última cita antes de las vacaciones donde se presentó el plan de acción a la primera revisión.

Todo el mes de Junio en la Universidad estaba de descanso de medio año no se trabajó en el proyecto; pero si se realizó varias gestiones para poder adquirir los recursos necesarios que contribuirían a la ejecución del plan de proyecto. Cada una de las solicitudes fue dada en el mes de junio del año 2018. A continuación se detalla días y personas a quienes se le solicitó ayuda: El día 13 se solicitó ayuda a Piñatería EBEN-EZER No1, el día 14 a Multiservicios Aguilar y Alcalde municipal Mario Castro, el día 17 a Variedades Karen, el día 20 Floristería y piñatería EBEN-EZER No.2, el día 21 Transportes Muñeco, el día 21 Técnico en carpintería Humberto Vargas, el día 25 Transportes Aguilar, el día 26 Secretaria Angélica Cruz Morales y el día 29 Profesora Angélica Pérez Cruz. Cada uno de los donadores respondió positivamente a la solicitud, siendo esta la estrategia que se utilizó para poder adquirir los siguientes recursos: 35 cubos rubick de magnitud pequeña, 2 juegos de jenga rainbow jumbling tower de madera pintada de colores, 4 juego de jenga folds high de madera natural, 4 dominoes set de 28, 15 loterías de magnitud grande color celeste, 5 loterías de magnitud pequeña color blanco, 5 damas color negro con amarillo, 4 damas color negro con blanco de reciclaje, 4 tarjetas avisa ilustrativas (multiplicar, restas, sumas, divisiones), 2 12 juegos

magnitud grande, 2 juego de elevadores color morado, 1 juego de basta magnitud grande, 1 juego de tangram más de 200 rompecabezas, 1 juego de subidas y resbalones, 1 juego de bancopoly, 2 checkers & chess, 1 juego de damas de madera, 1 beer Pong color rojo y azul con 12 pelotas de ping pong, 1 mesa de pin pong con una red, 2 raquetas y 3 pelotas de pin pong, 19 libro de lógica- matemática, 2 canastos cuadrado de magnitud mediana, 2 canastos redondo de magnitud mediana, 1 canasto de magnitud pequeña, 1 basurero, 2 kit de 2 trastes, 2 recipientes para lapiceros, 1 alfombra, 1 recipiente con dos divisiones, 6 alfombras didácticas, 3 resmas de hojas, 45 lapiceros, 45 lápices, 45 borradores, 45 sacapuntas, 1 block de notas, 1 pizarrita, 1 marcador y 2 jumbo clack 12.

El 10 de julio se retomó las actividades en la Unidad de EPS, por tanto la docente agenda cita para presentar el plan de acción a revisión por la asesora Patricia Fuentes, autorizándolo para su inmediata ejecución. El 17 de julio finalizó el diplomado de psicología educativa y aprendizaje, siendo una de las actividades del cronograma del plan de acción.

A partir del 18 de julio al 7 de septiembre se realizó la esencia del proyecto, para ello se habilitó el lugar adecuado, se limpió, pintó y ordenó, permitiendo la creación de un ambiente agradable, esto fue uno de los primeros pasos que dio inicio al proyecto. Seguidamente se ubicó cada uno de los recursos a utilizar, para darle vida a este espacio educativo; asimismo, se implementó una pequeña biblioteca para que contenga material didáctico y pedagógico para los docentes que les permita obtener información sobre como activar el desarrollo cognitivo en los estudiantes y a la vez libros con actividades mentales, con el propósito de que el docente implemente actividades en los cursos que imparte a los estudiantes, para desarrollar habilidades cognitivas, aprovechando favorablemente periodos libres o tiempos de holgura. Para el buen uso de este tipo de material se realizó una capacitación a los docentes, en donde se dio a conocer el uso adecuado del área recreativa y también se les habló sobre el desarrollo cognitivo y sus etapas y se explicó el uso adecuado de los libros y ejemplificando la utilización, la capacitación finalizó con una pequeña refacción.

Otro de los materiales a implementar son juegos Metta que tiene como propósito el “desarrollo de habilidades a través de actividades lúdicas” se tuvo el cuidado que los juegos y actividades realizadas con los estudiantes sean acordes a las edades de 12 años en adelante, para tener mayor motivación. Es necesario resaltar que los recursos antes descritos fueron

utilizados por grados y sección en días definidos, para que el material fuera suficiente al momento de su utilización, de esta manera se atendiendo a toda la población estudiantil efectivamente y se espera que sea sostenible. Al haber habilitado el área la epesista dio inicio a diversas actividades con los estudiantes, quien fue la responsable de promover y motivar la realización de las mismas y así cumplir con el cronograma establecido, la primera actividad que se realizó con los estudiantes fue inducción al uso del aula y el propósito de la misma esto se llevó a cabo del 20 al 22 de agosto en la hora de recreo y en periodos que docentes del establecimientos indicaron y luego se realizaron 4 competencias que fueron promovidas el 23 de agosto de 2018, la primera fue cubo rubick se llevó a cabo el 27 de agosto de 2018, la segunda fue sudoku se realizó el 29 de agosto de 2018, la tercer competencia es jenga rainbow jumbling tower se ejecutó el 4 de septiembre y la última competencia de advanced mazes (laberintos) se realizó 6 de septiembre de 2018, es necesario resaltar que cada una de las competencias fueron realizadas con todos los estudiantes del centro educativo.

Del 11 a 17 de septiembre la epesista Mayling Gramajo Perdomo preparó la presentación final del proyecto, realizó la agenda que contenía las actividades del acto protocolar, este documento fue revisado y autorizado por la asesora de EPS, la presentación se realizó el 18 de septiembre se contó con la presencia del subdirector en representación del director, personal docente, administrativo, operativo y estudiantes; en el desarrollo del programa se tuvo la presencia del Ingeniero Jehinner Wilfrido Gramajo Perdomo para conducir el programa que estuvo de la manera siguiente: Bienvenida por el profesor Gerardo Jimenez, oración por el Pastor Edmundo Carranza, Entonación del Himno Nacional y al IMEBSA por todos los presentes, jura a la bandera por estudiante de tercer grado, disertación del tema por la epesista Mayling Gramajo, Premiación de estudiantes ganadores por epesista Gramajo Perdomo, supervisor y personal administrativo, luego se entregó el manual pedagógico-didáctico al profesor Gerardo Jiménez subdirector del centro educativo, se tuvo una intervención por parte del licenciado Byron Paredes; supervisor del EPS y se finalizó con palabras de agradecimiento por la epesista. La actividad finalizó con una refacción para todos los presentes.

4.3.1 Actores

Los actores principales del proyecto realizado, son los estudiantes por ser los beneficiarios directos del uso de aula cognitiva, para el desarrollo de las habilidades cognitivas, y la epesista Mayling Gramajo quien realizó todas las gestiones necesarias para la creación del área recreativa en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán. También se tuvo la participación y el apoyo del personal administrativo y docentes.

4.3.2 Acciones

- Elaboración del diagnóstico del establecimiento con ayuda del plan correspondiente, para recabar información suficiente tanto del contexto como de la institución.

- Identificación de las deficiencia o carencias del centro educativo, problematizando y enunciando la hipótesis-acción, para la selección del problema.

- Elaboración de la fundamentación teórica del proyecto seleccionado, para saber que se quiere hacer y cómo se debe hacer.

- Elaboración del plan de acción con los datos reales del proyecto, permitiendo la adecuada dirección de la ejecución de dicho plan, en donde se planificó cada una de las actividades para el logro de los objetivos y la creación del aula recreativa.

- Evaluación del proceso mediante los instrumentos utilizados en cada fase del proyecto.

4.3.3 Resultados

- Los resultados obtenidos de todo el proceso del EPS fueron satisfactorios, por la investigación pertinente que se realizó para la recopilación de información, la cual proporcionó las directrices y lineamientos que ayudaron en la ejecución del proyecto educativo.

-El apoyo y motivación de la comunidad educativa de la institución fue visible y apremiante para realizar el proyecto.

-Las gestiones realizadas permitieron la adquisición del material didáctico y pedagógico, que contribuiría en la utilización del área recreativa.

-Participación activa por parte de los docentes del centro educativo en las capacitaciones realizadas y motivación por parte de los estudiantes en la inducción dada para la adecuada utilización del área recreativa.

- Realización de competencia con los juegos adquiridos en las gestiones realizadas y premiación de los tres primeros lugares.

- Exitosa presentación final del proyecto por medio de un acto dirigido por la epesista y entrega del manual que forma parte del producto final.

4.3.4 Implicaciones

No existió ningún tipo de implicación u oposición para la realización del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa la realización del proyecto de EPS, permitió el crecimiento profesional por medio de la aplicación del aprendizaje adquirido en los años de estudio. La formación de la epesista es complementada en la investigación y elaboración de las fases del proyecto, en donde se aplicó diversas metodologías, estrategias y herramientas para obtener lo necesario y así poder ejecutar el proyecto. Otras de las lecciones aprendidas es la realización de gestiones con distintas personas y empresas para adquirir todos los recursos necesarios para crear el área recreativa.

Capítulo V

Evaluación del proceso

En el Ejercicio Profesional Supervisado, se realizaron diversas actividades que permitieron la creación de un área recreativa para el desarrollo cognitivo en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán. En el desarrollo de este proyecto se llevó a cabo diferentes fases que tenían propósitos definidos que permitieron detectar las necesidades de la institución posibilitando la línea de acción y el proyecto ejecutado. Para conocer las acciones tomadas y si las mismas fueron ejecutadas de acuerdo a lo planificado en cada fase del EPS es necesario realizar las evaluaciones pertinentes para cada una.

5.1 Diagnóstico

La fase del Diagnóstico fue el primer proceso que se realizó por medio de la elaboración de un plan que tenía como fin planificar actividades, para realizar una investigación interna y externa y poder obtener información esencial del establecimiento viabilizando y listando las deficiencias, fallas y carencias que poseía. En esta fase se detectó la mayor necesidad del centro educativo priorizando el problema para dar una solución inmediata. En esta fase redacta la hipótesis acción que permitirá la posibilidad de un tema.

Tabla 7

Evaluación del diagnóstico

No.	Aspecto	Sí	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		

6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de las carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

5.2 Fundamentación teórica

La fundamentación teórica fue una base fundamental del proyecto realizado, tuvo como finalidad la compilación de contenidos asociados al tema del problema priorizado, permitiendo al epesista tener una perspectiva amplia de lo que se debía ejecutar en el plan de acción y se investigó la base legal del mismo para dar veracidad al proyecto. En la evaluación que se presenta a continuación se pretende ver si se dio cumplimiento a la teoría presentada, si fue suficiente, si presentó bibliografía y si el epesista brindó su aporte personal.

Tabla 8*Evaluación de la fundamentación teórica*

No.	Aspecto	Sí	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada	X		

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

5.3 Diseño y plan de intervención

En esta fase se planifico cada una de las acciones que se iban a tomar para la ejecución del proyecto, previamente definido en las fases anteriores, con ayuda de la presente evaluación se puede observar cada uno de los elementos que tendría que haber poseído el diseño y plan de intervención y si los mismo se dieron cumplimiento.

Tabla 9*Evaluación de diseño y plan de intervención*

No.	Elementos del plan	Sí	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de (la) epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema	X		

	priorizado?			
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir el logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

5.4 Ejecución y sistematización de la intervención

La presente evaluación permite evaluar los resultados obtenidos en la realización del proyecto en la creación del aula recreativa para el desarrollo cognitivo en el IMEBSA y evalúa la lecciones, experiencia y realidad vivida. Se da a conocer que la comunidad

educativa fue parte primordial en todo el proceso y ejecución del proyecto. Es necesario conocer si el aprendizaje obtenido por el epesista es de calidad y esto se obtendrá en cada una de las evaluaciones realizadas y en la siguiente.

Tabla 10

Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención

No.	Aspecto	Sí	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida del EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas?	X		

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica (2018).

Conclusiones

- El proyecto de la creación del área recreativa para el desarrollo cognitivo en el nivel medio del IMEBSA, fue autorizado por el director del establecimiento y apoyado por los beneficiarios, se vio motivación en la creación del área recreativa. Contribuyó al mejoramiento del proceso de enseñanza de docentes; asimismo, al aprendizaje de los estudiantes, se resalta que la utilización de este ambiente recreativo educativo es favorable para el desarrollo de habilidades, es por ello se da prioridad al área cognitiva.
- La formación docente en la utilización del área recreativo para el desarrollo de habilidades cognitivas y temas educativos fue una de las prioridades de la epesista, antes de impartirlas recibió un diplomado en Psicología Educativa y Aprendizaje, para tener la preparación adecuada en la capacitación que se les dio a los docentes del centro educativo, sobre la importancia del desarrollo cognitivo y sus etapas e implementación del mismo en el área recreativa.
- La realización de diversas actividades en el área recreativa cognitiva, permitió la participación integral de la comunidad educativa, por medio de inducciones a todos los estudiantes de la utilización del aula, competencias de 4 juegos cognitivos y varios encuentros educativos de juegos en la hora de recreo con toda la comunidad educativa.
- Este tipo de área promueve el aprendizaje de los estudiantes de nivel medio del IMEBSA de manera significativa, activando las habilidades cognitivas que poseen, su conservación y sostenimiento debe ser permanente, los beneficiarios deben conservar y cuidar para que su tiempo de utilización sea expandido. Los miembros de la comunidad educativa deben realizar gestiones y buscar el apoyo de diferentes empresas del municipio y de la municipalidad, para que además de conservar este en constante progreso y mejoramiento.

Recomendaciones

- Toda la comunidad educativa, debe realizar gestiones para la ampliación del área recreativa, para fortalecer los juegos, libros y actividades para el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Los docentes del establecimiento se les recomienda utilizar diversas metodologías que apoyen el aprendizaje de los estudiantes, y que posibiliten el uso adecuado del área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes.
- A los estudiantes se les motiva la búsqueda activa de las habilidades cognitivas que poseen, por medio la participación positiva en la utilización de este tipo de área recreativa y que el aprendizaje sea significativo.
- Al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, es importante que promueva la utilización y el sostenimiento del área recreativa que fue creada con el fin de fortalecer de manera dinámica el aprendizaje de los estudiantes.

Bibliografía

Comunidad Madrid (18 de julio, 2006). Urbanismo y medio ambiente. *Áreas recreativas*. Recuperado de <http://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/areas-recreativas>.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93. Guatemala: Autor.

Guatemala. (1997). LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE. Guatemala. Recuperado de http://www.cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Ley_Nacional_de_Cultura_Fisica_y_del_Deporte%28Decreto%20%2076-97%29.pdf.

EcuRed (4 de mayo, 2018). Conocimiento para todos y para todos. *Desarrollo cognitivo o cognoscitivo*. Recuperado de https://www.ecured.cu/Desarrollo_cognitivo_o_cognoscitivo.

Matero, J. (Septiembre, 2014). Efdeportes. *Las actividades recreativas*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>.

Martinez, A.A. (Ed.). (2016) Legislación Básica Educativa: *Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo 12-91*. Huehuetenango, Guatemala: Decima sexta edición.

Martinez, A.A. (Ed.). (2016) Legislación Básica Educativa: *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, decreto número 27-2003*. Huehuetenango, Guatemala: Decima sexta edición.

Ministerio de Cultura y deporte. (2015). *Políticas*. Guatemala: Autor.

Pérez, J. (s.f.). Definición.DE. *Cognitivo*. Recuperado de <https://definicion.de/cognitivo/>.

ProDUS. (s.f). Observatorio Urbano. *Áreas recreativas: Localización*. Recuperado de <http://ougam.ucr.ac.cr/index.php/comunidad/areas-recreativas/>.

Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad Humana, (2018). Psicología educativa y aprendizaje. *SIDECH*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario San Marcos.

APÉNDICES

Apéndice A

Solicitud piñatería EBEN-EZER No.1

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

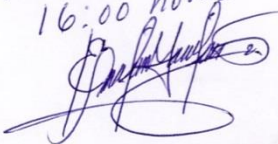
Helder Álvarez
Piñatería EBEN-EZER No.1
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 8 juego de damas, 2 juegos de domino, 3 remas de hojas bond, 45 lapiceros, 45 lápices, 45 borradores y 45 sacapuntas; que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son 275 jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,

Recibido
13-06-2018
16:00 horas.



Mayling Mayté Gramajo Perdomo
Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO
Carné: 201342401
Tel: 4277-9758

Apéndice B

Solicitud alcalde municipal

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Mario Augusto Castro Telles
Alcalde Municipal
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de una cubeta de pintura de agua color turquesa, un galón de pintura de aceite color gris, un cuarto de galón de pintura de aceite color cafés, un cuarto de galón de pintura de agua color verde y un galón de tiner, que serán de gran utilidad para la Creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son 275 jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente, esperando una respuesta positiva

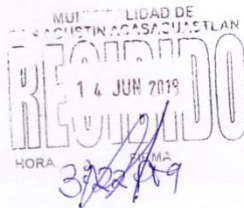
Deferentemente,


Mayling Mayte Gramajo Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carnet: 201342401

Tel: 4277-9758



Apéndice C

Solicitud Multiservicios Aguilar

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Byron Aguilar
Multiservicios Aguilar
Las Champas, El Rancho
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 13 cubos rubick que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán, proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son los jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,


Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9758



Apéndice D

Solicitud Floristería y Piñatería EBEN-EZER No. 2

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Gladis Oralia Álvarez
Floristería y piñatería EBEN-EZER No.2
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 9 cubos rubick, 6 libros educativos de lógica, una alfombra, 5 juegos Metta y 2 juegos de jenga; que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son 275 jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,
Recibido
20-06-2018
Gladis Oralia Alvarez
15:00 horas.

Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9758

Apéndice E

Solicitud Transportes Muñeco

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Carlos Paz
Transporte Muñeco
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 10 alfombras didácticas, que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son los jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,


Mayling Mayté Granado Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9758



Apéndice F

Solicitud técnico en carpintería

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Humberto Vargas
Técnico en carpintería
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de una mesa para pin pon; que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son 275 jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.


Deferentemente,


Mayling Mayte Gramajo Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9758


Recibido 21-06-2018
14:00 hrs.

Apéndice G

Transportes Aguilar

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

Oscar Aguilar
Transportes Aguilar
San Agustín Acasaguastlán

Presente


Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 13 cubos rubick, 1 bote de basura, 6 libros educativos mentales, 2 juegos de jenga, y 1 juego Metta 12 en 1, 1 juego Metta Elevadores, 2 juegos de domino y 1 mueble de madera, que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son los jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,


Mayling Mayté Gramajo Perdomo
Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO
Carné: 201342401


Recibido
2:30 pm
25/06/18

Apéndice H

Solicitud secretaria bilingüe

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

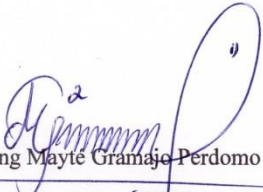
Angélica Cruz Morales
Secretaria Bilingüe
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 1 juego Metta 12 en 1, 1 juego de elevadores y 1 juego de jenga, que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son los jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

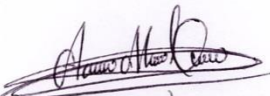
Deferentemente,


Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Espesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9738


Recibido
15:30 hrs.
26/06/18

Apéndice I

Solicitud maestra de educación primaria

San Agustín Acasaguastlán junio de 2018

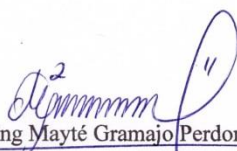
Angélica Pérez Cruz
Maestra de Educación Primaria
San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 1 juego Metta 12 en 1, juego Metta Basta y 10 loterías que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa que desarrolle habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son los jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,



Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Espesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401

Tel: 4277-9758



Recibido: 4:30 PM
29/06/2018

Apéndice J

Solicitud Variedades Karen

San Agustín Acasaguastlán julio de 2018

Elda Lisbeth Ramírez De González
Variedades Karen
Aldea El Ixcanal, San Agustín Acasaguastlán
Presente

Atentamente le envío un cordial saludo deseándole éxitos en todas sus labores diarias y que el señor Jesucristo derrame de muchas bendiciones a su vida.

El motivo de la presente es **SOLICITAR** su valiosa colaboración en la compra de 1 juego metta 12 en 1, 1 juego metta de elevadores y 1 juego metta de subidas y resbalones; que serán de gran utilidad para la creación de un área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán; proyecto que será ejecutado en el mes de julio del presente año, los beneficiarios directos son 275 jóvenes estudiantes de dicho centro educativo, cabe resaltar que este tipo de área recreativa no se posee en nuestra cabecera municipal, siendo de gran importancia contar con su apoyo.

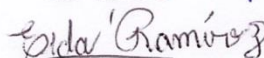
Sin otro particular, más que el de agradecer su fina atención a la presente y valiosa colaboración.

Deferentemente,


Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Epesista del Centro Universitario de CUNPROGRESO

Carné: 201342401
Recibido


17/7/18
15:30 hrs.

Apéndice K

Inventario del aula recreativa

Universidad de San Carlos de Guatemala



Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Mayling Mayté Gramajo Perdomo

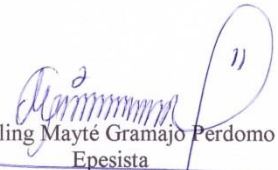
Carné: 201342401

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.

Inventario de Aula CREATIVA COGNITIVE			
Juegos Educativos			
Literal asignada	Nombre	Cantidad	Marca
A	Cubos rubick de magnitud pequeña	35	Gyoung
B	Juegos de Jenga Rainbow Jumbling Tower de madera pintada de colores	2	Cardinal
C	Juego de Jenga Folds High de madera natural	4	Wood Toys
D	Dominoes set de 28	4	Toys & Games
E	Loterías de magnitud grande color celeste	15	-----
F	Loterías de magnitud pequeña color blanco	5	Lotería tradicional original
G	Damas color negro con amarillo	5	-----
H	Damas color negro con blanco de reciclaje	4	-----
I	Tarjetas avisa ilustrativas (Multiplicar, restas, sumas, divisiones)	4	Mis pasitos
J	12 juegos magnitud grande	2	Metta
K	Juego de elevadores color morado	2	Metta
L	Juego de basta magnitud grande	1	Metta
M	Juego de tangram más de 200 rompecabezas	1	Metta
N	Juego de Subidas y resbalones	1	Metta

Ñ	Juego de Bancopoly	1	Metta
O	Checkers & chess	2	Tots & Games
P	Juego de damas de madera	1	Librería Progreso
Q	Beer Pong color rojo y azul con 12 pelotas de ping pong	1	-----
R	Mesa de pin pong con una red, 2 raquetas y 3 pelotas de pin pong.	1	-----
Libros de lógica			
Literal asignada	Nombre	Autor	Cantidad
AA	Grab'nGo	-----	2
AB	Libro de Sudoku el original	Grape Envy	3
AC	Libro de Logic Puzzles	Scarlett Bluebell	4
AD	Libro de Crucigramas No1.	-----	1
AE	Libro de Crucigramas No2	-----	1
AF	Advance Mazes	Bendom	1
AG	Modulos de "Psicología Educativa y Aprendizaje"	USAC	6
Infraestructura			
Literal asignada	Recurso material	Color	Cantidad
BA	Canasto cuadrado de magnitud mediana	Azul	2
BB	Canasto redondo de magnitud mediana	Azul	2
BC	Canasto de magnitud pequeña	Rojo	1
BD	Basurero	Negro	1
BE	Kit de 2 trastes	Anaranjado, amarillo, azul y fucsia	2
BF	Recipientes para lapiceros	Verde	2
BG	Alfombra	-----	1
BH	Recipiente con dos	Verde	1

	divisiones		
BI	Alfombras didácticas	Morada, verde y azul	6
Material didáctico			
Cantidad	Material		
1 resma	Hojas papel bond blancas		
1 resma	Hojas de papel bond con líneas		
1 resma	Hojas de papel bond con cuadros		
45	Lapiceros		
45	Lápices		
45	Borradores		
1	Bolck de notitas de colores		
1	Pizarrita blanca		
1	Marcador negro		
2	Jumbo clack 12		



 Mayling Mayté Gramajo Perdomo
 Epesista

Personal de Secretaria y dirección
 Encargado



 Licenciado Edwin René Marroquin
 Director



Apéndice L

Conocimiento de entrega



Conocimiento de Entrega

PARA: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán

DE: Mayling Mayté Gramajo Perdomo, Epesista del Centro Universitario CUNPROGRESO.

FECHA: 3 de agosto de 2018

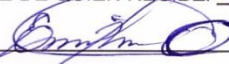
En esta fecha se hace entrega de lo siguiente:

Descripción			
Inventario de Aula			
CREATIVA COGNITIVE			
Juegos Educativos			
Literal asignada	Nombre	Cantidad	Marca
A	Cubos rubick de magnitud pequeña	35	Gyoung
B	Juegos de Jenga Rainbow Jumbling Tower de madera pintada de colores	2	Cardinal
C	Juego de Jenga Folds High de madera natural	4	Wood Toys
D	Dominoes set de 28	4	Toys & Games
E	Loterías de magnitud grande color celeste	15	-----
F	Loterías de magnitud pequeña color blanco	5	Lotería tradicional original
G	Damas color negro con amarillo	5	-----
H	Damas color negro con blanco de reciclaje	4	-----
I	Tarjetas avisa ilustrativas (Multiplicar, restas, sumas,	4	Mis pasitos

	divisiones)			
J	12 juegos magnitud grande	2		Metta
K	Juego de elevadores color morado	2		Metta
L	Juego de basta magnitud grande	1		Metta
M	Juego de tangram más de 200 rompecabezas	1		Metta
N	Juego de Subidas y resbalones	1		Metta
Ñ	Juego de Bancopoly	1		Metta
O	Checkers & chess	2		Tots & Games
P	Juego de damas de madera	1		Librería Progreso
Q	Beer Pong color rojo y azul con 12 pelotas de ping pong	1		-----
R	Mesa de pin pong con una red, 2 raquetas y 3 pelotas de pin pong.	1		-----
Libros de lógica				
Literal asignada	Nombre	Autor	Cantidad	Editorial
AA	Grab'nGo	-----	2	PAPP Puzless
AB	Libro de Sudoku el original	Grape Envy	3	PAPP Puzless
AC	Libro de Logic Puzzles	Scarlett Bluebell	4	PAPP Puzless
AD	Libro de Crucigramas No1.	-----	1	AMPRODUCTOS
AE	Libro de Crucigramas No2	-----	1	AMPRODUCTOS
AF	Advance Mazes	Bendom	1	Creative EDGE
AG	Modulos de "Psicología Educativa y Aprendizaje"	USAC	6	-----
Infraestructura				
Literal asignada	Recurso material	Color	Cantidad	
BA	Canasto cuadrado de magnitud mediana	Azul	2	
BB	Canasto redondo de magnitud mediana	Azul	2	

BC	Canasto de magnitud pequeña	Rojo	1
BD	Basurero	Negro	1
BE	Kit de 2 trastes	Anaranjado, amarillo, azul y fucsia	2
BF	Recipientes para lapiceros	Verde	2
BG	Alfombra	-----	1
BH	Recipiente con dos divisiones	Verde	1
BI	Alfombras didácticas	Morada, verde y azul	6
Material didáctico			
Cantidad	Material		
1 resma	Hojas papel bond blancas		
1 resma	Hojas de papel bond con líneas		
1 resma	Hojas de papel bond con cuadros		
45	Lapiceros		
45	Lápices		
45	Borradores		
1	Bolck de notitas de colores		
1	Pizarrita blanca		
1	Marcador negro		
2	Jumbo clack 12		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE: ERWIN RENÉ MARROQUÍN

FIRMA: 

FECHA DE RECIBIDO: 03 DE AGOSTO DE 2018

Apéndice M



Agenda presentación final

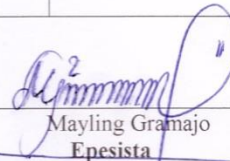


Agenda Presentación Final de Proyecto "Creativa Cognitive"

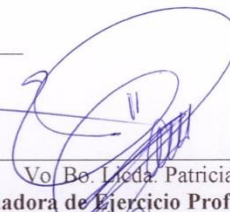
Fecha: 11 de septiembre de 2018

Lugar: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.

No.	Actividad	Tiempo	Encargado
1	Bienvenida	3 minutos	Director
2	Oración Inicial	2 minutos	Estudiante
3	Entonación del Himno Nacional	5 minutos	Todos los presentes
4	Entonación de canto oficial del establecimiento	5 minutos	Todos los presentes
5	Disertación del proyecto realizado	15 minutos	Epesista
6	Presentación de estudiantes ganadores de las competencias	10 minutos	Epesista
7	Entrega de Manual pedagógico - didáctico	5 minutos	Epesista
8	Intervención de personal de Unidad de EPS	5 minutos	Supervisor
9	Agradecimiento	5 minutos	Estudiante/Epesista
10	Refrigerio	10 minutos	Todos los presentes


Mayling Gramajo
Epesista


René Marroquin
Director


Vo. Bo. Licda. Patricia Fuentes
Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado





Planificación para estudiantes

Nombre de la Institución Educativa: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Ac.

Fecha: 14, 15 y 17 de agosto de 2018. Tiempo: 30 minutos

Capacitación para: Estudiantes del IMEBSA Tema: Inducción para la adecuada utilización del aula creativa cognitive.

Capacitador: Mayling Mayté Gramajo Perdomo.

Competencia	Contenido			Actividades	Tiempo	Indicador de Logro	Evaluación
	Declarativo	Procedimental	Actitudinal				
Utiliza habilidades para aplicar el pensamiento lógico, reflexivo y creativo, en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula, favoreciendo el área cognitiva.	Inducción para la adecuada utilización del aula creativa cognitive.	Prestar atención a la exposición de la docente Aportar ideas en comentarios constructivos Participar en el recorrido del área recreativa	Mostrar la importancia y uso correcto del aula creativa cognitive, en la apreciación de una charla educativa, juegos cognitivos y actividades competitivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Motivación del tema con ayuda de una lluvia de ideas sobre la importancia de contar con un área recreativa de desarrollo las habilidades cognitivas. - Explicación de las etapas del desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> 3 min. 5 min. 5 min. 	Explica la importancia del desarrollo de habilidades cognitivas por medio del uso adecuado del área recreativa cognitive.	Evaluación oral.



Planificación para docentes

Nombre de la Institución Educativa: Instituto Mixto de Educación. Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Ac.

Fecha: 10 de agosto de 2018. Tiempo: 1 hora.

Capacitación para: Docentes del IMEBSA Tema: Desarrollo de habilidades cognitivas y utilización del aula creativa cognitiva.


Capitador: Mayling Mayté Gramajo Perdomo.


Apéndice Ñ

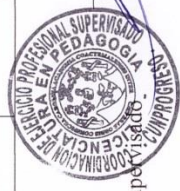
Planificación para docentes

Objetivo	Contenido			Actividades	Tiempo	Indicador de Logro	Evaluación
	Declarativo	Procedimental	Actitudinal				
Describir las etapas del desarrollo cognitivo del ser humano y actividades que contribuyan al proceso cognitivo.	Como desarrollar las habilidades cognitivas de los estudiantes en la utilización del aula creativa cognitiva.	Aportar saberes previos en la realización de comentarios educativos Participar en la disertación del tema y la utilización de juegos lógicos. Analizar contenido de Modulo I	Reconocimiento de la importancia del desarrollo de habilidades cognitivas en los jóvenes que cursan nivel básico, por medio de la creación de un área recreativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Presentación de la importación del aula creativa. - Disertación del tema. - Explicación de Módulos de Psicología educativa y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> 5 min. 5 min. 20 min. 5 min. 	Participación activa de los docentes en la aportación de comentarios y realización de actividades para el desarrollo de habilidades cognitivas que	Evaluación oral.

	Describir las etapas del desarrollo cognitivos del ser humano		<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de los diferentes test que contribuyen al mejoramiento cognitivo del estudiante. - Inducción en la utilización adecuada del aula. - Demostración de los diferentes juegos cognitivos - Refrigerio 	5 min.	favorezcan a los estudiantes.
--	---	--	--	--------	-------------------------------


 Mayling Gramajo
 Capacitadora


 Vo. Bó. Lidia Patrieta Fuentes
 Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado




 Lic. Edwin René Marroquin
 Director



Apéndice O

Solicitud para nombramiento de revisor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

SOLICITUD PARA NOMBRAMIENTO DE REVISOR(A) DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Apellidos y nombres del estudiante: Mayling Mayté Gramajo Perdomo

Carné No. 201342401 Carrera. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Dirección Domiciliar: Barrio Río Hato San Agustín Acasaguastlán Tel. 5599-3962

Dirección Laboral: Aldea El Ixcanal San Agustín Acasaguastlán Tel. 5813-0324

Correo Electrónico: maytegramajo@gmail.com

Teléfono: 4277 / 9758

Esta Solicitud forma parte de su expediente, favor leerla, llenarla, firmarla y presentarla en la Unidad de EPS con la documentación requerida.

1. Carta de solicitud de nombramiento revisor
2. Constancia original de haber finalizado las fases de EPS

Fecha de Entrega: 30 de octubre de 2018

Firma del Estudiante: 

c.c. Unidad de EPS

Barrio El Porvenir, atrás de Iglesia Evangélica "Palabra de Vida", Guastatoya, El Progreso.

Apéndice P

Solicitud de asignación de revisor

Guatatoya, El Progreso 30 de octubre de 2018

Licda. Patricia Fuentes Umanzor
Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario El Progreso –CUNPROGRESO-
PRESENTE:

Atentamente me dirijo a usted, identificada con Documento de Identificación Personal (DPI) No. 2569 02240 0203, estudiante del Centro Universitario de El Progreso CUNPROGRESO con registro académico No. 201342401, por este medio solicito a usted, lo siguiente.

-Asignación de revisor para la etapa del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

Dicha asignación me será de suma importancia para llevar a cabo el proceso final del Ejercicio Profesional Supervisado. Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Deferentemente



Mayling
Mayling Mayte Granado Perdomo
Tel: 4277-9758

*Revisado 30/10/2018
15:00 horas*

ANEXOS

Anexo A

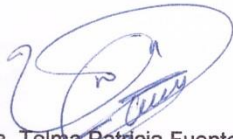
Finiquito propedéutica




FINIQUITO DE PROPEDÉUTICA

El Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la estudiante Mayling Mayté Gramajo Perdomo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné 201342401 recibió la fase **propedéutica** que inició el 30 de enero y finalizó el 13 de febrero del año 2018.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia en el municipio de Guastatoya, El Progreso a los trece días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora-asesora de EPS
Centro universitario de El Progreso




Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro universitario de El Progreso



Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 79451717

Anexo B

Carta de presentación de la epesista en la institución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 13 de febrero de 2018

Licenciado
Edwin René Marroquín
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
Barrio Guaytán, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso
Presente

Respetable Licenciado Marroquín

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **Mayling Mayté Gramajo Perdomo** carné No. **201342401** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

El supervisor asignado, Licenciado Byron Paredes Mayén, realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso



SEÑAL A TODOS"

Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso



Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 7945-1717

Anexo C

Carta de aceptación de la epesista a la institución

San Agustín Acasaguastlán, El Progreso febrero de 2018

Licenciada Telma Patricia Fuentes
Coordinadora asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Por medio de la presente hago constar que la estudiante **Mayling Mayté Gramajo Perdomo**, quien se identifica con número de carné: **201342401** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha sido aceptada en El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo que se extiende la presente para los fines académicos requeridos, firmo y sello la presente.





Licenciado Edwin René Marroquín

Director



Anexo D







Asistencia de fase de la ejecución del proyecto

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Mayte Graciano Perdomo CARNÉ: 201342401
 INSTITUCIÓN: Instituto Mixto Básica por Cooperativa de Enseñanza y JORNADA: Vespertina
San Agustín Acasagüistan!

FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	18/7/18	14:30 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
2	20/7/18	14:00 hrs.	19:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
3	21/07/18	10:00 am	16:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
4	23/07/18	16:00 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
5	24/07/18	14:38 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
6	25/07/18	16:30 hrs.	19:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	



Licda. Teina Patricia Fuentes Umanzor
 Coordinadora-asesora EPS
 CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Maxling Mayté Gramajo Perdomo CARNÉ: 201342401
 INSTITUCIÓN: Instituto Mixto de Educación Básica Por cooperativa de En-JORNADA: Veperbina
Señanza, San Agustín Acaaguastán
FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del Director
1	27/07/18	15:00 hrs.	19:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
2	30/07/18	17:00 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
3	03/08/18	16:00 hrs.	19:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
4	17/08/18	15:50 hrs.	19:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
5	20/08/18	14:30 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
6	21/08/18	14:30 hrs.	17:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	



Licda. Patricia Fuentes Umanzor
 Coordinadora-asesora EPS
CUNPROGRESO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018**

EPESISTA: Mayling Mayté Gramajo Padomo CARNÉ: 201342401
 INSTITUCIÓN: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de JORNADA Vespertina
Enseñanza, San Agustín Acasaguastlán.
FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	22/08/18	14:30 hrs.	18:35 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
2	23/08/18	17:00 hrs.	18:30 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
3	27/08/18	16:00 hrs.	18:30 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
4	29/08/18	14:00 hrs.	17:00 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
5	31/08/18	14:30 hrs	17:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
6	04/09/18	14:30 hrs	17:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	



Licda. Teima Fuentes Umanzor
 Coordinadora-asesora EPS
 CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Mayling Mayté Gramajo Perdomo CARNÉ: 201342401

INSTITUCIÓN: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa. S.A. JORNADA: Vespertina
 FASE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	09/11/18	14:30 hrs.	18:30 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
2	11/09/18	14:30 hrs.	18:00 hrs.	Lic. Edwin Marroquín	
3	12/09/18	14:00 hrs.	18:30 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
4	18/09/18	13:00 hrs.	18:45 hrs	Lic. Edwin Marroquín	
5					
6					

Licda. Telma Patricia Fuentes Umanzor
 Coordinadora-asesora EPS
 CUNPROGRESO

Anexo 5

Constancia de fases del ejercicio profesional supervisado



CONSTANCIA FASES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

La Unidad de EPS del Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la Epesista **Mayling Mayté Gramajo Perdomo** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342401** entregó las fases (I-V) del Ejercicio Profesional Supervisado el 6 de noviembre del dos mil dieciocho a la asesora de EPS para su respectiva asesoría final y se asigna al **Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique** para dar seguimiento al proceso de revisión. Se deja constancia que se han finalizado las fases de EPS (X) Tesis () previas a realizar el informe final.

Titulado: Creación de un área recreativa para el desarrollo cognitivo de los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "San Agustín, Acasaguastlan", El Progreso.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Guastatoya, El Progreso a seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora-asesora de EPS
Centro universitario de El Progreso

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Anexo F

Dictámenes primera revisión



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Guastatoya, 22 de enero 2019.

Licenciado
Marvin Leonidas Medina Jumique
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado
Departamento de Pedagogía

Licenciado Medina:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Mayling Mayté Gramajo Perdomo** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342401**.

Realizó informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Creación de un área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas.

Realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, barrio Guaytán Arriba, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

La estudiante cumplió con todos los procesos administrativos en la Unidad de EPS por lo que se dictamina favorablemente y se le designa a su persona para que realice la revisión respectiva y emita dictamen sobre el trabajo realizado por la estudiante, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el normativo para el Ejercicio Profesional Supervisado.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ana Luisa García Castellanos

Coordinadora-asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de El Progreso - CUNPROGRESO.



Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Licda. García

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Mayling Mayté Gramajo Perdomo** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342401**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Títulado: **Creación de un área recreativa para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.**

Realizado en barrio Guaytán Arriba, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso

La epesista realizó las enmiendas sugeridas por el revisor asignado de la Unidad de EPS, por lo que se dictamina favorablemente para dar seguimiento al proceso de examen privado de acuerdo a los lineamientos de protocolo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

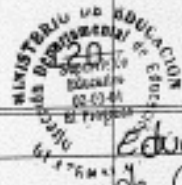
Lic. Marvin Leonidas Medida Jumique
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado
Departamento de Pedagogía

Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica Palabra de Vida Guastatoya, El Progreso

Anexo G

Acta de inicio y cierre del proyecto

	<p data-bbox="1104 378 1282 504"></p> <p data-bbox="454 735 844 945"><i>Anexo G</i> <i>Reunión 02/10/2018</i> <i>16:15 Hrs.</i></p> <p data-bbox="454 1302 1331 1848">Acta No. 05 - 2018. En el municipio de San Agustín Acasagustán, departamento de El Progreso siendo las quince horas en punto del martes dieciocho de Septiembre de dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza de esta localidad las siguientes personas: Lic. Edwin René Marroquín Director del Centro educativo, la Egresista Mayling Mayté Gramajo Pardo, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración</p>



Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO y la Secretaria Contadora Madari López Fajardo quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Lic. Edwin René Morroquín da inicio a la reunión, extendiendo un cordial saludo de bienvenida a las presentes, seguidamente expresa que el motivo de la reunión es para dejar constancia que con esta fecha la Egresista Mayling Mayte Gramajo Perdomo ha finalizado el Proyecto Creación de un área recreativa para el desarrollo de habilidades Cognitivas en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza de esta localidad (Creativa Cognitiva), el proyecto tuvo una duración de seis meses con dieciocho días de acuerdo al Cronograma de ejecución del Proyecto; Iniciando el día miércoles veintiuno de febrero de dos mil dieciocho y finalizando el día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. La Egresista Gramajo Perdomo para clausurar el Proyecto realizó en el establecimiento educativo un acto protocolario con los jóvenes, señoritas, personal docente y administrativo del establecimiento educativo en mención, así como también asistió al evento el Licenciado Byron Parades, Supervisor de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO. En el acto protocolario la Egresista Gramajo Perdomo hizo entrega del manual pedagógico-



didactico "Para el desarrollo de habilidades cognitivas!" SEGUNDO: La Epesista Gramajo Perdomo hace entrega del material que conformará el aula Creativa Cognitive, detallandose de la siguiente forma:

- 35 Cubos rubick de magnitud pequeña Gyoung.
- 2 juegos de Jenga Rainbow Jumbling Tower de madera pintada de colores. Cardinal
- 4 juegos de Jenga Folds High de madera natural Wood Toys.
- 4 dominos set de 28 Toys y Games.
- 15 Loterias.
- 5 Loterias de magnitud pequeña Color blanco Loteria tradicional Original.
- 5 damas color negro con amarillo.
- 4 damas color blanco con negro de reciclaje.
- 4 Tarjetas avisa ilustrativas (multiplicar, restas, sumas, divisiones). Mis pasitos.
- 2 12 juegos magnitud grande. Metta.
- 2 juegos de elevadores color morado. Metta.
- 1 juego de hasta magnitud grande. Metta.
- 1 juego de tangram más de 20 rompecabezas. Metta.
- 1 juego de subidas y resbalones. Metta.
- 1 juego de Bancopoly. Metta.
- 2 Checkers y chess. Tots y Games.
- 1 juego de damas de madera. Libreria Progreso.
- 1 Beer Pong color rojo y azul con 12 pelotas de ping pong.
- 1 Mesa de ping Pong con una red, 2 raquetas y 3 pelotas de ping pong.
- 2 Grab'ngo PAPP Puzless.
- 3 Libros de Sudoku el Original PAPP Puzless.
- 4 Libros de Logic Puzless PAPP Puzless.
- 1 Libro de Crucigramas No. 1 AMPRODUCTOS.
- 1 Libro de Crucigramas No. 2 AMPRODUCTOS.



1 Advance Mazes. Creative EDGE.

6 Módulos de "Psicología Educativa y aprendizaje"

2 Canasto Cuadrado de magnitud mediana.

2 Canasto redondo de magnitud mediana.

1 Canasto de magnitud pequeña.

1 Basurero.

2 Kit de 2 trastes.

2 Recipientes para lapiceros.

1 Alfombra.

1 Recipiente con dos divisiones.

6 Alfombras didácticas.

1 resma Hojas papel bond blancas.

1 resma hojas papel bond con líneas.

1 resma hojas papel bond con cuadros.

45 lapiceros.

45 lápices

45 Borradores.

1 Block de notitas de colores.

1 Pizarrita blanca.

1 Marcador negro.

2 Jumbo clack 12.

Tercero: y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha arriba indicados firmando de conformidad los que en ella intervinimos.

[Signature]

[Signature]



[Signature]

